

APORTES DEL MÉTODO SCOUT EN LA FORMACIÓN
ÉTICA Y CIUDADANA DE LOS ADOLESCENTES Y
JÓVENES.

CONTRIBUTIONS OF THE SCOUT METHOD IN THE
ETHICAL AND CIVIC FORMATION OF ADOLESCENTS
AND YOUNG PEOPLE.

TESIS DOCTORAL PRESENTADA POR

María Soledad Muñoz

Director:

Dr. Luis Ortiz Jiménez

Doctorado en Educación

Escuela Internacional de Doctorado

Universidad de Almería

Diciembre 2020



RESUMEN

El método scout es mundialmente conocido como un formato pedagógico de enseñanza en valores y entretenimiento de niños, adolescentes y jóvenes. Se incluye dentro de las pedagogías no formales y, en pocas ocasiones, las herramientas del método son aplicadas a la educación formal. En un estudio de caso con enfoque cualitativo, se pretendió develar las características específicas y naturales del método, de la aplicación del mismo en terreno y el impacto de ambos en la formación ciudadana de los niños, adolescentes y jóvenes que se benefician del mismo.

Puede observarse, a partir del proceso de investigación, que el impacto del método en la población estudiada presenta características específicas poco descritas en los documentos oficiales, algunas comunes a la currícula de educación formal, otras marcadamente diferentes. Entre ellas, el formato que adquiere grupalidad aparece como una condición del peso en el método scout. También, la característica de los vínculos y relaciones interpersonales, el formato de liderazgo y rol del adulto, los ejercicios de democratización en todos los ámbitos, representan aspectos diferenciados que pueden ser recuperados como experiencias para la innovación en la educación formal en cuanto a formación ciudadana.

Palabras Claves: Método Scout. Formación Ciudadana. Educación No Formal. Karl Rogers

ABSTRACT

The scout method is known worldwide as a pedagogical format for teaching values and entertainment for children, adolescents and young people. It is included within non-formal pedagogies and, in few occasions, the tools of the method are applied to formal education. In a case study with a qualitative approach, the aim was to reveal the specific and natural characteristics of the method, its application in the field and the impact of both on the citizenship training of children, adolescents and young people who benefit from it.

It can be observed, from the research process, that the impact of the method on the population studied presents specific characteristics little described in official documents, some common to the formal education curriculum, others markedly different. Among them, the format that acquires groupality appears as a condition of weight in the scout method. Also, the characteristic of interpersonal links and relationships, the leadership format and role of the adult, the democratization exercises in all areas, represent differentiated aspects that can be recovered as experiences for innovation in formal education in terms of citizenship training.

Key Words: Scout Method. Citizen education. Non formal education. Karl Rogers.

INDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	3
ABSTRACT	4
INDICE DE FIGURAS	8
AGRADECIMIENTOS	9
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I – ACERCA DEL MÉTODO SCOUT	23
I.1. ELEMENTOS DEL MÉTODO SCOUT.....	23
I.1.1. ADHESIÓN VOLUNTARIA A LA “LEY Y LA PROMESA SCOUT”	26
I.1.2. PERTENENCIA A PEQUEÑOS GRUPOS	27
I.1.3. MARCO SIMBÓLICO	29
I.1.4. APRENDER HACIENDO	31
I.1.5. PROGRAMAS PROGRESIVOS, ATRAYENTES Y ESTIMULANTES.....	34
I.1.6. VIDA EN LA NATURALEZA	46
I.1.7. PRESENCIA ESTIMULANTE DE UN ADULTO	47
I.2. EL MÉTODO SCOUT COMO SISTEMA DINÁMICO	48
CAPÍTULO II - CONCEPTUALIZACIONES SOBRE CIUDADANÍA	49
II.1. LOS ORÍGENES DEL CONCEPTO	49
II.2. CIUDADANÍA: DISCUSIONES CONCEPTUALES	54
II.3. LA FORMACIÓN CIUDADANA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO Y CORDOBÉS	62
II.3.1. FORMACIÓN CIUDADANA EN EL NIVEL INICIAL.....	65
II.3.2. FORMACIÓN CIUDADANA EN EL NIVEL PRIMARIO	71
II.3.3. FORMACIÓN CIUDADANA EN EL NIVEL SECUNDARIO	78
CAPÍTULO III – DESARROLLO HUMANO	89
III.1. TEORÍA DEL DESARROLLO HUMANO – CARL ROGERS	89
III.2. HUMANISMO Y EDUCACIÓN	91
III.3. ESCULTISMO Y HUMANISMO.....	94
III.4. IMPACTO EN EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD ADOLESCENTE	96
CAPÍTULO IV – ESTADO DEL ARTE	101
CAPÍTULO V – PROBLEMA Y OBJETIVOS	115
V.1. ÁREA PROBLEMÁTICA	115
V.1. OBJETIVOS	117
CAPÍTULO VI – DECISIONES METODOLÓGICAS	119

VI.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	119
VI.2. ENFOQUE	120
VI.3. CONTEXTO, POBLACIÓN Y MUESTRA	121
VI.4. CONSTRUCCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	125
VI.4.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE CATEGORÍAS	126
VI.5. INSTRUMENTOS, CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN	131
VI.5.1. OBSERVACIÓN PARTICIPANTE	134
VI.5.2. ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD	135
VI.5.3. CUESTIONARIOS	137
VI.5.4. FOCUS GROUP	138
VI.5.5. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS	140
VI.6. TRIANGULACIÓN DE DATOS	141
VI.7. CONSIDERACIONES ÉTICAS	142
CAPÍTULO VII– ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	147
VII.1. PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS	148
VII.2. ANÁLISIS DEL MÉTODO SCOUT COMO PROPUESTA PEDAGÓGICA	152
VII.2.1. SENTIDOS PEDAGÓGICOS DEL MÉTODO: CONTRATO FUNDACIONAL Y PROPÓSITOS PEDAGÓGICOS	152
VII.2.2. LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LA PLANIFICACIÓN DEL MÉTODO SCOUT	159
VII.3. INFLUENCIA DEL MÉTODO SCOUT EN LA EXPERIENCIA VITAL DE LA PERSONA Y EL ENTORNO	166
VII.3.1. INTIMIDAD DEL MÉTODO: LOS VÍNCULOS	169
VII.3.2. LA INTIMIDAD DEL MÉTODO: DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	174
VII.3.3. DESARROLLO DE AUTONOMÍA: TOMA DE DECISIONES Y RESPONSABILIDADES	183
VII.3.4. INTIMIDAD DEL MÉTODO: DESARROLLO DE VALORES	187
VII.3.5. INTIMIDAD DEL MÉTODO: LIDERAZGO Y COHESIÓN GRUPAL	194
VII.3.6. LA INTIMIDAD DEL MÉTODO: EL PROYECTO DE VIDA	198
VII.4. IMPACTO SOCIAL, COMUNITARIO Y FAMILIAR	201
VII.4.1. IMPACTO POLÍTICO Y ESPIRITUAL	202
VII.4.2. IMPACTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	209
VII.5. SCOUTISMO Y FORMACIÓN CIUDADANA	224
VII.5.1. FORMACIÓN CIUDADANA: INCLUSIÓN	225
VII.5.2. FORMACIÓN CIUDADANA: DEMOCRATIZACIÓN	227
VII.5.3. FORMACIÓN CIUDADANA: SENTIDO DE COMUNIDAD	230
VII.5.4. FORMACIÓN CIUDADANA: PARTICIPACIÓN	232
CAPÍTULO VIII - CONCLUSIONES	235
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	242
REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS	247
ANEXOS	249
1- GUION DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE	250
2- GUION DE CUESTIONARIO A BENEFICIARIOS	252
3- GUION DE CUESTIONARIO A EDUCADORES	253
4- GUION DE CUESTIONARIO A FAMILIARES	254

5-	GUIÓN DE FOCUS GROUP	256
6-	GUIÓN DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD.....	257
7-	GUIÓN DE ANÁLISIS DOCUMENTAL	261

INDICE DE TABLAS

TABLA 1:	RESUMEN DE PARTICIPANTES.....	124
TABLA 2:	RESUMEN DE CATEGORÍAS.....	126
TABLA 3:	RESUMEN DE INSTRUMENTOS. OBJETIVO ESPECÍFICO 1.....	131
TABLA 4:	RESUMEN DE INSTRUMENTOS OBJETIVO ESPECÍFICO 2.....	132
TABLA 5:	RESUMEN DE INSTRUMENTOS OBJETIVO ESPECÍFICO 3.....	133
TABLA 6:	RESUMEN DE PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE DATOS.....	147
TABLA 7:	RESUMEN DE CATEGORÍAS.....	149
TABLA 8:	OPERACIONALIZACIÓN DE CATEGORÍAS.....	150

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: OBJETIVOS DE CORPORALIDAD PARA MANADA Y SCOUTS.....	37
FIGURA 2: OBJETIVOS DE CORPORALIDAD PARA CAMINANTES Y ROVERS.....	38
FIGURA 3: OBJETIVOS DE AFECTIVIDAD PARA MANADA Y SCOUTS.....	39
FIGURA 4: OBJETIVOS DE AFECTIVIDAD PARA CAMINANTES Y ROVERS.....	40
FIGURA 5: OBJETIVOS DE SOCIABILIDAD PARA MANADA Y SCOUTS.....	41
FIGURA 6: OBJETIVOS DE SOCIABILIDAD PARA CAMINANTES Y ROVERS.....	42
FIGURA 7: OBJETIVOS DE CREATIVIDAD PARA MANADA Y UNIDAD.....	43
FIGURA 8: OBJETIVOS DE CREATIVIDAD PARA CAMINANTES Y ROVERS.....	44
FIGURA 9: OBJETIVOS DE CARÁCTER PARA MANADA Y UNIDAD.....	45
FIGURA 10: OBJETIVOS DE CARÁCTER PARA CAMINANTES Y ROVERS.....	46
FIGURA 11: DISEÑO CURRICULAR EDUCACIÓN OBLIGATORIA PROVINCIA DE CÓRDOBA.....	66
FIGURA 12: PROPUESTA CURRICULAR PARA LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	86
FIGURA 13: INJERENCIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA TOMA DE DECISIONES.....	181
FIGURA 14: RELACIÓN PROPUESTA PEDAGÓGICA Y PARTICIPACIÓN.....	182

AGRADECIMIENTOS

A mi Director de Tesis Dr. Luis Ortiz Jiménez, por la dedicación, sus enseñanzas y el acompañamiento permanente en esta aventura de investigar y toda la energía que me regaló para avanzar y sostener con firmeza esta meta.

A mi hermosa familia, que siempre han estado allí, compartiendo mi entusiasmo por investigar, cubriendo mis espaldas para alentarme y apoyarme en todo momento para avanzar y finalizar este proyecto.

A CEYFE y Fundación NEXOS, a la Lic. Norma Demo, al Coordinador General y a las Coordinadoras de Postgrado de CEYFE Córdoba, que confían incondicionalmente en mi trabajo y siempre están alentando y acompañando mi crecimiento profesional.

A la Universidad de Almería, Escuela Internacional de Doctorado, Doctorado en Educación, por la excelente formación brindada para el desarrollo de este proyecto y el espacio que me abrió para continuar desarrollando mi profesión.

A mi amado Grupo Scout y cada uno de sus integrantes, los que participaron y los que no, que desde el primer día alentó el desarrollo de este proceso de manera abierta, con la confianza en que es posible seguir aportando granitos de arena a la educación para lograr un mundo mejor.

A mis compañeros de Doctorado, por todo el aliento, la colaboración y la certeza de que este es un camino que no se transita solo.

A Martín Mezzanote, hermano scout quien, en este desafío, aportó desinteresadamente documentación, orientación y apoyo invaluable.

A todos, ¡gracias inmensas!

INTRODUCCIÓN

Durante el siglo XX, la sociedad presentó cambios significativos en sus modos de vincularse, que afectaron directamente a los procesos de socialización de los adolescentes. A raíz de las nuevas configuraciones familiares, de los nuevos roles de las mujeres y la necesidad de permanecer más tiempo escolarizados, los adolescentes modificaron su pertenencia y participación en las familias y en la comunidad en general, para incrementar su tiempo de integración en grupos de pares. Estos cambios facilitaron el auge de problemáticas adolescentes graves como adicciones, suicidios, violencia, pandillas, trastornos alimentarios y el constante incremento de un modo individualista de vivir en sociedad. La interacción de adolescentes con adultos se ve desfigurada, el auge de los Derechos Humanos habilita a los jóvenes a reconocerse como sujetos de derechos y a su vez a ejercer la defensa de los mismos; así, desde el argumento de los derechos individuales, la ética y los valores sociales quedan devaluados.

Las últimas reformas educativas implementadas para Latinoamérica, por ende, Argentina, se enfocaron en un mejoramiento educativo emparentado directamente con impulsar el desarrollo de la región (capital humano para la modernización, reducción de la pobreza y competitividad económica de los países en el mercado internacional) y fortalecer la democracia (Kaufman y Nelson, 2005). Al respecto, se desarrollaron normativas específicas sobre la Formación Ciudadana, diseños curriculares oficiales a nivel nacional y jurisdiccional y se desarrolló una reforma curricular específica enfocada a la formación en valores y en ciudadanía participativa.

Es necesario revincular al adolescente con los adultos como guías y orientadores para pensar en una construcción de comunidades solidarias, sensibles y progresistas. En esta etapa es de vital importancia la interacción con generaciones anteriores, para desarrollar una autoimagen

consistente, proyectar un futuro y encontrar el sentido de la vida. La familia provee el sostenimiento y el afecto, ofrece el esquema de valores y los modelos a seguir, no obstante, en estos tiempos de crisis de las instituciones, la familia no es ajena. Así es como al exterior de la familia, otras instituciones como la escuela y el Movimiento Scout lo pueden ayudar en la formación de su identidad y la elaboración de un sistema de valores.

La ciudadanía hace referencia a la participación activa (no sólo electoral) de las personas en la vida pública. Hay muchas maneras de concebirla y en su discusión se definen cuestiones vitales como el tipo de sociedad y de comunidad política que se desea construir. La forma en la que se interprete el ser ciudadano se vincula con la manera de entender la política, el tipo de sociedad que se desee, la comunidad política en la que se busca vivir (Restrepo, 2006) y el modo en que la que se construirá. El autor clasifica la ciudadanía y la conceptualiza en: ciudadano liberal, ciudadano comunitario y ciudadano democrático radical. Por otra parte, Cortina (1995) hace mención a un ciudadano nacional e universal, con características propias, que se reconoce vinculado indistintamente a los miembros de su comunidad y a la vez, en tanto persona, se identifica con todos aquellos que son también personas más allá de sus nacionalidades.

La formación ciudadana implica “la dimensión de una práctica de pedagogía social dirigida al logro de la ciudadanía plena; de un trabajo de intervención sociocultural y educativo dirigido a impulsar un cambio en las representaciones y prácticas de la ciudadanía que una cierta sociedad tiene.” (Álvarez Zapata, 2005, pp. 147-148)

Los seres humanos, además de necesidades biológicas que han de ser satisfechas y de normas que rigen nuestra conducta, tenemos también deseos e intereses que nos hacen valorar más unas cosas que otras y preferir aquellas que más valoramos. Asimismo, preferencias y valores están presentes en nuestro lenguaje y en nuestra actuación. Podemos definir valor como cualidad o conjunto de cualidades que hacen que una persona o una cosa sea apreciada, valga, o sea

estimada. El valor, entonces, es algo que el hombre - en cuanto ser social cuya conducta es regulada por representaciones, signos y símbolos culturales - añade a la condición natural de las cosas. Las personas observamos el mundo a través de nuestros valores. Sirven de guía para la acción y están presentes en toda actividad humana, ejercen una atracción y convidan a orientarnos como un faro. Son, pues, entidades que representan aspiraciones o deseos, aquello digno de ser conseguido. (Lucas Ruiz, 2000)

Lord Baden Powell de Gilwell escribió en 1908 una serie de revistas llamadas “Escultismo para muchachos”, las que luego fueron compiladas y publicadas conformando el manual base de escultismo a nivel mundial. La Organización Mundial del Movimiento Scout lo define como “... un movimiento educativo para jóvenes, de carácter voluntario, es un movimiento no político, abierto a todos sin distinción de origen, raza o creencia, conforme a los fines, principios u método...” (Art. II Constitución OMMS) “Tiene por fin contribuir al desarrollo de los jóvenes, ayudándoles a realizar plenamente sus posibilidades físicas, intelectuales, sociales y espirituales, como persona, como ciudadanos responsables y como miembros de comunidades locales, nacionales e internacionales.” (Art I.2. Constitución OMMS)

Por otra parte, la 22ª edición de la RAE (2001), define el Escultismo como un “movimiento de juventud que pretende la educación integral del individuo por medio de la autoformación y el contacto con la naturaleza”

El método educativo sostiene siete principios fundamentales sobre los que se asientan sus programas de enseñanza:

1. La ley y la promesa
2. La educación a través de la acción
3. La vida en pequeños grupos
4. El acompañamiento del adulto

5. La progresión personal

6. El marco simbólico

7. La naturaleza

Es a través de estos elementos que se pretende formar a los jóvenes actuales en personas constituidas de manera íntegra y completa, aptos para relacionarse y desenvolverse sin problemas en el mundo en el que viven y comprometidos con los problemas que existen a su alrededor, de manera que sean libres, críticos, sociables, veraces, responsables, consecuentes e implicados.

(Lucas Ruiz, A.J. y Sixto Nogueira, J.M, 2000)

Se han realizado investigaciones sobre la convivencia en Argentina, en especial sobre la incidencia de la violencia en el clima escolar, observando la necesidad inmediata de intervención desde la planificación educativa para abordar este fenómeno, que es caracterizado como una problemática de agenda pública. Al respecto, la FLACSO realizó una investigación junto con UNICEF (2011) abarcando el territorio argentino y observaron que es fundamental que la escuela, a través de los adultos que conforman la comunidad educativa, intervenga en el proceso de formación de las prácticas y los valores necesarios para una convivencia democrática. Es necesario que los chicos conozcan sus derechos individuales y los colectivos y que puedan bregar por su defensa, pero consideramos que educar para la formación de la ciudadanía implica por sobre todas las cosas trabajar fuertemente para generar prácticas democráticas en las escuelas.

Supone también trabajar sobre el reconocimiento del “otro”, la relación con él y la construcción de espacios comunes. Estos espacios, que no están exentos de conflictos, implican otro desafío para la formación de ciudadanía: aprender a resolver los conflictos de modo pacífico. El conflicto es inevitable, ya que es inherente a la condición humana; de lo que se trata es de actuar para que éste no derive en situaciones violentas. Para esto, y como parte de esa política integral de prevención y abordaje de los conflictos escolares que sostenemos, es que se

desarrollan distintos programas que aportan a la construcción de la ciudadanía en las escuelas. En el marco de esta política, se implementan espacios de reflexión y diálogo entre todos los adultos que forman parte de la comunidad educativa, encuentros de formación de preceptores en problemáticas de convivencia escolar, capacitaciones a directivos y docentes para abordar la promoción de los derechos en la escuela, entre otras. Asimismo, la Resolución N° 93/096 establece para todas las escuelas secundarias la obligatoriedad de elaborar acuerdos de convivencia e implementar órganos de participación democrática sobre temas de convivencia escolar.

La investigación citada plantea, a modo de conclusión, que la escuela es un espacio de encuentro, contención y cuidado de los jóvenes, constituye un espacio donde los jóvenes se sienten contenidos y alojados, más allá de sus entornos y de las condiciones sociales que los atraviesan. Por lo que es necesario fomentar este sentido de pertenencia a la misma como estrategia para abordar la prevención de la violencia. Plantean un enfoque basado en la promoción del cuidado del cuerpo y de la construcción de proyectos de vida. También confirma que cuando los docentes intervienen en asuntos vinculados a la convivencia, los episodios de violencia se reducen considerablemente.

Advierten que los alumnos reclaman la presencia de los adultos en la escuela, sobre todo en cuanto a ser “reconocidos” y “escuchados” por ellos, como una forma de pedir más “cuidado” de parte de quienes tienen la responsabilidad de educarlos. Cuidar a los alumnos en el marco de una institución escolar implica escucharlos y comprenderlos; pero también desarrollar propuestas pedagógicas e institucionales que permitan que todos los niños, niñas y jóvenes accedan a una educación de calidad. Favorecer la inclusión con calidad sólo es posible promoviendo la articulación de distintas líneas de trabajo en una política educativa integral capaz de desarrollar una mirada total de los sujetos a quienes atiende y a sus contextos.

Por ello, el Ministerio de Educación despliega distintas estrategias y propuestas, tales como espacios formativos “extraclase” para la incorporación de niños y jóvenes que no han accedido a la escolaridad; interviene en la prevención del ausentismo convocando a los diversos integrantes de la escuela y de la comunidad; trabaja en la disminución de los índices de repitencia a través de acciones de apoyo a las diversas trayectorias educativas; se ocupa de la implementación de estrategias específicas para alumnos con sobreedad y/o formatos específicos de escolarización para niños y jóvenes con necesidades diversas.

La mayor parte de la bibliografía hace mención al método scout como un método de formación recreativa y ecoturismo, tal como los estudios de Costa Hilario y Marreiro das Chagas (2014), no obstante, el método scout fue creado por Robert Baden Powell con otros objetivos y promulga otra finalidad a nivel mundial, asociada con la formación humana y el desarrollo humano, aspectos que requieren de una mirada científica en profundidad.

Desde los diseños curriculares, la formación ética y ciudadana necesita ser reforzada para generar aportes significativos en esta línea de acción. Así, el método scout como modelo de educación no formal, es un método de formación integral para el desarrollo de la persona que puede dar respuesta a la necesidad de reforzar la educación formal en valores y en ciudadanía. Lo que hace imprescindible comprender cómo acontece la formación ética y ciudadana en ellos a partir de la formación scout que reciben.

Por lo tanto, este trabajo busca conocer si el método scout como método pedagógico no formal ¿es más que un método recreativo?, ¿es formativo de la ciudadanía y de la ética de los adolescentes y jóvenes e impacta en su familia y comunidad de referencia? Y luego ampliar a los siguientes interrogantes: ¿qué impacto tiene el método scout en la formación ética y ciudadana de ellos?, ¿qué elementos del método scout son los que generan mayor impacto en la formación ética y ciudadana?, ¿cómo se produce el aprendizaje de valores en el sujeto y cómo impacta en su vida

cotidiana?, ¿qué diferencias registran entre la formación en valores del método scout y la formación en valores que propone la escuela y/o la familia?, ¿tiene relación con el tiempo transitado en formación scout?, ¿cómo impacta en la prevención de adicciones, violencia, problemas de alimentación, sexualidad, construcción de la identidad ciudadana, etc?, ¿tiene algún impacto no esperado?, ¿y en las familias?, ¿y en los grupos de amigos?, ¿y en la comunidad?, ¿existen diferencias importantes entre sujetos formados dentro del escultismo y sujetos que no lo conocen?

La investigación en relación a estos interrogantes se describe en este documento en tres partes:

En la **Parte A** se desarrolla el marco teórico del estudio, en cuatro capítulos. En el **Capítulo I** se realiza una descripción amplia del método scout a partir de los documentos base del mismo tanto nacionales como internacionales. En el **Capítulo II**, se plantea un recorrido del abordaje teórico en torno al concepto de ciudadanía y a su proceso de construcción. Se incluye en este capítulo una descripción del proceso de formación ciudadana en el Sistema Educativo argentino y cordobés. En el **Capítulo III**, se profundiza en el abordaje teórico de la teoría del desarrollo humano, como soporte conceptual que permitirá comprender lo observado en campo durante el proceso de investigación, teniendo en cuenta que desde la naturaleza propia del método scout, se encuentran similitudes con la teoría del desarrollo humano. Se agregan aquí algunas notas conceptuales de la psicología humanista que permiten comprender el proceso de desarrollo de la identidad del adolescente. Y en el **Capítulo IV** se presentan los antecedentes de investigación del impacto del método scout en adolescentes.

En la **Parte B** se anuncian las decisiones metodológicas de la investigación en varios capítulos. El **Capítulo V** desarrolla el problema de investigación y los objetivos. La investigación, de abordaje cualitativo, aspira a la comprensión de las complejas interrelaciones que se dan entre

los sujetos de la comunidad en relación a la formación en valores, en ciudadanía y participación.

Se trabaja en un enfoque de estudio de casos, tomando como caso el Grupo Scout N° 266 Lorenzo Capandegui, buscando comprender, a través de sus manifestaciones y vivencias personales, cómo se produce la formación ciudadana desde el método scout. Tomando como objetivo de investigación: analizar comprensivamente el modo como el método scout genera formación ética y ciudadana en los jóvenes y el impacto que la misma tiene en la identidad de los adolescentes y jóvenes, en su convivencia con su familia y comunidad. Se desprenden tres objetivos específicos:

- 1- Identificar y analizar la propuesta pedagógica del método scout
- 2- Describir el modo como el método scout influye en pensamiento, creencias, actos, rituales e identidad de los adolescentes y jóvenes en relación a la ética y a la ciudadanía.
- 3- Caracterizar el impacto del método scout en la formación ética y ciudadana de los adolescentes y jóvenes.

En el **Capítulo VI** se explicitan todas las decisiones metodológicas de investigación, describiendo tipo de investigación y enfoque; los instrumentos de recolección de datos y su proceso de validación: observación, entrevista, cuestionario, análisis de documentos y focus group; la población de estudio y la selección de participantes; el procedimiento de triangulación y análisis de datos y las consideraciones éticas del estudio.

En la **Parte C** se presenta el análisis de los datos obtenidos, en el **Capítulo VII**, que ofrece una narrativa develando los sentidos subjetivos de los participantes del grupo estudiado, mientras se acerca al reconocimiento del impacto del escultismo tanto en el sujeto como en su grupo primario y en la comunidad, se realiza una interpretación que articula la propuesta formal del método scout (prescripta en sus documentos institucionales), el marco teórico de desarrollo humano y la comparación de estos resultados con resultados de investigaciones similares en otras poblaciones.

En la **Parte D**, en el **Capítulo VIII** se declaran las conclusiones de este trabajo.

Finalmente se presentan las **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** y se incluyen en los **ANEXOS** los guiones de los instrumentos de investigación.

PARTE A – MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I – ACERCA DEL MÉTODO SCOUT

I.1. ELEMENTOS DEL MÉTODO SCOUT

El método scout responde a un movimiento ideológico fundado en 1907 por Robert Stephenson Smith Baden-Powell of Gilwell, que pretendía educar en valores y vida al aire libre a niños y jóvenes ingleses. Nació como una manera de combatir la delincuencia en la Inglaterra de principios del siglo xx, buscando el desarrollo físico, espiritual y mental de los jóvenes para que llegaran a ser «buenos ciudadanos» a través de un método específico inspirado en la vida militar y al aire libre. Baden-Powell escribió su libro base “Escultismo para muchachos” en 1908. Actualmente está presente en 165 países y territorios, con aproximadamente 40 000 000 de miembros en todo el mundo, agrupados en distintas organizaciones.

La Constitución de la OMMS define en su artículo 1º:

“El Movimiento Scout es un movimiento educativo para los jóvenes, de carácter voluntario; es un movimiento no político, abierto a todos sin distinción de origen, raza o creencia, conforme a los fines, principios y método, tal como fueron concebidos por el Fundador y se formulan a continuación.”

Y en su artículo 3º expresa:

“El Método Scout es un sistema de auto-educación progresiva a través de:

- Una Promesa y una Ley
- Aprender por la acción
- Pertenencia a pequeños grupos (por ejemplo, la Patrulla), involucrando, bajo la guía de adultos, el descubrimiento y la aceptación progresiva de responsabilidad

y entrenamiento hacia el auto-gobierno tendiente al desarrollo del carácter y la adquisición de competencias, autoconfianza, confiabilidad y capacidad para cooperar y liderar.

- Programas progresivos y estimulantes de actividades variadas basadas en los intereses de los participantes, incluyendo juegos, habilidades útiles y servicios a la comunidad, teniendo lugar mayormente al aire libre en contacto con la naturaleza.” (WOSM, 2017)

Tiene por propósito el contribuir al desarrollo de los jóvenes, ayudándoles a realizar plenamente sus posibilidades físicas, intelectuales, sociales y espirituales, como personas, como ciudadanos responsables y como miembros de comunidades locales, nacionales e internacionales.

Está definido como un sistema de educación no formal. Pastor Homs (2001, p. 541) plantea que la educación no formal:

...comprende todo proceso educativo diferenciado de otros procesos, organizado, sistemático, planificado específicamente en función de unos objetivos educativos determinados, llevado a cabo por grupos, personas o entidades identificables, y reconocidos, que no forme parte integrante del sistema educativo legalmente establecido y que, aunque esté de algún modo relacionado con él, no otorgue directamente ninguno de sus grados o titulaciones.

Así, el método scout se presenta como un sistema, entendiéndose por sistema un conjunto de elementos interdependientes, que interactúan entre sí, se influyen, se potencian y conforman un todo integrado en armónica unidad. Está compuesto por varias herramientas educativas diferentes, muchas de ellas se usan en educación formal, aunque en forma aislada. Por naturaleza, si se consideran sus elementos aisladamente o excluyendo alguno, este método pierde su riqueza.

El niño o joven desconoce los objetivos del método ni el sistema cuando ingresa, inicia su trayectoria por intereses recreativos, por amistades, por la oferta de experiencias de encuentro con la naturaleza, desconociendo los principios formativos que subyacen al método scout. A medida que se desarrolla, el joven va realizando un uso consciente de sus capacidades, atendiendo a necesidades que redescubre incentivado y estimulado por un adulto, a medida que realiza un desarrollo desde el interior de su persona en busca de potenciar esas capacidades. Es un sistema encubierto de autoeducación progresiva, con asistencia y guía de adultos-educadores, que actúa de manera gradual y secuenciada, trabajando en grupos sucesivos de edad psicológica que motivan la superación permanente y colaboran con el descubrimiento paulatino de su identidad.

El adulto-educador, comparte este proceso con el joven, apoya y desarrolla ambientes para que el mismo se de en forma natural y lúdica, abriendo puertas para alcanzar etapas del desarrollo personal más altas al ritmo de cada uno. Implica para el mismo un esfuerzo en comprender la realidad de cada joven y a partir de ella, motivarlo a que busque su pleno desarrollo. Exige a la vez un profundo respeto por las diferencias, la autodeterminación y la libertad individual de cada sujeto y una actitud de escucha y afecto, que propicien una relación interactiva, simétrica y asimétrica a la vez, entre jóvenes y adultos.

El método scout no se concibe en ausencia de alguno de sus elementos:

- Adhesión voluntaria a la Ley y Promesa Scout
- Pertenencia a pequeños grupos
- Marco simbólico
- Aprender haciendo
- Programas progresivos, atrayentes y estimulantes
- Vida en la naturaleza
- Presencia estimulante de adultos

I.1.1. ADHESIÓN VOLUNTARIA A LA “LEY Y LA PROMESA SCOUT”

La adhesión voluntaria es el primer principio o norma del método: garantiza el deseo por aprender, por conocer y por ser parte y, a la vez, implica una aceptación innegociable de las reglas del juego para todos los miembros del Movimiento. El joven es invitado a ser parte, a hacer con otros y en el camino, sus decisiones son orientadas por un compromiso y una ley idénticas para todos. Al pertenecer a este Movimiento, se pasa de una conducta individual a una conducta colectiva de querer construir un mundo mejor, y parte del análisis y reflexión de la propia vida, de las propias decisiones a pedida que se proyecta un estilo de vida en coherencia con esa promesa y esa ley.

La asunción pública del compromiso está acompañada por el sistema de acceso a los conocimientos y de orientación. La Promesa consiste en la propuesta que se hace al niño o joven, en determinado momento de su trayectoria como scout a comprometerse libremente con una Ley Scout que promulga los valores humanos y establece un código de conducta que iluminarán el desarrollo de cada uno. El compromiso es público, se asume frente a las familias y a la comunidad scout y es eterno, implica elecciones de vida y asume que el cumplimiento del mismo será siempre apoyado y acompañado por la comunidad scout.

Se asume tanto un compromiso personal como social, con un intrínseco sentido de responsabilidad y autoexigencia, de acuerdo con las posibilidades de cada uno, siendo el joven artífice y protagonista de su propio crecimiento. Y compromiso social, en tanto se promete participar en el desarrollo de la sociedad, fomentando la paz, la solidaridad y la cooperación entre los pueblos, el respeto por la naturaleza y por el desarrollo espiritual de cada uno.

La Ley Scout a la que se hace referencia, se propone como una guía para las conductas y conforma la base de la educación scout. Asume las siguientes normas:

- El/La Scout ama a Dios y vive plenamente su fe.
- El/La Scout es leal y digno/a de toda confianza.
- El/La Scout es generoso/a, cortés y solidario/a
- El/La Scout es respetuoso/a y hermano/a de todos.
- El/La Scout defiende y valora la familia.
- El/La Scout ama y defiende la vida y la naturaleza.
- El/La Scout sabe obedecer, elige y actúa con responsabilidad.
- El/La Scout es optimista aún en las dificultades.
- El/La Scout es económico/a, trabajador/a y respetuoso/a del bien ajeno.
- El/La Scout es puro/a y lleva una vida sana.

I.1.2. PERTENENCIA A PEQUEÑOS GRUPOS

La Real Academia Española define el término “pertenencia”, derivado del latín “pertinentia” como relación de una cosa con quien se tiene derecho a ella, o hecho o circunstancia de formar parte de un conjunto, como una clase, o un grupo o una comunidad, institución. El método scout postula la pertenencia como uno de sus pilares básicos, lo que implica no sólo pertenecer al grupo mayor (rama con niños y jóvenes distribuidos por edades) sino también a un pequeño grupo menor al que va a pertenecer durante todo su paso por esta rama, desarrollando roles y consolidando tanto su identidad, como la identidad de ese pequeño grupo.

Se diferencia el “trabajar juntos” del “pertenecer”, porque suma a la relación lazos afectivos intensos, la co-responsabilidad sobre las acciones de este pequeño grupo, y todas las

experiencias compartidas que van consolidando una identidad grupal a la cual adhiere cada niño. Esta pertenencia a este pequeño grupo lo que facilitará a cada niño su formación como persona, su individuación y diferenciación. El proceso se inicia en la Manada, en la cual pertenecen a seisenas, la división del grupo en seisenas, facilita la organización en formaciones y juegos, se van vislumbrando capacidades de liderazgo, las que el adulto acompañante va modelando dentro de la Ley de la Manada.

En la Unidad, los grupos se reducen aún más, se llaman “patrullas” y cada miembro desarrolla roles muy definidos, se organiza una estructura jerárquica más sólida, y cada uno reconoce un plan personal para avanzar en la misma y ser, por ejemplo, guía o subguía de patrulla.

En la Comunidad de Caminantes, los valores adquiridos en relación a la convivencia y la organización del grupo, se consolidan y se ponen en juego en la planificación de proyectos más complejos, que requieren la interacción organizada con otros grupos, aquí llamados “equipos”, siempre teniendo en cuenta la intención de potenciar singularidades, para potenciar los resultados de cada proyecto, o “empresa” como se los denomina en esta instancia.

El proceso cierra en la Comunidad Rover, en la que se asocian miembros para desarrollar proyectos en común, compartiendo ideales y contagiando el entusiasmo hacia el entorno en el cual van a intervenir.

Los pequeños grupos conforman ensayos de pequeñas sociedades, donde el niño y adolescente es invitado a establecer vínculos significativos, desarrollar autoconfianza y confianza en sus pares, aceptar responsabilidades progresivas y asumir roles diferentes de acuerdo con sus capacidades, posibilidades y las necesidades de su grupo. Proporciona oportunidades para que se conozcan a sí mismos y descubran el verdadero modo de ser compañeros. Se va creando una

atmósfera ideal para la educación en valores, donde el niño no focaliza en el error, sino en las estrategias para afrontar obstáculos, acompañado de sus pares, en igual circunstancia.

Cada grupo posee un órgano de gobierno, en el que se ensayan las instancias para el aprendizaje de la ciudadanía y la participación democrática, aprenden a funcionar en asambleas, a respetar y comprender la palabra del otro, a expresar las propias ideas, a tomar decisiones pensando no sólo en sí mismos, sino en el grupo, a negociar, a cooperar y ser solidario, a vencer miedos y prejuicios.

I.1.3. MARCO SIMBÓLICO

Otro de los recursos que ofrece el método es el marco simbólico, el cual varía con cada rama, y habilita el desarrollo de actividades mediante representaciones de la realidad, en la cual los niños y jóvenes pueden intervenir y ejercitar acciones bajo cierto resguardo, hasta el momento en el que elijan hacerlo en sus entornos cotidianos. Les presenta desafíos a resolver, entornos formativos en los cuales es posible lograr los objetivos del escultismo y a la vez, son sumamente placenteros y atractivos para los beneficiarios. Ofrecen elementos que permiten al niño y joven identificarse con la rama a la que pertenece, es más fantasioso en las ramas menores y más realista en las mayores. Su importancia radica en los valores educativos que lleva implícito cada símbolo y su correcto uso para que el niño descubra.

En la Manada (rama del escultismo que aloja niños entre 7 y 10 años), a través de cuentos y leyendas, los niños y niñas, aquí llamados lobatos y lobeznas, adquieren hábitos y valores familiarizados con “El libro de las Tierras Vírgenes” de Rudyard Kipling, y sus personajes. En el mismo, hay dos pueblos que se enfrentan constantemente, la manada de lobos y la manada de monos Banderlog, diferenciados por el tipo de Ley que los rige, el primero bajo la Ley de la

Selva, el segundo es el llamado “pueblo sin ley”. Las experiencias de cada pueblo, junto a las situaciones de vida que deben afrontar en la selva, permiten analizar en profundidad la importancia de la Ley, de las normas, y los beneficios de adherir y ser parte de la construcción de normas de convivencia. La Manada de Seonee es una sociedad reconocida en la selva por su capacidad de organización. Los lobos tienen una sociedad basada en la pertenencia a la manada y en el cumplimiento de la ley, lo que hace de ellos un pueblo respetado por los demás. Los personajes del libro presentan situaciones que resuelven con acciones positivas, a veces, negativas, otras. Esto permite el análisis de lo correcto e incorrecto y el desprendimiento de los mitos de seres buenos y seres malos. Los niños se identifican con esos personajes, juegan roles y desarrollan valoraciones sobre la vida, la convivencia y la importancia de sus propios actos. La meta es la construcción del “Pueblo Libre”. Los adultos que acompañan, también personifican personajes del libro, principalmente aquellos adultos que acompañan a Mowly en su crecimiento. Entonces, un adulto que dirige una manada no es llamado por su nombre de pila, sino que es bautizado como Akela, Baloo, Raksha, Hathy, Bagheera, Hermano Gris, entre otros. Y es bautizado por los mismos niños, a partir del reconocimiento de las características personales de cada uno.

En la Unidad Scout, el Marco Simbólico es “Explorar nuevos territorios con un grupo de amigos”. Propone, a través de actividades espontáneas, las capacidades y valores necesarios para compartir en grupos de amigos, incluyendo a todos, resolviendo dificultades de convivencia, de tolerancia, etc. Mientras la patrulla se apropia de nuevos espacios, se vincula más intensamente con sus pares, desarrolla la sensibilidad y juntos se embarcan en actividades que los desafían y que presentan coherencia entre los logros grupales y los logros personales.

La rama Caminantes, bajo “la aventura del descubrimiento” presenta un marco simbólico desarrollado para el proceso adolescente, invita a los niños y jóvenes a descubrir ambos caminos:

el interior para conocerse a sí mismo, el exterior para convivir con los otros en un mundo en el que están convocados a intervenir para mejorarlo. Necesitan conocer este mundo, identificar sus características, necesidades, fortalezas, debilidades, amenazas, oportunidades, esta actividad la desarrollan mediante el método de descubierta. Así logran re-significar el mundo que los rodea, al mismo tiempo que re-significan su función dentro del mismo, con las herramientas que tienen a su alcance en este momento de sus vidas. Y esta exploración se desarrolla siempre en el clima de aventura, en el marco del ensayo-error-reflexión.

Este marco simbólico se profundiza en la última rama, mientras el joven realiza su búsqueda de identidad personal, su búsqueda vocacional, la rama propone el desafío de ejecutar esos ideales construidos en etapas anteriores en intervenciones sobre ese entorno al que pertenecen más concretas, relacionándose directamente con esos actores de ese mundo, desde este estilo de vida scout que han elegido. El marco simbólico se denomina “Un proyecto para mi vida”.

I.1.4. APRENDER HACIENDO

Los niños y jóvenes aprenden por sí mismos, acompañados responsablemente por un adulto, mediante actividades como observar, descubrir, experimentar, elaborar, inventar. El método invita a “aprender haciendo”, las habilidades y conocimientos se consolidan en el acto de hacer, y se van descubriendo normas, que reemplazan a las impuestas, mientras que se consolida una disciplina interior y un modo de aprender. No se trata de sólo práctica, se trata de que las actividades que el adulto propone, implican una experiencia compleja de descubrir, experimentar, realizar, evaluar, reflexionar, modificar, realizar nuevamente, enseñarle al par, discutir ideas, entre otros. El método exige el querer aprender, la curiosidad, el poder vencer miedos y dudas, el tener la posibilidad de

aplicación inmediata, el responder a la necesidad de los participantes, y una cierta preparación emocional de los mismos para actuar.

El Aprender haciendo se sustenta en 5 etapas:

1. Experimentar: el momento del hacer propiamente dicho, donde se genera la información, se ponen en juego los sentidos, las habilidades y las capacidades. Ocurre en el “juego” la “discusión”, la “planificación”.
2. Compartir: es el momento de compartir con otros lo ocurrido, se intercambia la información
3. Interpretar: es el paso de lo ocurrido afuera, hacia lo ocurrido adentro, lo que me pasó a mí mientras lo hacía, se enfoca en los sentimientos y la vida afectiva de cada integrante.
4. Ampliar: en esta etapa crucial, se analiza cómo es posible aplicar lo experimentado a situaciones de la vida cotidiana, mediante el diálogo, el debate, la discusión, es el momento de profundizar los conocimientos adquiridos.
5. Aplicar: aquí los participantes ponen en juego lo analizado y aplican los aprendizajes en sus vidas cotidianas.

El modelo pedagógico tomado es el de aprendizaje por descubrimiento, en el cual se reemplaza:

- la norma impuesta por la norma descubierta
- la disciplina exterior por la disciplina interior
- la pasividad por la creatividad

El niño en posición activa de aprendizaje logra desarrollarlo desde un ambiente de laboratorio, con estrategias de enseñanza basadas en los juegos y los desafíos, bajo la mirada de un adulto que lo invita a reflexionar.

El método scout cuenta con tres elementos en los cuales se deben adecuar las experiencias de aprendizajes a la motivación según sus edades, intereses y realidad social; posibilitar aprendizajes a través del ensayo y error y priorizar la participación del niño en la evaluación, como protagonista del proceso. El juego, el servicio y la expresión.

El “juego scout” es el laboratorio, en el cual los errores no tienen consecuencias graves, son instancias para lograr las reflexiones y los aprendizajes, habilitando al niño y al joven a aprender de la experiencia y aprender a tomar decisiones en función de las mismas. El juego optimiza las oportunidades de experimentar, aventurar, imaginar, soñar, proyectar, construir, crear y recrear la realidad. Es una ocasión para lograr un aprendizaje significativo. Permite descubrir reglas, asumir responsabilidades, medir las propias fuerzas, poner a prueba fortalezas y debilidades, para el enriquecimiento personal y grupal.

El educador scout cuenta con la herramienta de programar actividades que generen este tipo de vivencias, en las que el niño se vincule afectivamente y le implique involucrarse haciendo, no sólo observando o escuchando.

Además del juego, el servicio es otra de las actividades scouts por excelencia en las cuales se desarrollan las acciones antes expuestas. Propicia la asunción de conductas solidarias y el desarrollo de la sensibilidad social, un nuevo modo de explorar la realidad, conocerse a sí mismo y descubrir las dimensiones culturales de su entorno. En cada rama, se plantea desde un marco simbólico diferente: Manada con la “buena acción”, Unidad con el “gesto solidario”, Caminantes y Rovers con el “Servicio”. Mediante éste el niño y joven comienza a involucrarse en la vida política de su comunidad.

Las actividades de expresión son otra rama de las actividades que se desarrollan, se trabaja desde todos los espacios de expresión posibles, habilitando el desarrollo de la confianza en sí mismo y la autoafirmación, les permite darse a conocer al público, afrontar situaciones sociales y expresar sus ideas con libertad. Así como promueve que las actividades transcurran en un clima de alegría y dinamismo.

I.1.5. PROGRAMAS PROGRESIVOS, ATRAYENTES Y ESTIMULANTES

El método scout propone la creación de programas educativos graduados de acuerdo a las edades de los beneficiarios, y las ramas a las que pertenecen, con actividades variadas y distribuidas en el tiempo de trabajo, que son los días sábados en una jornada de tres horas reloj. La variedad de actividades permite sostener el entusiasmo de los niños y a la vez promueve un clima de aprendizaje agradable y propicio para el aprendizaje de valores, al mismo tiempo que permite el desarrollo de capacidades muy variadas en todos los niños. También se busca que las actividades sean atractivas, para lo que se delega progresivamente en los niños la propuesta de actividades a desarrollar. Esto es: los niños y jóvenes participan en diferentes medidas de la programación de la educación, proponiendo actividades, diseñando juegos, experiencias, mientras que los adultos transforman esas propuestas en actividades guiadas y reformulan las mismas buscando obtener el mayor beneficio de cada una.

En las ramas menores, la participación en el diseño del programa de actividades de los niños es más reducida, pero en las ramas mayores, la participación activa de los adolescentes es requisito fundamental para que el programa sea atractivo, lo que exige a los adultos educadores un esfuerzo para reformular y convertir esas propuestas en actividades nutritivas en cuanto a aprendizajes potenciales.

Aunque los participantes tengan espacio de voz para el diseño del programa y/o de las actividades, el programa general, los objetivos para cada grupo, es diseñado en equipos de trabajo por los adultos educadores.

Con relación a la progresión, son varios los aspectos en los que el programa define progresiones, siempre centrado en las áreas de crecimiento planteadas dentro de los objetivos del método. Estas áreas de crecimiento son consideradas como un todo inseparable, y los objetivos se desarrollan en un continuo, un devenir de la conducta cotidiana del niño/a, de su manera de relacionarse consigo mismo, con el mundo del que forma parte y con Dios. Las áreas son:

- Corporalidad: Crecimiento y funcionamiento del propio cuerpo.
- Espiritualidad: Vocación por la trascendencia desarrollada a través de asumir la Fe que profesa e integrarla a su vida.
- Afectividad: Capacidad de obtener y mantener un estado interior de libertad, equilibrio y madurez emocional integrando su vida de afectos a su conducta.
- Sociabilidad: Desarrollo de la dimensión social de la persona (relación con los otros) con énfasis en la solidaridad.
- Creatividad: Capacidad de pensar, innovar, utilizar los conocimientos de manera original y significativa.
- Carácter: Desarrollo de la identidad, autonomía y compromiso. Encierra, da sentido y relevancia a las anteriores.

Plantea que las personas, a lo largo de la vida, están en permanente aprendizaje, incorporando nuevas experiencias o intensificando en forma intencional las que reconocen valiosas para sí mismos y para los demás. Los protagonistas son los niños, niñas, jóvenes que, con la motivación, orientación y apoyo de los adultos van construyendo su propuesta personal. Y este desarrollo de conocimientos, destrezas, habilidades y valores se plantea como propósito (como

desafío a transitar por el camino de su incorporación a la conducta habitual) o se acredita (profundizándolo cuando se reconoce que se posee). Una vez que los niños, niñas, o jóvenes hacen propios los objetivos propuestos o sugieren otros a partir de ellos, convirtiéndolos en educativos o personales. El proceso de acreditación se realiza con colaboración de sus Dirigentes, se da cuenta de las virtudes, habilidades, valores, etc. que tiene incorporado a su vida ya sea a través de su mundo de familia, escuela, deportes, barrio etc. El beneficiario reconoce lo logrado hasta el momento y por lo tanto, decide intencionalmente seguir profundizándolos.

Esta interacción, entre adulto y niño, niña y joven con el fin de construir un camino de superación personal, se irá modificando de acuerdo a la Rama. Otros actores aportan también a ese proceso: personas significativas, familia, Patrulla, Equipo.

Con excepción al área de espiritualidad, en la cual el método deja librado al credo religioso la definición de objetivos por rama, en el resto se proponen los siguientes:

CORPORALIDAD

Lobatos y Lobeznas	Scouts
1 Comprendo la importancia del cuidado de mi cuerpo y por eso sigo las indicaciones de los adultos	Participo en actividades que desarrollan mi cuerpo respetándolo y respetando el de los demás
2 Participo en actividades donde demuestro conocimiento y cuidado de mi cuerpo	Reconozco los cambios de mi cuerpo, previniendo situaciones que afecten la salud
3 Cuido mi higiene personal y la limpieza de los lugares donde estoy	Atiendo mi aspecto e higiene y mantengo ordenadas y limpias mis pertenencias
4 Pruebo diferentes alimentos cuidando la higiene y respetando los horarios	Puedo preparar algunos alimentos conociendo sus propiedades y cuidando su higiene
5 Estoy atento a los horarios de mis obligaciones reconociendo la importancia de descansar.	Realizo mis actividades recreativas sin descuidar el tiempo de mis estudios
6 Participo, juegos, deportes y actividades al aire libre	Participo y organizo con mi Patrulla actividades al aire libre

Figura 1: Objetivos de corporalidad para Manada y Scouts

Fuente: Documento de Programa N°5. SAAC, pp. 26

CORPORALIDAD

Caminantes	Rovers
Mantengo un buen estado físico.	Asumo la responsabilidad que me corresponde en el desarrollo armónico de mi cuerpo.
<p>Comprendo las diferencias físicas y psicológicas en el desarrollo del hombre y la mujer.</p> <p>Demuestro constancia en el cuidado de mi salud y evito hábitos que la deterioran.</p> <p>Acepto mi imagen corporal.</p> <p>Me esfuerzo por privilegiar mis comportamientos reflexivos por sobre mis reacciones violentas.</p>	Conozco los procesos biológicos que regulan mi organismo, protejo mi salud, acepto mis posibilidades físicas y oriento mis impulsos y fuerzas.
<p>Mantengo constantemente mi aspecto personal de orden e higiene.</p> <p>Asumo tareas permanentes en la mantención del orden y limpieza de mi hogar.</p>	Valoro mi aspecto y cuido mi higiene personal y la de mi entorno.
<p>Mantengo una alimentación completa de acuerdo a mi edad.</p> <p>Respeto las diferentes comidas del día y sus horarios.</p>	Mantengo una alimentación sencilla y adecuada.
<p>Valoro el tiempo y lo distribuyo adecuadamente entre obligaciones, vida familiar y actividades de Integración social.</p> <p>Incorporo permanentemente a mi descanso actividades recreativas variadas.</p>	Administro mi tiempo equilibradamente entre mis diversas obligaciones, practicando formas apropiadas de descanso.
<p>Acampo periódicamente en buenas condiciones técnicas.</p> <p>Integro a mis actividades habituales la práctica sistemática de un deporte.</p> <p>Participo en la organización de juegos y actividades recreativas para los demás.</p>	Convivo constantemente en la Naturaleza y participo en actividades deportivas y recreativas.

Figura 2: Objetivos de corporalidad para Caminantes y Rovers

Fuente: Documento de Programa N°5. SAAC, pp. 27

AFECTIVIDAD

Lobatos y Lobeznas	Scouts
1 Expreso lo que me pasa (emociones* y sentimientos*)	Identifico las causas de mis reacciones , aprendo a manejarlas valorando mi patrulla como un lugar para compartir mis emociones y sentimientos
2 Digo lo que pienso sin herir ni burlarme de mis compañeros	Escucho las opiniones de los demás aunque no acuerde con ellas y expreso la mía con respeto
3 Me intereso por ayudar a los demás ("el favor a alguien")	Manifiesto mi capacidad de dar y recibir amor, siendo generoso con los demás ("buena acción diaria")
4 Realizo mis actividades con chicos y chicas	Comprendo y asumo la sexualidad * como un hecho único vinculado a la capacidad de amar y ser amado
5 Demuestro el afecto a mi familia y amigos en diversas acciones	Retribuyo el afecto de mi familia y acepto los límites* que me ponen

Figura 3: Objetivos de afectividad para Manada y Scouts
 Fuente: Documento de Programa N°5. SAAC, pp. 30

AFECTIVIDAD

Caminantes	Rovers
<p>Manejo cada vez mejor mis emociones y sentimientos Acepto que a veces las cosas no suceden de la forma en que las había programado; y mantengo mi buen ánimo cuando esto ocurre Comparto mis sentimientos con mi Equipo.</p>	<p>Logro y mantengo un estado interior de libertad, equilibrio y madurez emocional.</p>
<p>Expreso mis opiniones, en distintas circunstancias, sin descalificar* a los demás Soy afectuoso con las personas. Genero y mantengo amigos</p>	<p>Practico una conducta asertiva* y una actitud afectuosa hacia las demás personas, sin inhibiciones ni agresividad.</p>
<p>Identifico el amor hacia los demás como una fuente de mi realización personal y mi felicidad Demuestro capacidad de ayudar sin esperar retribución ("gesto solidario") Comparto y defiendo el derecho de los demás a ser valorados por lo que son y no por lo que tienen.</p>	<p>Construyo mi felicidad personal en el amor, sirviendo a los otros sin esperar recompensa y valorándolos por lo que son.</p>
<p>Tengo opiniones y actitudes coincidentes con mis valores frente a temas relacionados con la sexualidad. Mis relaciones afectivas con el sexo complementario son un testimonio de amor y responsabilidad. Asumo ante el sexo complementario una actitud de respeto e igualdad</p>	<p>Conozco, acepto y respeto mi sexualidad y la del sexo complementario como expresión del amor.</p>
<p>Busco una relación de comprensión y afecto con mis padres, promoviendo una actitud de diálogo con ellos Mantengo con mis padres un trato que busca que consideren mis discrepancias, confíen en mí y amplíen mi autonomía personal. Respeto los límites convenidos. Mantengo un diálogo enriquecedor con mis hermanos Asumo mi relación de pareja dentro de mi proyecto de vida, en la perspectiva de una preparación a la futura vida en común.</p>	<p>Reconozco el matrimonio y la familia como base de la sociedad, convirtiendo la mía en una comunidad de amor conyugal, filial y fraterno.</p>

Figura 4: Objetivos de afectividad para Caminantes y Rovers

Fuente: Documento de Programa N°5. SAAC, pp. 31

SOCIABILIDAD

Lobatos y Lobeznas	Scouts
1 Conozco que tengo derechos, y valoro la importancia que sean para todos	Promuevo el respeto por los Derechos Humanos* y reconozco cuando son violados
2 Reconozco y respeto la autoridad de los adultos	Reconozco las responsabilidades que implica el ejercicio de la autoridad y demuestro capacidad para compartir y ejecutar acuerdos
3 Comprendo y acepto las reglas expresando las que no me gustan	Respeto las normas de convivencia de los distintos ambientes en que actúo
4 Ayudo a los demás a través de mi "favor a alguien"	Presto un servicio individual cada día ("buena acción diaria)
5 Conozco y respeto los símbolos de mi País	Valoro y participo en actividades que expresen la cultura* de mi País
6 Participo en actividades con otros grupos	Conozco la historia del Movimiento Scout. Me intereso por conocer las formas de vida de otros países
7 Cuido el lugar natural donde vivo y juego	Protejo la Naturaleza en mis actividades al aire libre

Figura 5: Objetivos de sociabilidad para Manada y Scouts

Fuente: Documento de Programa N°5. SAAC, pp. 34

SOCIABILIDAD

Caminantes	Rovers
<p>Demuestro que reconozco como iguales en dignidad* a las personas diferentes a mí. Estoy siempre disponible para ayudar a los demás aun para las tareas que no me agradan. Asumo una posición activa frente a los atropellos a las personas.</p>	<p>Vivo mi libertad de un modo solidario, ejerciendo mis derechos, cumpliendo mis obligaciones y defendiendo igual derecho para los demás.</p>
<p>Demuestro que valoro la democracia * como sistema de generación de la autoridad Respeto la autoridad válidamente elegida, aunque no comparta sus ideas Acepto las decisiones de mis padres y expreso con respeto mis distintos puntos de vista Ejercer mi autoridad sin autoritarismos ni abuso</p>	<p>Reconozco y respeto la autoridad válidamente establecida y la ejerzo al servicio de los demás.</p>
<p>Comprendo la importancia de la norma para el desarrollo de mi libertad con respeto a la libertad de los otros Acepto las normas sin renunciar a mi derecho a luchar por su cambio Demuestro esfuerzos por orientar creativamente las tendencias a la rebeldía y a la oposición</p>	<p>Cumplo las normas que la sociedad se ha dado, evaluándolas con responsabilidad y sin renunciar a cambiarlas.</p>
<p>Participo activamente en campañas de servicio y desarrollo de la comunidad. (gesto solidario) Me comprometo por distintos medios con la superación de las diferencias sociales.</p>	<p>Sirvo activamente en mi comunidad local, contribuyendo a crear una sociedad justa, participativa y fraterna.</p>
<p>Conozco la herencia artística de mi cultura: historias, leyendas, danzas, canciones, mitos, artesanías, etc. Soy capaz de apreciar críticamente los elementos, cambios y metas de mi cultura Expreso a través de alguna de mis habilidades artísticas, mi afecto por los valores de mi cultura</p>	<p>Hago míos los valores de mi País, mi pueblo y mi cultura.</p>
<p>Conozco la información general sobre el Movimiento Scout en otros países. Demuestro que valoro la diversidad cultural</p>	<p>Promuevo la cooperación internacional, la hermandad mundial y el encuentro de los pueblos, luchando por la comprensión y la Paz. *</p>
<p>Busco fundamentar mis opiniones sobre los problemas más urgentes que afectan al medio ambiente de mi comunidad local Aplico en mis campamentos, o en mis proyectos específicos, algunas tecnologías* que preservan o mejoran el medio ambiente</p>	<p>Contribuyo a preservar la vida a través de la conservación de la integridad* del mundo natural.</p>

Figura 6: Objetivos de sociabilidad para Caminantes y Rovers

Fuente: Documento de Programa N°5. SAAC, pp. 35

CREATIVIDAD

Lobatos y Lobeznas	Scouts
1 Demuestro interés por conocer y aprender	Encuentro temas de mi interés y los investigo
2 Puedo señalar que pasó en cada experiencia que participo y sacar alguna conclusión	Analizo las situaciones en las que participo empleando distintos puntos de vista
3 Ejercito mis habilidades manuales e identifico las herramientas que utilizo	Perfecciono mis habilidades manuales, realizando construcciones y manteniendo las herramientas que utilizo
4 Diferencio las distintas profesiones y oficios y puedo representarlos	Aplico las especialidades adquiridas en situaciones cotidianas
5 Busco formas de expresarme (palabra, dibujo, danza, actuación ,etc)	Participo habitualmente en diversas actividades artísticas que desarrollan mi creatividad
6 Busco solución a pequeños problemas prácticos, atendiendo a sus causas	Me intereso en diversas técnicas y tecnologías*

Figura 7: Objetivos de creatividad para Manada y Unidad
 Fuente: Documento de Programa N°5. SAAC, pp. 28

CREATIVIDAD

Caminantes	Rovers
<p>Concentro progresivamente mi autoformación* en materias vinculadas a mis opciones vocacionales. Me informo de la actualidad por distintos medios y demuestro capacidad de valorar críticamente lo que veo leo y escucho.</p>	<p>Incremento continuamente mis conocimientos mediante la autoformación* y el aprendizaje sistemático.</p>
<p>Demuestro capacidad de sintetizar, criticar y proponer. Propongo juegos y dinámicas.</p>	<p>Actúo con agilidad mental ante las situaciones más diversas, desarrollando mi capacidad de pensar, innovar y aventurar.</p>
<p>Resuelvo la mayoría de los problemas técnicos domésticos. Amplio hacia campos técnicos mas complejos: sonido, imagen, mecánica, informática, otros.</p>	<p>Uno mis conocimientos teóricos y prácticos mediante la aplicación constante de mis habilidades técnicas y manuales.</p>
<p>Desarrollo algunas Especialidades y competencias relacionadas con mis intereses Defino mis alternativas vocacionales, considerando las distintas variables que las determinan</p>	<p>Decido mi vocación considerando conjuntamente mis aptitudes, posibilidades e intereses y, valoro sin prejuicios* las opciones de los demás.</p>
<p>Pongo en común mis inquietudes, aspiraciones y creaciones artísticas. Selecciono entre las distintas actividades artísticas y culturales en las que quiero participar. Tiendo a expresarme de un modo propio, apreciando críticamente tendencias e ídolos sociales.</p>	<p>Expreso lo que pienso y siento a través de distintos medios, creando en los ambientes en que actúo espacios gratos que faciliten el encuentro y el perfeccionamiento entre las personas.</p>
<p>Relaciono mis valores con los métodos que utilizas la ciencia. Participo en la aplicación de un proyecto que utilice tecnología* innovadora.</p>	<p>Valoro la ciencia y la técnica como medios para comprender y servir al hombre, la sociedad y el mundo.</p>

Figura 8: Objetivos de creatividad para Caminantes y Rovers

Fuente: Documento de Programa N°5. SAAC, pp. 29

CARÁCTER

Lobatos y Lobeznas	Scouts
1 Identifico mis capacidades y limitaciones valorando mis logros y reconociendo mis errores	Reconozco mi capacidad para superarme y reflexiono sobre mis errores
2 Cumplo con tareas asignadas aceptando las observaciones de los adultos	Me empeño en desarrollar mis capacidades y asumo responsabilidades en mi Patrulla
3 Conozco y comprendo el valor de mi Promesa y la importancia de la Ley de la Manada	Comprendo la importancia para mi vida de cumplir la Ley y la Promesa Scout
4 Tomo en cuenta la Ley de la Manada y la Promesa en todos mis actos	Intento aplicar la Ley y la Promesa Scout a mis actividades cotidianas
5 Me manifiesto con alegría y expreso mi humor sin agredir a otros	Contribuyo a un clima de alegría en mi familia, colegio y unidad cuidando a que se exprese el humor respetando a todos
6 Mantengo buenas relaciones con mis conocidos y hago nuevos amigos	Valoro los aportes de los compañeros de mi Patrulla a mi crecimiento personal, y apoyo el de ellos

Figura 9: Objetivos de carácter para Manada y Unidad
 Fuente: Documento de Programa N°5. SAAC, pp. 32

CARÁCTER

Caminantes	Rovers
Soy capaz de proyectar para mi vida adulta las posibilidades de mis actuales capacidades y limitaciones Demuestro que me acepto, no obstante mi capacidad de mirarme críticamente. Confío que soy capaz de lograr mis propósitos.	Conozco mis posibilidades y limitaciones, aceptándome con capacidad de autocrítica y manteniendo a la vez una buena imagen de mi mismo.
Formulo metas para mi crecimiento personal Realizo acciones y participo en proyectos destinados a cumplir mis metas Evaluó mis resultados	Soy el principal responsable de mi desarrollo y me esfuerzo por superarme constantemente.
Reconozco el significado de los Principios y la Ley Scout en esta etapa de mi desarrollo Renuevo mi compromiso con el Movimiento Scout Opto por valores personales para mi vida	Construyo mi proyecto de vida en base a los valores de la Ley y la Promesa Scout.
Soy fiel a la palabra dada Soy testimonio de los valores que me inspiran en todos los ámbitos en que actúo. Contribuyo para que en mi Equipo y en mi Comunidad seamos consecuentes* con los valores por los que optamos	Actúo consecuentemente con los valores que me inspiran.
Soy capaz de reírme de mis propios absurdos Manifiesto una actitud de alegría y optimismo en todos los ambientes en que participo Practico un humor exento de hostilidad* y vulgaridad. *	Enfrento la vida con alegría y sentido del humor.
Reconozco en mi Equipo una comunidad de vida y acojo las críticas que me formulan. Aporto mi experiencia personal en las reuniones de mi Equipo. Me comprometo en los proyectos de mi Comunidad y mi Grupo	Reconozco en mi grupo de pertenencia un apoyo para mi crecimiento personal y para la realización de mi proyecto de vida.

Figura 10: Objetivos de carácter para Caminantes y Rovers

Fuente: Documento de Programa N°5. SAAC, pp. 33

I.1.6. VIDA EN LA NATURALEZA

La naturaleza proporciona el espacio ideal para el desarrollo de los sentidos, la exploración de colores, formas, tamaños, movimiento, olores, abre experiencias a otros campos del conocimiento, y habilita la posibilidad de desarrollar razonamientos diferentes, ya que los seres bióticos y abióticos que la conforman interactúan de maneras diferentes a los seres humanos en contextos

urbanizados. Permite comprender el concepto de interdependencia, y a partir de éste, los valores que se promulgan desde el método scout.

La vida en la naturaleza, como ambiente del aprendizaje presenta a los niños un inmenso desafío, exige la puesta en marcha de la creatividad para superar obstáculos que el mundo natural presenta al ser humano. Promueve el desarrollo de habilidades físicas, del cuidado de la propia salud, habilidades creativas. A su vez, representa un escenario tan extenso, que el sujeto aprende a dimensionar su propia medida, sus propias limitaciones. Es la situación por excelencia para generar una determinada valoración del mundo, de los seres humanos y de sí mismo. Desarrolla valores estéticos y el amor por la naturaleza. Por último, genera las preguntas: ¿cómo fue creado este escenario?, ¿qué rol tiene el ser humano en un entorno natural? A partir de las mismas, el niño y joven comienzan una búsqueda de respuestas internamente, que promueve la reflexión y el desarrollo del área espiritual.

I.1.7. PRESENCIA ESTIMULANTE DE UN ADULTO

La relación entre los jóvenes y los adultos se configura en un proceso de auto-educación, en la que se aplican el propósito, los principios y el método scout. Los adultos dirigentes y los jóvenes se asocian en el mismo espacio, mediante un vínculo alegre, en el cual el adulto ejerce apoyo, de un modo motivador, y, cuando es necesario, ejerce orientación y rectificación, para facilitar la autoconciencia y la autoestima del niño, mediante diálogo y cooperación entre generaciones.

Las funciones del educador scout son:

- Presentarle a cada joven la propuesta del Movimiento Scout, cómo ella trabaja y qué se espera de él.
- Ayudarlos a disfrutar de todos los elementos del Método Scout.

- Observar y actuar sobre la Vida de Grupo para mantener una atmósfera acogedora, constructiva y motivadora.
- Desarrollar un estilo de liderazgo equilibrado.
- Contemplar y evaluar para que cada actividad sea segura evitando riesgos innecesarios. Para ello deberá planificar cada paso a transitar, evaluando siempre debilidades y fortalezas de las acciones a realizar.

El educador reconoce las características singulares de cada niño o joven y realiza un acompañamiento personalizado dentro del método scout.

I.2. EL MÉTODO SCOUT COMO SISTEMA DINÁMICO

En el método scout, no es posible trabajar con los elementos aislados, cada uno tiene un fin en sí mismo y, a su vez, un fin en inter-juego con el otro. Hay un solo método scout, independiente de la rama etárea en la que se trabaje. se adaptan a las características, aspiraciones, necesidades y capacidades de cada grupo de edad. Se ajustarán de acuerdo con las características de cada rango de edad:

- la capacidad de autonomía,
- grado de demanda,
- responsabilidad,
- necesidad de seguridad emocional,
- métodos de expresión,
- capacidad de cooperación dentro del grupo, etc.

En consecuencia, el rol de los adultos en el grupo también va a variar de acuerdo con el grupo etario en cuestión.

CAPÍTULO II - CONCEPTUALIZACIONES SOBRE CIUDADANÍA

II.1. LOS ORÍGENES DEL CONCEPTO

Un ciudadano es, según la Real Academia Española, una persona considerada como miembro activo de un Estado, titular de derechos políticos y sometidos a su vez a sus leyes. Se trata de un concepto cuyo sentido ha fluctuado a través de concepciones socio-políticas y legales desde tiempos antiguos y a lo largo de la historia.

En su origen latín, proviene del lat. “civitatem” (ac. de “civitas”; cf. it. “città”, ingl. “city”, fr. “cité”, ct. “ciutat”), proveniente de “civis” – “ciudadano”, y que originalmente significaba “conjunto de ciudadanos” o “Estado”. Ésta más los territorios adyacentes formaban lo que se llamaba “municipium” (de donde proviene nuestra palabra “municipio”). El sentido más moderno de la palabra se originaría más tarde por el medioevo cuando estos “municipia”, por la disolución del imperio romano, se comenzaron a desintegrar y las ciudades a transformar demográficamente en la temprana edad media.

A su vez, proviene de la raíz indoeuropea *kei- “yacer, hogar, querido” y está emparentado con el gr. κείται “keítai” – “yace” o κόμη “kóme” – “pueblo”, con el irl. ant. “coim” – “querido”, lit. “káimas” – “pueblo”, y el germ. *khaim-, de donde proviene en al. “Heim” o en ingl. “home” – “hogar” (cf. got. “haims”). Keiuos significaba originalmente “compañero de casa” y más tarde “vecino” y “habitante del lugar”.

En Roma aparece el término “civis” por primera vez por el año 451/450 A.C.. en la Ley de las doce tablas (leges duodecim tabularum) y se refería a aquellos pertenecientes al pueblo romano, para diferenciarlos de los extranjeros (peregrini) o de los esclavos (servi). Con la “constitutio

antoniniana” a comienzos de siglo III se confiere este estado jurídico a todos los miembros libres del imperio. Con los cambios demográficos en el medioevo el término “civis” se aplicaría en la Europa Austral y Occidental a los habitantes de las antiguas ciudades romanas que sobrevivieron, aún con menor población, a la época de las grandes migraciones. La mirada romana aporta la visión de ciudadanos como sujetos legales, incorporando gradualmente a extranjeros, esclavos y mujeres a la ciudadanía.

Por otra parte, en su origen griego, se relaciona al concepto de ciudad o "polis" griega, ya que originalmente ésta era la unidad política más importante. Con el tiempo la unidad política pasó a ser el Estado y, hoy en día, nos referimos a ciudadanos respecto a un Estado (por ejemplo, ciudadanos españoles).

La “polis” griega, para Aristóteles, es una comunidad de ciudadanos, aquellos que participan en el ejercicio del poder. Estos ciudadanos comparten el poder en las democracias, son libres e iguales y ven la política como unidades intercambiables en un sistema en el que la ley representa un equilibrio y la igualdad es la norma. Estos ciudadanos obedecen a una ley, un marco legal que ellos mismos han desarrollado, en lugar de obedecer a una sola persona.

El término “ciudadano” hoy es el nombre dado al hombre que por haber nacido o residir en una ciudad, es miembro de la comunidad organizada que le reconoce la cualidad para ser titular de los derechos y deberes propios de la ciudadanía, quedando obligado, como ciudadano, a hacer que se cumplan. La extranjería, la raza, la etnia o población, la religión, el sexo, la edad, el nacimiento, han delimitado el concepto de ciudadano, excluyendo del mismo a quienes por razón de cualesquiera de esas circunstancias y condiciones se les ha negado la cualidad y derecho de ciudadano. Los diversos movimientos sociales han luchado contra la discriminación, reivindicando la aplicación del principio de igualdad.

Ciudadano es la persona que por su naturaleza pública y por su condición natural o civil de vecino, establece relaciones sociales de tipo privado y público como titular de derechos y obligaciones personalísimos e inalienables reconocidos, al resto de los ciudadanos, bajo el principio formal de igualdad.

En síntesis, la ciudadanía es la condición que se otorga al ciudadano de ser miembro de una comunidad organizada. Este concepto de ciudadanía está ligado al Derecho, sobre todo en lo que se refiere a los derechos políticos, sin los cuales el individuo no puede intervenir en los asuntos del Estado, y que permite la participación directa o indirecta del individuo en el gobierno y en la consecuente administración a través del voto directo para elegir o para competir por cargos públicos de forma indirecta. La ciudadanía implica derechos y deberes que deben ser cumplidos por el ciudadano, sabiendo que aquellos serán responsables por la vivencia del individuo en la sociedad.

Uno de los requisitos de la ciudadanía es la nacionalidad, para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos políticos. Pero también existen personas que, a pesar de ser nacionales de un Estado, no tienen los derechos políticos, porque pueden haber sido revocados o denegados, por ejemplo, los presidiarios no tienen derecho a votar, que es un derecho obligatorio para los mayores de 18 años. Tradicionalmente e históricamente, la mujer, al igual que los niños o los sirvientes, no tenía ningún tipo de ciudadanía. No es hasta el primer cuarto del siglo XX cuando se empiezan a reconocer los derechos de las mujeres en el ámbito político, como el sufragio femenino, y cuando la mujer adquiere una situación de ciudadanía de pleno derecho en la mayoría de países.

La ciudadanía exige al individuo como un habitante de la ciudad, como dice la raíz de la palabra, que cumpla sus deberes, y como un individuo de acción pueda llevar a cabo tareas para su bien y también para el desarrollo de la comunidad en la que vive, ya que los problemas de la ciudad deberían ser una preocupación para todos los ciudadanos.

La ciudadanía se ejerce por las personas, los grupos y las instituciones que, a través de la capacitación, es decir, a través del poder que tienen para realizar las tareas sin necesidad de autorización o permiso de alguien, realizan las acciones que causan cambios que conducen a evolucionar y fortalecerse, participando en comunidades, en políticas sociales y activamente en ONGs (Organizaciones No Gubernamentales) a través del voluntariado, donde se realizan acciones de solidaridad para el bien de la población excluida de las condiciones de ciudadanía.

Estas últimas organizaciones complementan la labor del Estado, realizando acciones donde este no consigue llegar.

La política moderna da a la ciudadanía un significado mucho más complejo. Schnapper, D. (2000, pp. 39-50) anuncia dos tradiciones para comprender el concepto de ciudadanía: el pluralismo liberal inglés (separación y equilibrio de poderes) y el Estado Unitario Nacional Francés (la fusión entre individuo y sociedad a través de la comprensión de Rousseau de la voluntad general).

En la tradición inglesa, la ciudadanía hace hincapié en los derechos individuales de cada ciudadano y el poder del Estado se plantea con un equilibrio de poderes y sistema de rendición de cuentas a los ciudadanos. El poder tiende a ser arbitrario y para garantizar la libertad individual, debemos establecer un equilibrio de poderes y respeto a la diversidad de pertenencias y vínculos privados. El pluralismo, entonces, es visto como la expresión natural de las libertades públicas: un ciudadano es uno que pertenece a una comunidad privada, y es la suma de intereses privados lo que constituye el interés general. Presenta una comprensión liberal de la ciudadanía que requiere la seguridad de los individuos, libertad de pensamiento, expresión y acción, y se convierte en democrático cuando estos derechos se extienden a todos los ciudadanos.

Sin embargo, en el mundo francófono, la ciudadanía se basa en las tesis de Rousseau, en la que los individuos transfieren su libertad al Estado a cambio de garantías y derechos. El interés general no es la suma de intereses privados; en cambio, el interés y la voluntad de cada ciudadano

son identificados con la voluntad e interés colectivos. La comprensión de la ciudadanía en la tradición francesa proviene del monarquismo absoluto. Hay una relación directa entre soberanos y sujetos, que se transforma en un lazo sin filtro entre la nación y sus componentes, los ciudadanos: políticos. La libertad es el requisito previo para la participación democrática en el colectivo.

El enfoque moderno da a los ciudadanos igualdad civil, legal y política y tuvo dos principales puntos de fricción: la importancia de lo privado, histórico y religioso y las desigualdades socioeconómicas. Se le reprochó en el primer punto de fricción por los contrarrevolucionarios porque tendía hacia un concepto abstracto de sociedad basada en lo individual y no en lo colectivo, pasando por alto la importancia de la experiencia histórica y la tradición.

El marxismo presentó el segundo punto de fricción porque las condiciones materiales de los trabajadores hacían imposible obtener la ciudadanía a medida de la burguesía, y comparó las "libertades formales" proclamadas por la modernidad a las "libertades reales" que el socialismo tenía que habilitar. Después de la Segunda Guerra Mundial, la extensión de la protección social y la redistribución de los beneficios de la expansión económica apareció como una forma de ajuste.

En su conferencia Ciudadanía y Clase Social de 1949, Marshall. (citado en Bottomore T. y Marshall T.H., 1998) afirma que la ciudadanía debe garantizar principalmente que cada individuo sea tratado como un miembro pleno e igual de la sociedad y que debemos dar a las personas los mejores derechos ciudadanos posibles para lograr esto.

Thomas Marshall también define tres tipologías de ciudadanía, que corresponden a tres fases del reconocimiento de los derechos en Inglaterra: los derechos civiles, como la libertad individual y el derecho a la protección de la naturaleza arbitraria del poder (siglo XVIII); derechos políticos, como la participación y el sufragio (siglo XIX), y los derechos sociales obtenidos en el siglo XX, incluida la educación estatal, asistencia sanitaria, prestaciones por desempleo y pensiones de jubilación. En el período de auge de derechos sociales agrega que la condición ciudadanos se

extendió a las mujeres, el trabajo, a clases y grupos que habían sido marginados por motivos de raza o credo.

Vallory (2007) plantea que hay dos aspectos importantes para comprender el concepto de ciudadanía: en primer lugar, identificar quién es miembro de una comunidad política y en segundo lugar, cómo es la relación entre los miembros de esa comunidad política y sus instituciones gubernamentales oficiales, incluyendo los roles de cada individuo, sus derechos y obligaciones en la comunidad y las responsabilidades recíprocas desde el gobierno hacia sus ciudadanos (incluyendo los derechos sociales).

La pertenencia a una comunidad política, puede entenderse desde un concepto de pertenencia pasiva, la ciudadanía como un estatus legal y de pertenencia; también desde una posición activa, como constitutivo de la cultura política de la forma de gobierno en la que cada ciudadano define su propio destino mediante el autogobierno. Esta mirada, permite comprender cómo se constituyen las comunidades democráticas.

II.2. CIUDADANÍA: DISCUSIONES CONCEPTUALES

La formación ciudadana exige, asimismo, el debate y el acuerdo sobre qué ciudadano se pretende formar, para qué tipo de sociedad. Se encuentra íntimamente ligado a las decisiones políticas de una comunidad en un momento histórico.

Para el método scout, la formación ciudadana implica una formación integral en valores asociados al ejercicio de la democracia y al cumplimiento de la normativa vigente en cada estado. Esto le permite ser un método aplicable en todos los países del mundo.

Para Mouffe (1999) hay muchas maneras de concebirla. La forma en la que se interprete el ser ciudadano se vincula con la manera de entender la política, el tipo de sociedad que se desee, la

comunidad política en la que se busca vivir (Restrepo, 2006) y el modo en que la que se construirá. Detrás del concepto de ciudadano, hay una manera de ver e interpretar lo que sea el hombre o la persona humana y su mismo destino.

Oraisón y Perez (2006) distinguen dos modelos de ciudadanía: asistida y emancipada. La ciudadanía asistida sostiene que los pobres, como construcción de la alteridad, poseen un conjunto de características personales y valorativas (escaso espíritu emprendedor, pasividad, inacción, falta de capacidad para autoorganizarse), que requieren asistencia y formación. Las estrategias de formación ciudadana derivadas de este concepto, intentan promover la solidaridad entre pares y elevar la autoestima como modo de acrecentar el capital social y los procesos de empoderamiento de las personas. Entonces, a partir de la instalación de prácticas sociales, productivas y culturales, se permitirá el desarrollo de organizaciones y grupos que fomenten estas capacidades personales y sociocomunitarias, sin hacer referencia a las causas más estructurales de la pobreza.

Por el contrario, la enseñanza de una ciudadanía emancipadora, enfoca hacia una construcción democrática autónoma y libre de los avatares del mercado y de las acciones paternalistas del Estado. La misma sería construida a partir de la reflexión, de la pertenencia a una comunidad política, y la participación en la vida pública de una comunidad, desde una función política.

De acuerdo con Habermas (1999) sólo se lograría una vida autónoma si los derechos subjetivos son formulados a través de la participación de los mismos afectados en la formulación de esos derechos. En la misma línea de pensamiento, Freire (2002), plantea que ser ciudadano es ser sujeto de la historia, de su propia historia, la que se construye, en primera instancia, en la comprensión de la realidad de su sometimiento, deshumanización y negación de la ciudadanía.

Cuanto más sea llevado a reflexionar sobre su situacionalidad, sobre su enraizamiento témporo-espacial, más emergerá de ella conscientemente cargado de

compromiso con su realidad, en la cual, porque es sujeto, no debe ser mero espectador, sino que debe intervenir cada vez más. (Freire, 2002, p 67)

Para Oraisón y Perez (2006), es preciso pensar una nueva escuela que supere el modelo de la modernidad y se presente como una alternativa al neoliberalismo, una escuela que asuma la praxis pedagógica como una praxis política. Así, sería el ámbito privilegiado de construcción de ciudadanía, deliberación pública y generación de transformaciones sociales.

En la construcción de la ciudadanía, es necesaria la participación crítica, socialmente activa, que incluya el ser parte, tener parte y tomar parte.

Biesta (2015) se pregunta si el buen ciudadano es aquel que encaja, el que va con la corriente, ese que forma parte del todo, o si el buen ciudadano es aquel que sobresale de la multitud, el que va contracorriente, el que «resiste a la moda» y que, en cierto modo, está siempre un poco «fuera de orden». Sería el primero si se concibe la ciudadanía como una entidad social, lo cual tiene que ver con el lugar y el rol que cada uno ocupa en la vida social, o el segundo si se contempla la ciudadanía como identidad política, relacionada con las relaciones entre los individuos y de los individuos con la toma de decisiones. Para el autor, una sociedad cohesionada, con un tejido social fuerte no es necesariamente o automáticamente también una sociedad democrática (una sociedad orientada hacia los valores democráticos de igualdad y libertad).

En esta línea de análisis, la visión social de la ciudadanía tiende a ver a la pluralidad y la diferencia sobre todo como un problema, algo que preocupa y amenaza la estabilidad de la sociedad, y por lo tanto debe ser abordado, incluso superado. Este enfoque tiene que ver con los valores comunes, la identidad nacional, el comportamiento pro-social, el cuidado por el prójimo, para evitar el desmoronamiento de la sociedad.

En la visión política de la ciudadanía, por el contrario, la pluralidad y la diferencia son vistas como la razón de ser de los procesos y las prácticas democráticas y por tanto como algo que debe ser protegido y cultivado.

Por otra parte, debate acerca de si la ciudadanía es una identidad positiva o un proceso de des-identificación, como un momento de acción política que siempre está necesariamente “fuera de orden”. De allí, que pensar en el aprendizaje de la ciudadanía también lleva a diferencias el aprendizaje cívico como socialización o como subjetivación. El primero se refiere al aprendizaje necesario para convertirse en parte de un orden socio-político existente, se trata de aprender para la ciudadanía futura; mientras que el segundo se refiere al aprendizaje de la ciudadanía actual, a partir de las experiencias actuales y la participación en el experimento de la democracia en curso.

Para el autor, debemos concebir el aprendizaje cívico como subjetivación, un proceso que no conduce de manera lineal desde un estado de no ser un ciudadano a uno de ser un ciudadano, sino que fluctúa dependiendo de las experiencias ciudadanas reales de las personas y con su participación en experimentos democráticos. No obstante, es acumulativo: las experiencias del pasado siguen desempeñando un papel importante en las experiencias y acciones futuras.

Desde la concepción de aprendizaje cívico como socialización, la enseñanza enfocará en la adquisición de habilidades, capacidades, ideas, conceptos, para crear mejores ciudadanos, lo que mejoraría la democracia actual. Se corre el riesgo de domesticar al ciudadano mediante la adopción del orden socio-político existente como punto de partida y marco de referencia. No obstante, el autor reflexiona acerca de si la “democracia actual” bajo los preceptos y el “orden” en el que se ha establecido, no lleva a una crisis de la democracia, y una sustitución de la democracia por la elección, dejando entrar la lógica del mercado en el dominio público, y dejando como saldo ciudadanos que cada vez menos eligen participar, votar, comprometerse...

Para el autor, el deterioro de la democracia en muchos países no se debe a la falta de ciudadanos mejores. Aquí cabe preguntarse sobre las oportunidades reales que hay para el ejercicio de una democracia. Propone promover una enseñanza subjetivadora, con prácticas democráticas que ofrezcan importantes oportunidades de aprendizaje, basado en que la participación democrática se basa en un impulso del deseo de un modo particular de existencia política llamado democracia.

Siguiendo la categorización conceptual que hace Restrepo (2006), el ciudadano puede comprenderse como:

1. *Ciudadano liberal*: la modernidad es la que habilita la comprensión del sujeto como individuo que se reconoce ciudadano desde la posibilidad de “participación en el pacto colectivo a través de la deliberación racional y desde el pacto razonable.” (p. 139)

El sujeto es una voluntad autónoma que se mueve con independencia y libertad dentro del marco legislativo regulatorio, cuyas facultades morales y capacidades mentales van a permitirle el pensamiento, la deliberación y la elección. Puede orientar su conducta desde los principios contractualmente acordados -expresados en la constitución y el corpus legal políticamente vigente-, y es capaz de anteponer los resultados del contrato a sus formas personales y subjetivas de percibir lo bueno y lo valioso. A través del ejercicio ciudadano, puede reclamar sus derechos y ejercer libremente aquello que le consagra el orden jurídico-político vigente.

Es un sujeto público que, en consonancia con un pacto societal previo, considera a los demás iguales y libres. En este ámbito llega a acuerdos sobre principios de justicia que regirán a las instituciones políticas.

2. *Ciudadano comunitarista*: el sujeto se define dentro de un marco teleológico específico prioritario con respecto a las voluntades individuales. La comunidad se concibe como el resultado de un devenir histórico y se le atribuye un carácter constitutivo respecto de los sujetos. La

individualidad y las interacciones personales son relevantes en relación a lo constituido socialmente, asociado a lo comunitario y a la comunidad.

La identidad del individuo se define a partir del lugar que ocupa, de sus relaciones, compromisos e identificaciones. La identidad del sujeto es aquí situada y vinculada con la herencia lingüística, cultural e histórica de tradiciones de las cuales la comunidad es su hija en permanente constitución. Esta identidad cimentada tradicional y comunitariamente, ofrece un marco de referencia y un horizonte a partir del cual determinar, en cada caso, lo bueno y lo admitido.

La acción individual se interpreta desde la perspectiva de la praxis colectiva que le da sentido. Los significados compartidos por los individuos son los que sostienen sus vínculos.

Esta comunidad se concreta en la homogeneidad de sus rasgos y bienes colectivos definida, sustentada y vitalizada por lo cultural y lo histórico.

No hay intereses privados más allá del interés colectivo. Frente a esto no hay derechos, sólo tarea al servicio de un todo que supera sus partes integrantes y responsabilidad en el cumplimiento de las tareas que compete a cada una de esas partes.

3. Ciudadano democrático radical: La idea fundamental es la de una comunidad política conformada a partir de un consenso básico sobre pautas comunes superando la idea liberal de la ciudadanía como estatus legal que establece la titularidad de derechos que se ejercen como límites.

El ciudadano radical convive en un ambiente de múltiples pertenencias donde se diluyen las no dominantes de los discursos, prácticas e instituciones políticas, económicas, sociales y culturales. Ya no se trata del ciudadano comunitarista que sólo puede interpretarse desde el bien común, desde un esencialismo que proyecta la idea de una pléyade de valores que se imponen definiendo los destinos colectivos y ahogando los individuales del conglomerado humano.

La ciudadanía democrática radical integra diferentes movimientos que, embanderando la igualdad y la libertad, generan espacios de visualización de sus diferencias, sus interpretaciones, sus

resistencias y sus reclamos. Así se reivindica y legitima lo distinto para la construcción de un nosotros que alberga lo heterogéneo.

De esta manera se construye un sujeto descentrado y destotalizado a partir de la intersección de múltiples posiciones (género, clase, raza, etnicidad, orientación sexual, etc.) que articula contingente y provisionalmente. Cada posición adoptada es un significante que por definición permanece abierta y flexible, sin fundamento necesario ni apriorístico, en el marco de una comunidad política que ampara la identidad movible del sujeto. Esto trae aparejado la dificultad de determinar, en las prácticas y discursos qué sea lo que instituye al sujeto, cuáles son los nodos que permiten determinar categorías que lo especifican. A partir de lo que se percibe, de lo que se manifiesta, se deberá deconstruir la articulación de sentidos, significados y prácticas para comprender cómo convergen en las posiciones que, pudiendo también abandonarlas, el individuo asume como suyas. Se rechaza cualquier intento esencialista de definir una naturaleza o categorías abstractas que unifiquen esas múltiples diversidades⁷.

La comunidad política será entonces un entramado interaccional y relacional en el cual convergen diferentes discursos, interpretaciones y significaciones que confluirán

En este intento de negar categorías, se está asignando una. Se configura al ciudadano como un individuo que se define libremente en función de sus interacciones. El hombre es relación en horizontes de sentido en las diversas concepciones de bien. Aquí la clave es el consenso que constituye los vínculos sociales sobre la base de los principios éticos políticos de una democracia inclusiva bajo cuya textura discursiva estará habitada por el conflicto, la divergencia, la diferencia y el disenso. La ciudadanía es la identificación política con los principios ético-políticos de la democracia moderna, es la fidelidad a las reglas y prácticas propios de la coexistencia en una democracia pluralista.

Tedesco (1996) partiendo de lo ya expuesto, afirma que la dimensión ética del ciudadano, resumida en la idea de responsabilidad e íntimamente asociada a la idea de nación, suponía conocer y aceptar que se tienen una historia, valores y destino comunes. Sin embargo, la crisis del Estado-Nación hace que la tensión entre socialización (proceso destinado a reforzar la cohesión social) e individualización (proceso destinado a desarrollar la capacidad personal para expresar intereses y finalidades) deba ser superada en una síntesis integradora de una ciudadanía socializada e individualizada que recupere la “capacidad para desarrollar los sentimientos de solidaridad y de cohesión frente a las tendencias destructoras de la lógica del mercado.” (p. 3). No se trata de la cohesión social a partir de criterios jerárquicos sino de la capacidad de reconocer al otro como persona, superando el instrumentalismo de la lógica de mercado y el autoritarismo de la lógica identitaria.

Cortina (1995) entiende que esta formación como ciudadano ofrece, por una parte, la ventaja de colaborar con el desarrollo de la madurez moral del individuo, ya que la participación en la comunidad destruye la apatía e indolencia, y porque la consideración del bien común alimenta el altruismo; por otra parte,

la ciudadanía subyace a las otras identidades y permite suavizar los conflictos que pueden surgir entre quienes profesan distintas ideologías, porque ayuda a cultivar la virtud política de la conciliación responsable de los intereses en conflicto. Para formar hombres es necesario, pues, formar también ciudadanos.” (Cortina, 1995, pp. 12)

La formación ciudadana es el conjunto de representaciones y prácticas político educativas que se desarrollan con la intención de que los individuos reconozcan y construyan estrategias de acción a través de las cuales se incluyan y participen, construyan y reconstruyan sus espacios y presencias en el ámbito de lo político. (Álvarez Zapata, 2005)

La formación ciudadana toma así “la dimensión de una práctica de pedagogía social dirigida al logro de la ciudadanía plena; de un trabajo de intervención sociocultural y educativo dirigido a impulsar un cambio en las representaciones y prácticas de la ciudadanía que una cierta sociedad tiene.” (Álvarez Zapata, 2005, pp. 147-148)

La formación ciudadana es entonces el esfuerzo intencionado de ir desde la paideia hacia la politeia para comprender y así intervenir adecuadamente nuestro mundo.

En una institución educativa se da una vida rica y dinámica, con su propia ideología, configurando su propia identidad institucional, conformando su ethos, ordenando tiempos y espacios, distribuyendo el poder, estableciendo las jerarquías, regulando la disciplina escolar, determinando las maneras de tomar decisiones, creando un clima escolar.

II.3. LA FORMACIÓN CIUDADANA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO Y CORDOBÉS

La enseñanza de la ciudadanía en Argentina y en la provincia de Córdoba se inspira en la Constitución Nacional (1994) y Provincial (2001), la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26.061 (2005), la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 (2005), la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006), y Provincial N° 9870 (2010) y los acuerdos del Consejo Federal de Educación. Encuentra también sus fundamentos en la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño⁵ y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Tales principios y valores tienen como fundamento la convicción de que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. A la libertad que hace de cada individuo

persona y sujeto de derechos y deberes, le es intrínseca la capacidad de razonar, discernir y valorar, fundamentos a su vez de la conducta moral y responsable.

Tanto la Ley de Educación Nacional como la Provincial destacan el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, y conciben a la educación como prioridad nacional que se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación.

Uno de los objetivos de la educación secundaria, Según la Ley de Educación Provincial N° 9870 (Art.39) es:

a) Contribuir a la formación integral de los adolescentes y jóvenes como personas sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, promoviendo el desarrollo de todas sus dimensiones a través de una educación configurada en torno a los valores éticos que les permitan desenvolverse en la sociedad practicando el pluralismo libre de toda discriminación, comprometidos con la exigencia de la participación comunitaria, motivados por la solidaridad hacia sus semejantes y preparados para el ejercicio de la vida democrática, en la aceptación y práctica de los Derechos Humanos y la diversidad cultural.

Uno de los desafíos más significativos de la educación formal es la formación de personas que busquen el bien propio y el de los demás; con capacidad para conocer, comprender, enriquecer y transformar el mundo con su aporte inteligente y creativo en co-operación con los otros, durante toda su vida. La escuela es responsable también de la formación de sujetos políticos, en tanto pone en relación voluntades y explicita y construye lazos y significaciones sobre la dimensión política de los sujetos.

La escuela en Argentina, de acuerdo con sus políticas educativas y diseños curriculares, ofrece posibilidades para la enseñanza y el aprendizaje de la ciudadanía, poniendo a disposición de los estudiantes oportunidades, prácticas y conocimientos, en un marco democrático y democratizador, promoviendo todo tipo de participación. Pretende bregar por un ciudadano que aborde responsablemente su papel en el mundo, fomentando actitudes de responsabilidad colectiva y compromiso social. Es decir, se trata de que la educación garantice las condiciones para que esa persona, además de poseer los conocimientos necesarios para estar integrada a la sociedad, se prepare, en tanto ciudadano, para asumir un papel activo y comprometido con el cambio social.

En un contexto latinoamericano y mundial cada vez más amplio y cambiante de saberes y valores inestables, cada ciudadano tiene el derecho y la responsabilidad de construir una sociedad cada vez más justa en términos de desarrollo inclusivo, derechos humanos, democracia, igualdad de género y cuidado del ambiente. La función que le corresponde desempeñar hoy a la Escuela Secundaria es la de brindar un servicio educativo integral, de calidad que, al formar al adolescente y al joven para la construcción de su proyecto de vida, contribuya al desarrollo de la comunidad. La nueva concepción de ciudadanía propone la recreación de la vida política, la incorporación de los jóvenes al mundo del trabajo y la elaboración de nuevos proyectos de integración social. En este sentido, incorpora nuevos derechos vinculados con demandas de calidad de vida, valoración de las diferencias, no discriminación, preservación de la naturaleza y ambiente, comunicación e interrelación cultural.

Estos derechos tienen como titular no sólo al individuo en su singularidad sino básicamente a grupos humanos: familias, pueblo, nación, colectividades. Hoy sólo se considera excelente la escuela que incluye a todos y la que genera las mejores estrategias para que cada cual aprenda al máximo de sus posibilidades.

II.3.1. FORMACIÓN CIUDADANA EN EL NIVEL INICIAL

La formación ciudadana es un proceso que inicia en la Educación Inicial y continúa a lo largo de toda la trayectoria escolar del estudiante. En todos los ciclos se concibe a la escuela como un espacio de participación para la democratización, se introduce la función política de las personas, para construir atributos de la ciudadanía en los procesos de formación de los sujetos.

Además, destaca la importancia de profundizar y complejizar saberes en relación a la construcción de las identidades; a concebir la escuela como ámbito propicio para construir la convivencia; el reconocimiento de derechos y responsabilidades, junto a la ampliación de los horizontes culturales. Esta mirada se completa con la formación ética de los sujetos, que procura el desarrollo de valores y actitudes, para que los estudiantes puedan integrarse socialmente de manera justa y democrática, y que forma parte de la función educativa –inclusiva- de la escuela.

A lo largo de la malla curricular de la educación formal obligatoria, puede observarse la enseñanza de la ciudadanía como transversal:

En la Educación Inicial, los niños de 3, 4 y 5 años reciben en el campo Identidad y Convivencia una formación que los invita a reflexionar sobre quiénes son y quiénes quieren ser, y contribuye al desarrollo de habilidades sociales para integrarse a la vida institucional y social, desde una incorporación crítica y activa, en la cual el sujeto aporta propuestas y modalidades de actuación en el mundo.

En su Artículo 28, la Ley provincial 9870 expresa que la educación inicial asegurará la formación integral y asistencia del niño, orientándose a la obtención de los siguientes objetivos fundamentales:

a) Promover el aprendizaje y desarrollo de las niñas y niños como personas, sujetos de derecho y partícipes activos de un proceso de formación integral, miembros de una familia y de una comunidad;

b) Promover en las niñas y niños la solidaridad, autoestima, confianza, cuidado, amistad y respeto a sí mismos y a los demás;

c) Desarrollar su capacidad creativa y el placer por el conocimiento en las experiencias de aprendizaje;

d) Promover el juego como contenido de alto valor cultural para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social;

e) Desarrollar la capacidad de expresión y comunicación a través de los distintos lenguajes, verbales y no verbales: el movimiento, la música, la expresión plástica y la literatura;

f) Favorecer la formación corporal y motriz a través de la educación física;

g) Favorecer en las niñas y niños el desarrollo progresivo de su identidad y sentido de pertenencia a la familia inserta en la comunidad local, regional, provincial y nacional;

h) Asegurar la integración y participación de la familia y la comunidad en la acción educativa, en un marco de cooperación y solidaridad;

i) Atender a las desigualdades educativas de origen social y familiar para favorecer una integración plena de las niñas y niños en el Sistema Educativo Provincial, y

j) Prevenir y atender en igualdad de oportunidades las necesidades especiales y las dificultades de aprendizaje.

Se propone al primer nivel de la educación obligatoria como el inicio de la puesta en juego del derecho al bien social que significa la educación, educación entendida como una política de justicia cultural en la distribución de la herencia del conjunto de saberes y en la oportunidad simultánea de conocimiento de lo nuevo. Y establecen, en principio, la diferencia con la acción de cuidar o asistir, aunque estas últimas constituyan dimensiones de la educación integral.

También se encuadra este nivel educativo como el entorno que “ayuda a crecer”, atendiendo a las necesidades de los niños y ofreciendo las oportunidades para que desarrollen acciones, construyan significados, comuniquen deseos, expresen sentimientos, preocupaciones, se constituyan en sujetos sociales con pleno derecho a ser escuchados, atendidos, amados y capaces de jugar, crear y disfrutar del tiempo compartido con otros.

- Genera un ambiente enriquecido en tanto ofrece oportunidades lúdicas, expresivas, sociales, exploratorias.

- Construye y permite habitar escenarios diversos con materiales y propuestas variadas.

- Permite al niño desplegar sus potencialidades, contando con adultos disponibles para interactuar y brindar la seguridad afectiva necesaria.

- Desarrolla procesos de alfabetización cultural que enriquecen el desarrollo personal y social de los niños pequeños.

- Permite habitar y significar la vida común y participar en ella.

- Propicia la construcción de la propia experiencia y la posibilidad de compartirla con otros.

- Acompaña al niño en la construcción de los significados culturales que portan los objetos, las acciones, los gestos, los modos de actuar, los festejos, las costumbres.

La centralidad de la propuesta pedagógica se enfoca en el juego, como derecho del niño, como construcción social imprescindible para la infancia, actividad decisiva en el proceso de desarrollo cognitivo, psicosocial, afectivo, corporal y motriz y, por lo tanto, contenido y estrategia del Nivel.

El juego, en tanto actividad clave en el proceso de desarrollo del pensamiento, plantea comenzar a sostener las acciones en significados, habilitando de manera efectiva la adquisición de la capacidad representativa. Proponer jugar un juego es proponer un significado compartido a través de un guion interactivo. Implica y demanda procesos de análisis, de combinación, de comparación de acciones, de selección de materiales a partir de determinados criterios y de producción de argumentos.

Se fundamenta en Spakowsky (1996) para quien el juego y el conocimiento son interdependientes: el juego facilita la construcción de conocimientos, al tiempo que los conocimientos enriquecen el desarrollo del juego. Y en los aportes de Malajovich (2000), quien define al juego como patrimonio privilegiado de la infancia y uno de sus derechos inalienables pero además, es una necesidad que la escuela debe no sólo respetar sino también favorecer a partir de variadas situaciones que posibiliten su despliegue.

Desde el Diseño Curricular también se hace foco en el momento final del juego, destinado a la evaluación acerca de las ideas, estrategias y sentimientos presentes en la dinámica, con participación activa de los niños en estas instancias. Constituye una oportunidad propicia para la construcción de aprendizajes valiosos, como lo es, por ejemplo, el significado de “perder” o “ganar” cuando se ha participado de un juego competitivo.

Específicamente sobre la Formación Ciudadana, propone el afianzamiento de los valores democráticos, la superación de toda forma de discriminación, el desarrollo de conductas y hábitos de responsabilidad y cuidado en relación con la circulación, el consumo, la salud y la sexualidad, así como el conocimiento, valoración, protección y conservación del medio ambiente, entre otros, como prioridades. Está orientada a que los niños construyan conocimientos, desarrollen valores y se formen para la manifestación de actitudes respetuosas. Aspira a la adopción de posiciones personales y colectivas frente a los problemas del contexto y se promueva el diseño de acciones que colaboren con su prevención y/o superación. Incluye contenidos vinculados a Educación Sexual, Derechos Humanos e Interculturalidad, Educación Cooperativa y Mutual, Educación Vial, Educación Ambiental y Tecnologías de la Información y la Comunicación, han sido incorporados a los diferentes campos de la propuesta.

El espacio curricular propio de la Formación Ciudadana, se denomina Identidad y Convivencia. Reconociendo la identidad como una narración de las vicisitudes, logros, miedos, desafíos, encuentros y desencuentros, se propone un proceso socializador de construcción de identidades, atravesado por orientaciones morales con valoraciones y prescripciones del contexto sociocultural, cada niño va reconociéndose a sí mismo, desarrollando de manera paulatina su conciencia de sí. Un entorno que habilite un espacio de reflexión escolar sobre el vínculo con su propio cuerpo, con sus emociones, con sus posibilidades, con momentos de descubrimiento y de apropiación en los cuales los niños asocian su autopercepción con representaciones y juicios provenientes de su entorno social.

Por otra parte, la integración a la vida institucional implica para el niño una incorporación crítica y activa, junto al desarrollo de habilidades sociales que le permitan operar en el nuevo entorno, mediante una coordinación progresiva de las propias acciones con la organización social.

Tales habilidades incluyen convenciones, hábitos y expectativas mutuas validadas en cada contexto social y siempre sujetas a revisiones y transformaciones.

Desde una perspectiva de derechos, se aborda la comprensión y contextualización de normas, comunicadas y fundamentadas ante el grupo de niños, en los ámbitos de educación cooperativa, la educación ambiental y la educación vial. En el primer caso, se promueve la iniciación de los niños en la construcción de principios y valores vinculados con la solidaridad, la importancia del esfuerzo personal y de la ayuda mutua. En educación ambiental, se promueve la formación, de una cultura ciudadana que permita a los sujetos tomar conciencia responsable y comprometida con respecto al ambiente. Y en el ámbito de la educación vial, el propósito es la progresiva adquisición – en el marco de las experiencias infantiles- de un saber hacer seguro y responsable orientado a salvaguardar los derechos a la vida propia y la de los demás y al respeto por la convivencia en los distintos espacios públicos en los que los niños se mueven; supone también trabajar a partir del concepto de tránsito como derecho y como construcción social.

La propuesta pedagógica, desarrollada en salas de clases, aborda a través del juego el aprender a elegir, reconociendo el cuidado del cuerpo propio y ajeno, los hábitos y ritmos cotidianos y el interjuego con la convivencia en la sala, la integración grupal y resolución de conflictos a través del diálogo y el progresivo acercamiento al reconocimiento de los propios derechos y responsabilidades.

II.3.2. FORMACIÓN CIUDADANA EN EL NIVEL PRIMARIO

La Educación Primaria se divide en dos ciclos. En el primer ciclo, que recibe niños de 6 a 8 años, el espacio denominado Identidad y Convivencia articula y profundiza los aprendizajes prescritos para el Campo de Formación del mismo nombre en la Educación Inicial, promoviendo procesos de

socialización y estructuración propios de las primeras experiencias escolares y con otros actores sociales.

En el segundo ciclo, que recibe niños de 9 a 11 años, el espacio Ciudadanía y Participación inicia los procesos que favorecen la construcción de la Ciudadanía activa, el desarrollo del pensamiento crítico, el acercamiento a estructuras político-jurídicas, a procesos identitarios de mayor complejidad y al conocimiento y ejercicio de los derechos y las responsabilidades en la vida social.

El Diseño Curricular de la Educación Primaria, también se fundamenta en la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Sostiene que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. A la libertad que hace de cada individuo persona y sujeto de derechos y deberes, le es intrínseca la capacidad de razonar, discernir y valorar, fundamentos a su vez de la conducta moral y responsable. La educación se focaliza en la formación de personas que busquen el bien propio y el de los demás, con capacidad para conocer, comprender, enriquecer y transformar el mundo en co-operación con los otros, durante toda su vida.

Bajo la responsabilidad de formar sujetos políticos, como ámbito donde se convive con otros, junto a/con quienes se construyen aprendizajes múltiples y diversos, se aprenden contenidos y también modos de estar, se ponen en juego regulaciones y relaciones con la autoridad; se aprende a compartir espacios, tiempos y materiales. Al mismo tiempo, introduce sistemáticamente a los estudiantes en la reflexión y la acción para incidir en el espacio público, donde se ponen en juego los intereses individuales y los del conjunto; posibilita el acceso al conocimiento de las regulaciones sociales a partir de normas y prácticas políticas; promueve el juicio crítico sobre los valores

democráticos (justicia, igualdad, solidaridad, libertad, respeto por las diferencias culturales) y favorece el diseño y concreción de acciones para la participación.

La construcción de los atributos de la ciudadanía se desarrolla bajo este formato, en el cual la escuela ofrece oportunidades para la enseñanza y el aprendizaje de la ciudadanía, poniendo a disposición de los estudiantes prácticas y conocimientos, fomentando actitudes de responsabilidad colectiva y compromiso social, preparados como ciudadanos para asumir un papel activo y comprometido con el cambio social.

Los objetivos pedagógicos de la Educación Primaria son:

- a. Garantizar a todas las niñas y niños el acceso a un conjunto de saberes comunes que les permitan participar de manera plena y acorde a su edad en la vida familiar, escolar y comunitaria;
- b. Ofrecer las condiciones necesarias para un desarrollo integral de la infancia en todas sus dimensiones;
- c. Brindar oportunidades equitativas a todos las niñas y niños para el aprendizaje de saberes significativos en los diversos campos del conocimiento, en especial la lengua y la comunicación, las ciencias sociales, la matemática, las ciencias naturales y el medio ambiente, las lenguas extranjeras, el arte, la ética, la educación física y la tecnología, desarrollando la capacidad de aplicarlas en situaciones de la vida cotidiana;
- d. Generar las condiciones pedagógicas para el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como para la producción y recepción crítica de los discursos mediáticos;
- e. Facilitar la comprensión y el conocimiento de los procesos históricos y sociales y sus relaciones con la identidad regional, nacional y universal;

- f. Promover el desarrollo de una actitud y hábito de trabajo y responsabilidad en el estudio, de curiosidad e interés por el aprendizaje, fortaleciendo la confianza en las propias posibilidades de aprender;
- g. Desarrollar la iniciativa individual, el trabajo en equipo y las prácticas de convivencia solidaria y de cooperación;
- h. Fomentar el desarrollo de la creatividad y la expresión, el placer estético y la comprensión, el conocimiento y la valoración de las distintas manifestaciones del arte y otras producciones culturales;
- i. Brindar una formación ética que habilite progresivamente para el ejercicio de una ciudadanía responsable y permita asumir los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común, fortaleciendo el sentido de pertenencia regional y nacional, con apertura a la comprensión y solidaridad entre los pueblos;
- j. Ofrecer los conocimientos y las estrategias cognitivas necesarias para continuar los estudios en la educación secundaria;
- k. Brindar oportunidades para una educación física que promueva la formación corporal y motriz, y consolide el desarrollo armónico de las niñas y niños fomentando especialmente aquellos deportes en equipo;
- l. Promover el juego como actividad necesaria para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social, y
- m. Promover el conocimiento y los valores que permitan el desarrollo de actitudes de protección y cuidado de la salud, el medio ambiente y el patrimonio cultural, apreciando los valores que rigen la vida y la convivencia humana para obrar de acuerdo con ellos.

La función principal del Nivel Primerio es la alfabetización en un sentido amplio: desarrollo de las habilidades lingüísticas y cognitivas necesarias para el ingreso, la apropiación y recreación de la cultura escrita que la humanidad ha producido a lo largo de su historia (en la ciencia, el arte y los lenguajes simbólicos y matemáticos). Esta alfabetización se desarrolla bajo las siguientes concepciones sobre los estudiantes:

- Los niños, sujetos culturales, en tanto portadores de pautas culturales, y con la posibilidad de ejercer el derecho a una ciudadanía plena a través de la inclusión en las distintas producciones de la cultura de la cual forman parte.
- Los niños, sujetos con autonomía; capaces de incidir sobre las relaciones con los adultos, modificar pautas de autoridad, participar en la constitución de su identidad social. La escuela aporta al desarrollo de esa autonomía cuando colabora con la constitución de identidades a través del ejercicio de la libertad en múltiples experiencias.
- El cuidado, entendido como amparo, asistencia y orientación en y para las cosas de este mundo.
- La transmisión, como misión de los adultos hacia los recién llegados. Desde una posición ética, significa dotar y donar las herramientas para entender el mundo y así poder modificarlo mediante el desarrollo de sus propias capacidades creativas.

Así, la educación primaria aborda el acompañamiento a la constitución de subjetividades ofreciendo oportunidades para que desarrollen acciones, construyan significados, comuniquen deseos, expresen sentimientos, preocupaciones, se constituyan en sujetos sociales con pleno derecho a ser escuchados, atendidos, amados y capaces de jugar, crear y disfrutar del tiempo compartido con otros.

Se explicita como pauta de la relación del estudiante con el docente como una relación de confianza y de reconocimiento hacia los niños, una relación de cuidado y de atención. Confianza expresada en una promesa, en un futuro que depende de la acción de cada uno, la cual se debe asumir responsablemente. Los docentes son los representantes del mundo adulto, del mundo simbólico, y tienen la función de su transmisión, acercando a los niños a los significados, a la cultura y a su comprensión.

Desde el espacio curricular Identidad y Convivencia, plantea tres ejes de aprendizajes y contenidos: reflexión ética, construcción de identidades y derechos y participación, los cuales serán retomados y complejizados en el espacio de Ciudadanía y Participación y en el nivel secundario.

En este espacio del primer ciclo de la educación primaria, se focaliza en construir una cultura de cuidado personal y cuidado del otro en la convivencia social, por lo que se promueve en cada estudiante el conocimiento de sí mismo y la autoestima, a la vez que presenta conceptos, normas y hábitos que pueden contribuir al desarrollo autónomo de la identidad personal, en la búsqueda de una convivencia justa y solidaria con los demás. La enseñanza escolar puede resignificar y reorientar los enfoques socializadores de los grupos familiares, las comunidades barriales, los discursos mediáticos y otros entornos que influyen en las creencias y hábitos. La propuesta de enseñanza busca reconocer y respetar las diferencias de los estudiantes entre sí y en relación con otros grupos sociales; detecta necesidades e intereses del cuidado personal y mutuo; promueve el desarrollo de la identidad de cada uno y analiza representaciones y expectativas acerca de la propia vida, para la actualidad y para el futuro.

Este espacio curricular plantea, como uno de los aspectos principales del Primer Ciclo, el trabajo sobre el contrato de los niños con la escuela: la conformación de un grupo escolar, la inducción al sistema de roles y normas de la escuela, la integración de la singularidad de cada uno

en el trabajo colectivo, la orientación de hábitos y actitudes de producción y de convivencia, que contribuyen al cuidado personal y mutuo.

Con relación a las normas, se pretende que participen progresivamente en la recreación argumental de sus fundamentos y se pregunten por la justicia de las reglas de cualquier ámbito social. Ambas dimensiones, la normativa y la valorativa, convergen en la formación de una identidad personal con respeto de sí y estima de sí, en la que cada niño llegue a reconocerse, al mismo tiempo, igual en dignidad y particular en sus atributos, participe de los mismos derechos y responsable de sus propias elecciones.

La nacionalidad, el origen social, el género, las raíces étnicas, el lenguaje, los estilos de vida, las tradiciones culturales, los hábitos de consumo, entre muchos otros, son fuente y herramienta de la construcción de identidades sociales, aunque cada sujeto las ensambla y articula de modo diferente, inestable y cambiante a lo largo de su existencia. La convivencia en la diversidad es un espacio oportuno para reflexionar sobre sí mismo y sobre las relaciones que unen a cada uno con los demás.

El eje de la Reflexión ética centra su mirada sobre las acciones y hábitos, iniciando el análisis de los criterios de actuación, tanto en el ámbito del deber como en el orden del deseo y las preferencias. El eje de la Construcción de identidades apunta a preguntar quiénes somos, en el desarrollo narrativo de esas acciones, hábitos y elecciones. El eje de Derechos y participación habilita la indagación sobre la noción de derecho, la consideración de las expectativas de inducción a la institución escolar y la construcción de acuerdos básicos de convivencia.

Mientras que el espacio curricular Ciudadanía y Participación, del segundo ciclo de la educación primaria sostiene los mismos fundamentos, aborda la enseñanza desde los mismos ejes e imprime mayor profundidad en la propuesta curricular.

II.3.3. FORMACIÓN CIUDADANA EN EL NIVEL SECUNDARIO

En tercer nivel de la educación obligatoria, el nivel secundario, el proyecto de enseñanza se fundamenta bajo los mismos principios que los niveles precedentes, enfocándose en la participación como parte del proceso de democratización, habilitando espacios de escucha y de imaginación que introduzca lo político y los atributos de la ciudadanía en los procesos de formación. Se pretende formar un ciudadano que aborde responsablemente su papel en el mundo, fomentando actitudes de responsabilidad colectiva y compromiso social, mediante la asunción de un papel activo y comprometido con el cambio social.

La educación secundaria presenta sus propios desafíos, ante la obligatoriedad de acreditación del nivel completo, se produjo la masificación en las aulas, invirtiendo el proceso histórico selectivo de este nivel educativo y abordando un proceso educativo inclusivo que habilite a todos los estudiantes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y la continuación de los estudios.

Los objetivos de la educación secundaria son:

- a) Contribuir a la formación integral de los adolescentes y jóvenes como personas sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, promoviendo el desarrollo de todas sus dimensiones a través de una educación configurada en torno a los valores éticos que les permitan desenvolverse en la sociedad practicando el pluralismo libre de toda discriminación, comprometidos con la exigencia de la participación comunitaria, motivados por la solidaridad hacia sus semejantes y preparados para el ejercicio de la vida democrática, en la aceptación y práctica de los Derechos Humanos y la diversidad cultural;

- b) Promover prácticas de enseñanza que permitan el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen, fortaleciendo capacidades y hábitos de estudio, de aprendizaje e investigación, de juicio crítico y discernimiento;
- c) Formar ciudadanos capaces de utilizar el conocimiento como una herramienta para comprender, transformar y actuar crítica y reflexivamente en la sociedad contemporánea;
- d) Desarrollar competencias lingüísticas comunicacionales, orales y escritas del idioma nacional y de comprensión y expresión en una lengua extranjera;
- e) Desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes y herramientas producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación;
- f) Estimular la creación artística, la libre expresión, el placer estético y la comprensión de las distintas manifestaciones de la cultura y las artes;
- g) Promover la formación corporal y motriz a través de la educación física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes.
- h) Implementar, en el marco de los proyectos curriculares institucionales, procesos de orientación educacional que contribuyan a las elecciones vocacionales, vinculando a los estudiantes con el mundo del trabajo, la producción, la ciencia y la tecnología.

Y la propuesta nuevamente divide el trayecto en dos ciclos, un Ciclo Básico que articula con la educación primaria brindando a los estudiantes oportunidades para continuar apropiándose de los aprendizajes básicos, tanto para su desarrollo personal como para su desempeño cívico y social, atendiendo a las necesidades específicas de los adolescentes y jóvenes promoviendo mayor autonomía y el desarrollo de proyectos que impliquen procesos intelectuales, prácticos, interactivos y sociales de mayor complejidad que la educación primaria.

Mientras que el Ciclo Orientado brinda una formación equilibrada entre lo académico y lo técnico, con valor formativo y social equivalente, de manera tal que profundice las funciones de la Educación Secundaria: formación del ciudadano, preparación para estudios superiores y formación para el mundo del trabajo

En este sentido, la propuesta formativa está orientada a que los estudiantes a su egreso sean capaces de:

- Comprender y producir textos orales y escritos, para una participación efectiva en diversas prácticas sociales de oralidad, lectura y escritura.
- Comprender, explicar y relacionar los hechos y fenómenos sociales y naturales empleando conceptos, teorías y modelos.
- Desarrollar: estrategias de búsqueda, selección, análisis y comunicación de información proveniente de distintas fuentes; el pensamiento crítico y creativo; la sensibilidad estética y la apreciación de las distintas manifestaciones de la cultura; las habilidades que les permitan comprender y expresarse en al menos una lengua extranjera; hábitos de cuidado de la salud así como de higiene y seguridad integral.
- Abordar y resolver problemas con autonomía y creatividad.
- Interpretar y valorar el impacto del desarrollo y el uso de la tecnología.
- Trabajar en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar.
- Construir expectativas positivas sobre sus posibilidades de aprendizaje y progreso en los planos personal, laboral, profesional y social.
- Comprender los factores que inciden en el mundo del trabajo, conocer los derechos y deberes del trabajador e informarse sobre el mercado laboral.

- Adquirir los conocimientos básicos y necesarios, y aquellas técnicas, destrezas y habilidades vinculadas a un campo o área ocupacional que les permitan ampliar sus posibilidades de inclusión social.
- Actualizar de manera permanente los conocimientos adquiridos.
- Valorar la importancia del sistema de derechos y deberes ciudadanos y los mecanismos e instrumentos para la participación crítica, reflexiva, solidaria, ética y democrática.
- Actuar con responsabilidad y compromiso en la promoción de acciones que tiendan al mejoramiento del ambiente (natural y social), posibilitando un desarrollo sustentable.

Para abordar estos propósitos de enseñanza, desde el Diseño curricular, también se analiza la concepción de juventud, en tanto construcción histórica, social y cultural; presentándose múltiples y diversas juventudes. Sostiene que cada época y cada sector social postulan formas de ser joven sobre la base de discursos que regulan y legitiman la condición de juventud.

Está marcada, además, por una sucesión de ritos de salida y de entrada. En general, transcurre en el ámbito de la familia de origen. Representa tiempos de formación y transformación en cada individuo; tiempos de tentativas, de búsquedas, de vocaciones ardientes y mudables, de aprendizajes intelectuales, profesionales, sociales y amorosos, de compromisos entusiastas. La salida de la casa familiar y la independencia económica marcan hitos básicos para su autonomía.

Así como hay rasgos muy diversos de juventud, es indudable que las desigualdades en cuanto a capital económico, social y cultural ejercen todo su peso en las biografías de los adolescentes y jóvenes. Ante esta realidad, es fundamental que la enseñanza se asocie con el propio crecimiento de los estudiantes, mediante la generación de un ambiente enriquecido en oportunidades. Se trata de promover escenarios desafiantes, con materiales y propuestas variadas que les permitan desplegar sus potencialidades, contando con adultos con quienes interactuar. En

síntesis, posibilitarles habitar y significar la vida y propiciar la construcción de la propia experiencia.

La escuela logra su cometido cuando cada estudiante percibe que algo de su vida se modifica, para mejor, en la experiencia formativa que se le ofrece. Si bien no corresponde a la escuela la tarea de resolver los problemas de cada uno, puede brindar herramientas y abrir horizontes donde esas soluciones tengan cabida.

Con relación a la formación ciudadana, mediante el propósito de formar al estudiante para la construcción de su proyecto de vida, contribuyendo al desarrollo de la comunidad, la educación secundaria se plantea un concepto de ciudadanía que incorpora nuevos derechos vinculados con demandas de calidad de vida, valoración de las diferencias, no discriminación, preservación de la naturaleza y ambiente, comunicación e interrelación cultural. Estos derechos tienen como titular no sólo al individuo en su singularidad sino básicamente a grupos humanos: familias, pueblo, nación, colectividades.

El reto es interpretar las condiciones de las cuales se parte y diseñar un modelo institucional de escuela secundaria que atienda la diversidad de intereses de los estudiantes y, al mismo tiempo, despierte aquellos que aún no tienen, pero pueden llegar a tener si les son convenientemente presentados.

Es también necesario resituar a la escuela secundaria como un lugar productivo y de cohesión social, que inicie a los adolescentes y jóvenes en la cultura del trabajo con miras a la proyección de un horizonte a futuro y en relación con las más variadas tareas. En tanto perspectiva que orienta las prácticas educativas, el trabajo como dimensión pedagógica incluirá: la formación de los sujetos para su futura inclusión laboral, la valoración del papel organizador del trabajo a la hora de estructurar las relaciones humanas en torno a compromisos, tareas y tiempos; el fortalecimiento

de los sentidos de autonomía y del quehacer compartido con otros, así como la preocupación por el cuidado del ambiente y del espacio público.

Para atender a la formación de una ciudadanía plena, establece articulaciones interinstitucionales entre el Nivel Primario y el Nivel Secundario, entre el Ciclo Básico y el Ciclo Orientado y entre el Nivel Secundario y Superior, así como la vinculación con diferentes ámbitos del Estado u organizaciones sociales, culturales y productivas, tanto para articular estrategias tendientes a la inclusión escolar como para concretar formas específicas de orientación para la inclusión en el mundo del trabajo. En este sentido, resulta indispensable la generación de espacios para la constitución de un grupo o de una comunidad de aprendizaje en la que los jóvenes puedan adquirir los repertorios necesarios para ejercer el oficio de estudiantes y adaptarse a una nueva cultura escolar.

La inserción real y efectiva de la escuela en la trama de la comunidad supone comprometerse con un trabajo articulado, que parte de preocupaciones comunes y se expresa en acciones concretas llevadas a cabo desde organizaciones diversas. De esa manera, se busca aprovechar los recursos disponibles en distintos ámbitos (comunitarios, gubernamentales, de trabajo profesional, voluntariados, entre otros) para un objetivo común: la promoción humana y social de los estudiantes.

El espacio curricular de Ciudadanía y Participación recupera conocimientos y enfoques de diversas disciplinas académicas: la Filosofía, la Ciencia Política, la Sociología, la Psicología, la Antropología y el Derecho, entre otras. Tiene como propósito principal la formación política de los estudiantes y para ello promueve propuestas de enseñanza en diversos formatos que favorezcan la comprensión y la participación efectiva en el ejercicio activo y crítico de la ciudadanía. De este modo, ofrece la oportunidad de realizar prácticas de análisis e intervención en la realidad comunitaria, ya que la experiencia es motor del aprendizaje y puede funcionar como medio para la

comprensión del mundo. Toma el compromiso ético y social de formación de hombres y mujeres que sean capaces de promover formas más justas de vivir con otros.

El concepto de ciudadanía liga al sujeto a la estructura del Estado-Nación y sus atributos jurídicos, al mismo tiempo que orienta el ejercicio de la participación en proyectos colectivos, en defensa de intereses propios y del conjunto. Asume la ciudadanía como el resultado de un proceso histórico, dentro del cual los adolescentes y jóvenes no son ya tratados por las leyes como objetos de protección, sino como sujetos de derechos. En tanto iniciación jurídica básica, propone una aproximación a los principales derechos y obligaciones de los que son titulares, así como aquellos de los que gozarán en el futuro de acuerdo al ordenamiento actual. Dentro de estos derechos, se enfatizan los Derechos Humanos, haciendo referencia a su universalidad y a la responsabilidad internacional que el Estado tiene por sus acciones y omisiones que configuren violaciones a los mismos.

Bajo una concepción de ciudadanía activa plantea la participación en relaciones y prácticas políticas, respetando y haciendo visibles formas de vida diversas y plurales, mediante el ejercicio dialógico y argumentativas como modo de comprender y acercar ideales de vida y sentidos de la experiencia humana.

Aporta a la formación de sujetos políticos al menos en dos sentidos: por un lado, es un lugar donde se convive con otros, se aprende con otros, no solo contenidos sino modos de estar (regulaciones, relaciones con la autoridad, etc.) y, por el otro, en tanto introduce a los estudiantes en la reflexión y la acción para incidir en el espacio público, posibilita la puesta en juego de los intereses individuales y los del conjunto. Este espacio también tiene como propósito fomentar la práctica de la solidaridad mediante la integración de saberes para la elaboración y ejecución de proyectos de intervención sociocomunitaria.

Mediante estas experiencias, los estudiantes tienen la posibilidad de integrar y articular los aprendizajes alcanzados en las distintas disciplinas y trayectos de formación, para generar acciones que les permitan tener injerencia en la modificación de aspectos de la realidad local y comunitaria.

En el Diseño, se aborda el programa educativo en cuatro ejes temáticos, recupera de la educación primaria a Reflexión ética, amplía el segundo eje a la Construcción Histórica de Identidades, el tercero en Derechos y Participación y suma un cuarto eje de Intervención sociocomunitaria. También se sugiere el abordaje de los cuatro ejes en relación a los ámbitos de Ambiente, Convivencia y Salud, Alimentación y Adicciones para primer año; y Sexualidad, Tecnologías de la Información y la Comunicación para segundo año.

El espacio de Ciudadanía se articula junto al espacio Formación para la vida y el trabajo, que inicia en este ciclo y finaliza en el segundo ciclo de la educación secundaria. Se trata de un espacio curricular que tiende a generar y fortalecer vínculos entre los saberes escolares y extraescolares, a través de la participación activa y comprometida de los jóvenes en su comunidad. El propósito es profundizar los vínculos entre escuela y familia, escuela y sociedad, escuela y mundo académico y laboral, a través de proyectos significativos que integren los intereses de los jóvenes.

Tiene sustento en la pedagogía de la alternancia que también propicia el trabajo en red, entre pares y con otras organizaciones e instituciones, y fortalece la participación de los estudiantes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, los estudios superiores y la inclusión en el mundo del trabajo.

El siguiente cuadro esquematiza los propósitos y actividades de cada año en este espacio curricular:

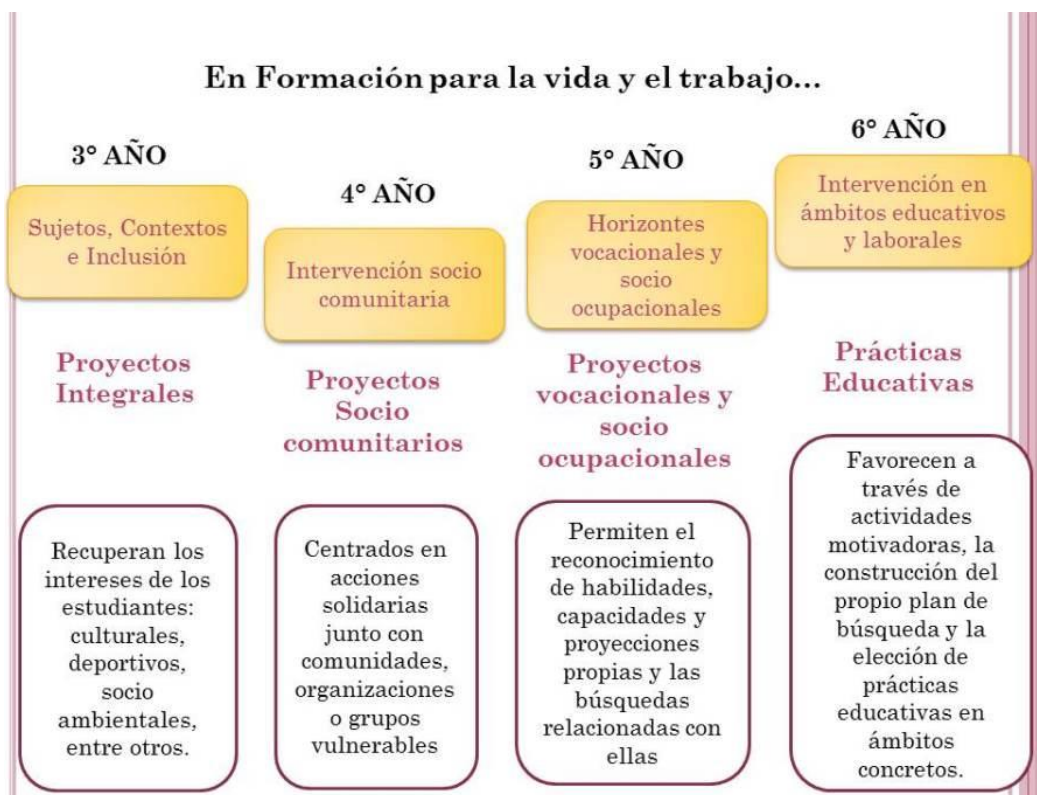


Figura 12: Propuesta curricular para la formación ética y ciudadana en educación secundaria
 Fuente: Secretaría de Estado de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de la Pcia. de Cba.
<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/DesCurricular/FVTrabajo.php#gsc.tab=0>

Por último, en el último año de educación secundaria, desde los 16 años en adelante, se presentan los espacios curriculares de Ciudadanía y Política. En Ciudadanía y Política se recuperan contenidos sobre los sujetos, la ciudadanía y los contextos socioculturales, y propone aprendizajes que implican una mayor abstracción, profundización teórica y problematización respecto de los abordados en el Ciclo Básico, en el ejercicio de la ciudadanía, en el análisis y la práctica de los derechos y deberes, para avanzar en el ejercicio de la política. También ofrece, desde el análisis jurídico-político y ético, el conocimiento y comprensión de las instituciones políticas y sociales, las formas de intervención democráticas, los derechos humanos; todos estos aprendizajes históricamente presentes en el currículum escolar que adquieren nuevas significaciones a la luz del desarrollo de dimensiones de la ciudadanía y sus problemas más actuales.

Aportan a la formación ética disciplinas como Psicología, Filosofía y Sociología, que, desde un abordaje conceptual de las disciplinas, complementan el proceso de reflexión ética y política sobre sus proyectos de vida y los proyectos comunitarios.

CAPÍTULO III – DESARROLLO HUMANO

III.1. TEORÍA DEL DESARROLLO HUMANO – CARL ROGERS

Aurelio Morales Macías, en su tesis de maestría (2008) plantea la existencia de una apropiada combinación entre escultismo y desarrollo humano, ubicando al escultismo como promotor del desarrollo humano, al mismo tiempo que propone un marco teórico para el estudio de las características del escultismo.

Explicita una relación indiscutible entre desarrollo humano y educación, planteando esta última como “una experiencia de vida formativa permanente, que resulta significativa y eficaz en la medida en que responde a las necesidades más profundas y genuinas del individuo en circunstancia.” (Morales Macías, 2008, pp 37-38)

La corriente humanista pone el énfasis en la posibilidad del hombre de redescubrir su propia personalidad y su autenticidad personal. Tiene por objeto: la persona que experimenta y sus cualidades distintivamente humanas: elección, creatividad, valoración, dignidad, valor y desarrollo de sus potencialidades. Bajo la influencia del existencialismo y la fenomenología, explicita una teoría del desarrollo del yo, de la persona, su existencia y la experiencia con el mundo. (Sebastián, 1986)

Para Carl Rogers (1965), las personas u organismos nacen con tendencias hacia la actualización mediante la experimentación. Plantea el concepto de “self” o “sí mismo”, el cual se crea a través de las experiencias y percepciones que el ser recibe tanto del medio ambiente como el de los demás para poder moldearse y formar su propio mundo. El conjunto de estas experiencias se denomina “campo fenomenológico”. Mediante la experiencia, las personas logran una actualización plenamente funcional.

Dentro de las premisas que estructuran esta teoría, se plantea que los individuos y organismos se encuentran en un mundo continuamente cambiante lleno de experiencia – campo fenomenológico – del que forman parte. Y el organismo reacciona como un todo organizado al campo fenomenológico, que es experimentado y percibido. Este campo de percepción es la “realidad” para el individuo. Asimismo, el organismo tiene una tendencia o impulso básico e instintivo a actualizarse constantemente. Y como resultado de la interacción con el medio ambiente, y en particular como resultado de la interacción con los demás, se produce un esfuerzo por satisfacer nuestras necesidades, formándose de esta manera la conducta. De esta forma, el organismo tiene una tendencia básica al esfuerzo. Para actualizarse, mantenerse, buscar y mejorar, el organismo debe experimentar para preservar su desarrollo.

El mejor punto de vista para comprender el comportamiento es desde el marco de referencia interno del individuo. Una parte de este marco de referencia se diferencia construyendo el sí mismo o self, que aparece como resultado de la interacción del individuo tanto con el ambiente como con los demás. Se define como la pauta conceptual organizada, fluida pero congruente de percepciones de las características y las relaciones del yo o del mi conjuntamente con los valores ligados a estos conceptos.

Los valores relacionados con las experiencias y los valores que forman parte de la propia estructura, en algunos casos, son valores experimentados directamente por el organismo, y en algunos casos son valores introyectados o recibidos de otros, pero percibidos en forma distorsionada, como si hubieran sido experimentado directamente.

A medida que las experiencias se producen en la vida del individuo son: a) simbolizadas, percibidas y organizadas en alguna relación con el mismo; b) ignoradas porque no existe ningún tipo de percepción con la relación estructura – self; c) negadas la simbolización porque la experiencia es incompatible con la estructura del self.

En algunos casos, el comportamiento puede ser provocado por necesidades que no han sido simbolizadas. Tal comportamiento puede ser incompatible con la estructura del self. En tales casos el comportamiento no es “propiedad” de la persona. La inadaptación psicológica se produce cuando el individuo rechaza las experiencias significativas. Cuando se produce esta situación, se crea una situación de tensión básica o potencial. Por otra parte, la adaptación psicológica existe cuando el concepto de sí mismo asimila todas las experiencias sensoriales y significativas. Cualquier experiencia que es incompatible con el self, puede ser percibido como una amenaza. Bajo ciertas condiciones, que implican principalmente la ausencia completa de amenaza para la estructura del sí mismo, las experiencias que sean incompatibles con ella pueden ser percibidos y examinados para ser asimiladas.

Cuando el individuo percibe y acepta en un sistema compatible e todas sus experiencias sensoriales y viscerales, puede llegar a comprender y aceptar más a los demás como personas diferenciadas. A medida que el individuo percibe y acepta más experiencias en su estructura del self, reemplaza su sistema de valores por un proceso continuo de evaluación orgánica.

III.2. HUMANISMO Y EDUCACIÓN

Para Rogers (1969, citado por Capó, 1985), la educación consiste en crear un ambiente propicio para que el educando "pueda ser lo que es", se trata de facilitar en el individuo el desarrollo de sus propias potencialidades. Se fomenta lo que ya existe en lo más íntimo de la persona, la tarea principal consiste en ayudar a la persona a encontrar lo que tiene en sí misma, no reforzarla o formarla de un modo predeterminado, decidido por alguien a priori (Maslow, 1968). Se trata de tener siempre presente el ser esencial invisible albergado en el ser existencial perceptible, en el interior de la persona se alberga lo social.

La educación humanista parte de la subjetividad a la objetividad, vamos aprendiendo, experimentando subjetivamente, nuestra forma particular de ser, nuestras potencialidades, nuestro estilo, nuestros gustos, nuestros valores, la dirección en que se orienta nuestro cuerpo, donde nos llevan nuestros instintos biológicos. El educador humanista, quien ya ha pasado por su propia liberación, yoica, interior, ayuda a su alumno a reivindicar el papel de ser autor y creador de su propia vida (Bertrán Quera, 1982) facilitando un ambiente libre y creativo donde pueda florecer y surgir el "yo real" de cada individuo.

Aprender es sinónimo de descubrir, se aprende (comprende) de la experiencia, siendo este aprendizaje un proceso activo, afectivo, emocional, en el que participa el organismo como totalidad. Este tipo de "aprendizaje vivencial, experiencial, significativo, es el que va con la naturaleza, con el crecimiento y la actualización de sí mismo en el camino de la evolución humana" (Andaluz, 1983, p. 65). El profesor humanista, adopta una especie de mayéutica socrática para colaborar así en el parto de seres más espontáneos, auténticos y reales.

En resumen, la educación humanística toma como fuentes para la toma de decisiones, las necesidades de los individuos; incrementa las opciones de los alumnos; se concede al conocimiento personal la misma prioridad que al conocimiento público; el desarrollo de cada individuo no se relaciona con el del otro; y todos los elementos contribuyen a crear un sentido de relevancia, valor y merecimiento en cada persona implicada.

Si bien Carl Rogers elabora una teoría de la enseñanza enfocada directamente al proceso de psicoterapia, la enseñanza centrada en la persona es la aplicación a docencia, comparten los mismos principios y modelos de trabajo. Se asume que la persona que aprende es incapaz de controlarse a sí misma y necesita ser guiado por profesores expertos que le mostrarán la ruta a seguir. Se transmiten conocimientos técnicos e intelectuales que hagan las veces de continuadores pasivos de una cultura progresivamente sofisticada. Se trata de una educación democrática, centrada en la persona, en la

que se confiere la responsabilidad de la educación al mismo educando. Su objetivo radica en crear las condiciones favorables que faciliten el aprendizaje y que liberen las capacidades de auto-aprendizaje desde una perspectiva globalizante de lo intelectual-emocional. Se pretende ayudar a los estudiantes a que se conviertan en seres con iniciativa, responsabilidad y autodeterminación; que sepan solucionar creativamente los problemas y puedan adaptarse con flexibilidad a las nuevas situaciones, propias de una sociedad en continuo cambio, que sepan colaborar solidariamente con las demás personas, sin que por ello deban renunciar a su individualidad. (Sebastián, 1986)

Para ello es necesario reconocer, desde la teoría rogeriana del desarrollo humano, que cada persona presenta un impulso o tendencia hacia su propia actualización, hacia el desarrollo de sus enormes potencialidades innatas, las cuales florecen en un ambiente caracterizado por unas actitudes empáticas, congruentes e incondicionalmente amorosas (aprecio positivo). Así, el aprendizaje es facilitado mediante la experiencia personal, en un ambiente de seguridad proporcionado por el profesor, en el que el estudiante pueda superar el miedo a embarcarse en el proceso de sus propias vivencias. Son tenidos en cuenta los sentimientos, actitudes y emociones de ambos, pretendiendo una comprensión de los mismos.

...una persona que sea percibida como una figura de autoridad en la situación, está lo suficientemente segura de sí misma y de sus relaciones con los demás para pensar y aprender por ellos mismos. Entonces el facilitador comparte con los demás- maestros, estudiantes y posiblemente padres y miembros de la comunidad- la responsabilidad del proceso de aprendizaje. El facilitador proporciona recursos de aprendizaje de su experiencia personal, de libros o de otros materiales o de experiencias de la comunidad. Cada estudiante desarrolla un programa de aprendizaje, solo o en cooperación con otros. Se proporciona un clima facilitador del aprendizaje, la disciplina necesaria para llegar a la meta del estudiante es una autodisciplina, misma

que es reconocida y aceptada por el estudiante como su propia responsabilidad, la evaluación del grado e importancia del aprendizaje del estudiante es hecha principalmente por el estudiante mismo, el aprendizaje tiende a ser más profundo, avanza a un ritmo más rápido y es más penetrante en la vida y en la conducta del estudiante que el aprendizaje realizado en el salón de clase tradicional, debido a que la dirección la elige el estudiante, el aprendizaje lo inicia él mismo y la persona completa está involucrada en el proceso.” (Rogers, 1977, pp. 232-233)

Así, en el ámbito educativo, las conductas agresivas y destructivas son interpretadas como producto de la enajenación de la persona, quien pierde el contacto consigo mismo. Entonces, el facilitador, ayuda a los estudiantes a convertirse en personas capaces de tener iniciativas propias para la acción y ser responsables de las mismas, que puedan elegir y autodirigirse inteligentemente, con aprendizaje crítico y capacidad de evaluar las contribuciones de los demás, capaces de adaptarse inteligente y flexiblemente a la resolución de situaciones problemáticas nuevas, de utilizar todas sus experiencias de una forma libre y creadora, de cooperar eficazmente con los demás en todas las actividades, siempre enfocado en sus propios objetivos socializados.

III.3. ESCULTISMO Y HUMANISMO

Morales Macías (2008) extrae factores comunes al escultismo y el humanismo, que se describen a continuación:

1-La confianza: el escultismo propone una confianza básica en el ser humano, en sus capacidades y su potencial, cada quien es experto en sí mismo, y esa confianza es el motor del desarrollo de todos los integrantes. A partir de la misma, el escultismo propone el autoeducación, unida a la aceptación de las responsabilidades en todos los niveles: su futuro laboral, futuro familiar

y futuro como ciudadanos. Baden Powell planteó: “si vosotros os preparáis para el éxito como os sugiero en estas páginas, no solamente estarías haciendo un bien a vosotros mismos, sino que también estarías haciendo un bien a vuestro país.” (Baden Powell, 1997, p23). La confianza eleva la autoestima, da seguridad y permite el mayor desarrollo de las potencialidades del ser humano.

2-El juego y los valores: mediante el juego, en el escultismo, se aprende, se socializa, se vive, en un ambiente alegre y placentero, y en el marco de un trabajo en pequeños grupos. En ambos enfoques, la autogestión cumple un papel importante, se basa en la convicción de la que la persona es confiable, tiende al orden y puede organizarse en grupo con libertad, sin figuras de autoridad impositivas.

3-La empatía: la profunda comprensión del otro, que lleva a acompañarlo, ayudarlo y construir en colaboración. En ambos enfoques, la persona enseña con su ejemplo, la empatía se relaciona con un profundo sentido de la buena voluntad, para solucionar conflictos interpersonales. Para Baden Powell: “...la mayor parte de las decisiones de la vida de un niño las hace éste entre los 14 y los 18 años. Se está construyendo su carácter; pero el carácter es cosa animada, contagiosa, es más objeto de captación que de instrucción...” (Baden Powell, 1997, p 97)

4-El respeto a la individualidad: cada individuo es importante en tanto único, valioso, parte del grupo.

5-El altruismo: también es un valor común a ambos enfoques, en el escultismo es indiscutible, y para Rogers representa la vía de una revolución silenciosa hacia el Desarrollo Humano de la Sociedad y “dejar este mundo mejor de cómo lo encontramos”.

Eduard Vallory, en su tesis doctoral, publicada en 2007, se pregunta si la educación ciudadana del escultismo, basada en valores cívicos e inclusivos, puede combinar el fomento de la lealtad a la comunidad nacional propia con el sentido de pertenencia global. También se propuso explicar la relevancia del escultismo en los estudios de ciencias sociales, para temas como la

educación para la ciudadanía, la construcción de un sistema de valores para vivir como comunidad, la promoción de la identidad nacional y el concepto de ciudadanía global.

Se planteó como hipótesis central que una educación ciudadana basada en la educación cívica y los valores inclusivos que promueven el compromiso nacional pueden reforzar, en lugar de debilitar, el sentido de pertenencia global. Así, la educación scout, como movimiento educativo no gubernamental a nivel mundial con una actividad basada en la comunidad y el compromiso nacional, ha promovido continuamente el sentido de pertenencia global entre sus miembros desde sus primeros días utilizando un modelo de Ciudadanía que combina los valores cívicos republicanos de la democracia liberal; el nacionalismo y los valores del cosmopolitismo.

Esta investigación sobre Escultismo Mundial intenta demostrar que su acción educativa ayuda a crear un modelo de ciudadanía inclusiva que combine la identidad nacional con la global, a través de la suma de sus principios y finalidad, sistema organizativo, dimensión, consistencia a lo largo de los años y prácticas.

III.4. IMPACTO EN EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD ADOLESCENTE

Orellana Martínez (2007) realizó una tesis mediante investigación etnográfica, en la que se propuso conocer las estrategias que utiliza el Movimiento Scout para aportar al proceso de consolidación de la identidad en adolescentes scouts entre 16 y 18 años, desde las vivencias de jóvenes y adultos en el Escultismo. Analiza cada estrategia del método scout en relación a la teoría evolutiva de Eric Erikson (1968).

Observó que las principales estrategias que utiliza el Movimiento Scout para contribuir a la consolidación de la identidad en adolescentes serían: la realización de actividades que respondan a las necesidades e inquietudes de los jóvenes, incluyendo labores de servicio; la evaluación de éstas

en tres aspectos fundamentales, la autoevaluación, la evaluación del grupo de pares y la evaluación de los dirigentes y guadoras; la experiencia de contacto con la naturaleza; la adquisición de compromisos y responsabilidades factibles de cumplir por parte de los y las adolescentes; la presencia de un adulto capaz de acompañar y facilitar el proceso de los jóvenes; y la participación en modalidad de pequeños grupos de edades similares.

Afirmó que el hecho de que las actividades respondan a las inquietudes y necesidades de los adolescentes, opera como una dinámica facilitadora del proceso de crisis de identidad, en la medida en que permite a los jóvenes, evadir el aburrimiento y la monotonía que son tan susceptibles de encontrar. Además, permite al mundo juvenil encontrar aquellas emociones fuertes que buscan con frecuencia, por ejemplo: en excursiones o campamentos; facilitando la descarga de las tensiones afectivas que surgen durante la adolescencia.

Erikson (1968) afirmó que un sentimiento óptimo de identidad es solamente vivenciado como un sentimiento de bienestar psicosocial. En ese sentido, las actividades en el contexto scout permitirían a los jóvenes contar con un nivel de participación social de gran importancia para la contribución a la conformación de su identidad, aportando de diversas formas a una sensación de bienestar en los adolescentes, principalmente a través de la realización de actividades que los harían sentir satisfechos con su propio desempeño y además necesarios para la sociedad, por ejemplo, mediante la realización de actividades de servicio a la comunidad.

Esta idea también la desarrolla Craig (1997), que afirma que los adolescentes se motivan por acciones solidarias, que les provocan una gran satisfacción, al lograr el deseo de ser importantes y que estos afanes solidarios comúnmente se desarrollan en conjunto con otros jóvenes de ideas comunes, como es posible considerar al Escultismo.

La participación en el programa de actividades scouts, también permite a los jóvenes experimentar en la ocupación de distintos roles y funciones, permitiéndoles examinar una gama de

opciones y funciones, hasta encontrar aquellas que sientan más significativas para su forma de ser, que también les permite encontrar un lugar propio en la sociedad.

Por otra parte, la autoevaluación como episodio de introspección, en el que los adolescentes logran ser capaces de evaluar sus conductas y, aun cuando no tengan la capacidad de reconocer aspectos negativos de su comportamiento ante la unidad (por vergüenza, por orgullo, o por otros motivos), el sólo hecho de identificarlos como parte de sí mismos, contribuyen a la conformación de la identidad personal.

El grupo de pares scout está enmarcado en un contexto de ideales y valores que se van interiorizando, precisamente, a través de la experiencia scout. La vivencia con la convicción de abrazar estos valores y estos ideales, regular al grupo en una dinámica más satisfactoria aún respecto de las necesidades que surgen durante la adolescencia. Por lo que, además de ser el grupo de pares, por sí mismo, un elemento vital para la consolidación de la identidad, el encuadre valórico-idealista propio del Movimiento, la Ley y Promesa Scout, es también otro elemento que los adolescentes valoran y necesitan para reafirmar su identidad personal. Tal como afirmó Erikson (1968) el adolescente tiene varias referencias para identificarse, no solamente conciernen a personas reales, sino también a personas y/o personajes ficticios, además de hábitos, ocupaciones, ideas, valores e ideales.

Asimismo, la adquisición de compromisos y responsabilidades factibles de ser cumplidos en términos mayormente satisfactorios por los adolescentes, es también una estrategia relevante del Escultismo que facilita la consolidación de la identidad. Estos elementos, con fuerte presencia dentro del programa de actividades scouts, en primer lugar, fomentan la responsabilidad y el compromiso propiamente tales, lo cual constituye otra fortaleza dentro de la gama de requerimientos adolescentes para la conformación de la identidad, lo que Erikson (1968) explicó

señalando que los esfuerzos adolescentes se centran en la búsqueda de compromisos a los que puedan ser leales.

Por su parte, las evaluaciones y el encuadre normativo de la Ley Scout, además de su importancia en términos de reafirmatorios e ideológicos, tienen una importante presencia como instancias promovedoras de la asimilación de normas y límites, que en contextos postmodernos, los padres estarían perdiendo en la medida que han promulgado la libertad como eje central de la cultura y la sociedad actual.

La adhesión a las normas, en el método scout, toma un sentido peculiar, dado que la necesidad adolescente por transgredir, ligada a los sentimientos de omnipotencia que surgen durante esta etapa, no se podrían materializar en quebrantar. Por ejemplo, la Ley Scout, puesto que ésta tiene un carácter no prohibitorio, es decir, no señala lo que no hay que hacer, sino, lo que sí los scouts tienen que ser y hacer. Ante la manifestación de conductas transgresoras, el propio sistema de evaluación (autoevaluación, coevaluación entre pares y evaluación del educador) lleva a un proceso reflexivo de internalización de las mismas.

CAPÍTULO IV – ESTADO DEL ARTE

Uno de los más antiguos y relevantes estudios sobre escultismo y educación es el artículo 'Scouting and Education', escrito en 1917 por el decano del Teachers College of Columbia University (RUSSELL, 1917), que detalla las características educativas de Scouting y la forma en que complementa la educación y declara: "Declaro el Boy Scout El movimiento para ser el aporte educativo más significativo de nuestros tiempos".

El 31 de Julio de 1922, Robert Baden-Powell viajó de París, donde había participado de la conferencia inaugural de la Organización Mundial del Movimiento Scout, a Ginebra, donde lo esperaban como orador principal en el 3er Congreso Internacional sobre Moral y Educación. Estos congresos dieron nacimiento, en el año 1925, a lo que hoy es la Oficina Internacional de Educación, que forma parte de UNESCO. El Congreso en Ginebra fue organizado por el Instituto Jean-Jacques-Rousseau.

En su discurso, Robert Baden-Powell declaró:

Donde los jóvenes ciudadanos de todas las naciones, hombres y mujeres, sean educados para considerar a sus vecinos como hermanos y hermanas en la familia humana, unidos con el propósito común del servicio y de la amable ayuda mutua, ya no pensarán como antes en los demás como rivales de guerra, sino que lo harán en términos de paz y de buena voluntad para con el prójimo". (Baden-Powell, 2007, p3).

Lamentando que "la guerra nos haya mostrado cuan cerca de la superficie yacen los instintos primitivos salvajes del hombre", B.-P. comprometió al Movimiento Scout a ser "una hermandad universal de servicio, una asociación de amistad que no se detiene más allá de las

fronteras”. Y concluyó: “Este espíritu es el alma que se necesita para hacer de la Liga de las Naciones una fuerza viviente, en lugar de un simple pacto formal”. (Baden-Powell, 2007, p3)

Asimismo, sugirió:

un sistema educativo voluntario, basado en la buena voluntad y el servicio mutuo que puede ser implementado complementariamente a la educación escolar y reemplazar el viejo sistema en el cual el niño es educado en la rebelión contra una disciplina de represión mediante la satisfacción de todos sus caprichos.

Definió el impacto del Método Scout: “que el Método Scout contribuiría en gran medida a abolir las diferencias de clases sociales y a reemplazar el temor por el amor, la incomprensión por la simpatía, la guerra por la paz” (Baden-Powell, 2007, p3)

En la conclusión de su Conferencia propone un modelo de relación entre el método pedagógico scout y la educación formal:

Procuré demostrar aquí que un sistema de educación voluntaria, basado en la buena voluntad y en el servicio mutuo, podría ser establecido en conexión con la educación escolar, y sustituir el viejo sistema en que el niño era educado, bien contra una disciplina de represión o, con la satisfacción de todos sus caprichos. Si este nuevo sistema aplicado a los dos sexos fuese suficientemente propagado, ejercería sin duda una influencia visible sobre el carácter y el bien general de una nación.

Ese sistema daría a las actividades una nueva dirección y contribuiría grandemente a la abolición de las diferencias de clase, a la sustitución del temor por el amor, la desconfianza por la simpatía mutua, la guerra por la paz. Este Método procura forjar caracteres independientes, fuertes, caballerescos, al mismo tiempo que alienta a la actividad y al desarrollo físico. Sería por lo tanto capaz de desarrollar en los

muchachos una virilidad nueva, y en las niñas, un carácter más fuerte. Sería un sustituto de la educación militar y de las proezas guerreras tantas veces exaltadas.

Si este Método pudiese ser acogido por todos los países, de manera que en el mundo entero la nueva generación se sintiera unida por un vínculo intangible, contribuiría notablemente a la proscripción de la guerra y a la implantación de esa Era tan deseada, de paz y buena voluntad entre los hombres.” (Baden-Powell, 2007, p12)

En 1967, Nagy, Jefe de Investigación del Instituto de Graduados de Estudios Internacionales en Ginebra (Suiza), realizó un Informe sobre el Scouting Mundial, financiado por la Fundación Ford. Para Nagy, hay tantos tipos de Scouting como países, sin embargo, al trabajar sobre los mismos métodos, principios y sobre el objetivo principal de formar el carácter del niño para que se conviertan en mejores ciudadanos, pueden incluirse en la categoría Scouting Mundial (método scout mundial). En el estudio, investigó los principios básicos del escultismo, la unidad del movimiento y los problemas de la organización global.

Al respecto de la formación ciudadana, investigó la relación de la pedagogía scout con la religión y la política, observando que más allá de que las confesiones religiosas logren aumentar su membresía a partir de la creación de grupos scouts, la mayoría de las personas confesionales y no confesionales en las asociaciones de Scouts elegirían una forma más abierta espiritualmente de escultismo. Define así que la espiritualidad en el Movimiento Scout tiene el papel de fomentar la solidaridad a escala mundial.

Con relación a la política, observa un aspecto "apolítico" (en el sentido de mantener una distancia de decisiones gubernamentales) el cual solo es posible en países donde el Movimiento Scout es esencialmente educación para el tiempo libre, pero que es muy difícil en los países en desarrollo, donde la construcción es responsabilidad de todos (Nagy, 1967, p.33).

En 1975, UNESCO sintetizó una investigación realizada en Indonesia por la Oficina para el Desarrollo de la Educación. La misma presentó los ejes de las transformaciones de su sistema educativo en relación a la política educativa y a las instituciones. La experiencia es paradigmática. A pesar de la diversidad religiosa, cultural y lingüística, los indoneses permanecen fieles a una tradición bien arraigada de asistencia mutua, llamada gotong royon. Consideraron que la educación paraescolar (no formal) era un aspecto a investigar y desarrollar conjuntamente con las reformas educativas para promover una formación de calidad en sus jóvenes. En el marco de un proyecto de alfabetización colectiva, observaron la necesidad de desarrollar una política educativa en contextos rurales en la que participaran todas las instituciones: el Bupati (ex oficial de policía con un sentido profundo del valor de la educación), líderes de los pueblos, scouts, maestros y funcionarios del gobierno, coordinando sus esfuerzos para mejorar el nivel de vida y la enseñanza agrícola.

En este contexto, el Bupati se apoyó en una institución que habilitaba fuertemente sus objetivos y su plan de acción: el escultismo, convirtiéndolos en el arma educativa del plan. Los funcionarios del Departamento de Agricultura dirigían a los scouts mientras que los maestros dirigían actividades más generales de los jóvenes. El programa educativo desarrollado generó la participación de los alumnos de todas las escuelas en todos los niveles y desarrollaron empresas arroceras que promovieron la economía regional, habilitó competencias laborales a los niños y jóvenes para el trabajo comunitario y la posterior reinserción laboral y social. Se trabajó en conjunto con la educación formal. Sin embargo, se encontraron con resistencias de los maestros a recuperar el trabajo externo a la escuela que realizaban los alumnos e integrar la educación formal a la vida comunitaria, a su vez, observaron que el espíritu que reinaba en el movimiento scout no había penetrado en las escuelas. Esto lo relacionaron con dos factores: la influencia de los exámenes externos y las tradiciones arraigadas sobre el método educativo tradicional.

En 1991, el Ministerio de Educación y Justicia de Argentina diseñó el Programa Escuela-Scouts, fundamentado en el desafío de salvar al hombre de la deshumanización, ayudarlo a encontrarse con sí mismo y a ubicarse frente a sus altos destinos, salvar la vida del deterioro y la pérdida de calidad, rescatar los valores del espíritu del esclavismo de materialismo y el hedonismo. Fundamentados en el deseo de los jóvenes de participar y autorrealizarse, consideraron que la educación podría complementarse con la formación scout. A partir del mismo, en algunas escuelas religiosas se crearon grupos scouts como actividad extracurricular y voluntaria.

En 1995, Mai Tra Bach, Laurie Huberman y Françoise Sulser publicaron "El impacto educativo del esculismo: tres estudios de caso sobre la adolescencia", una investigación financiada por la Fundación Johann Jacobs. Desarrollaron una investigación del impacto educativo y los efectos del esculismo percibidos en el desarrollo de adolescentes de 14 a 18 años en Escocia, Bélgica y Francia. Realizaron entrevistas a adultos y jóvenes observando el perfil de "mentor", "educador" o "dirigente" adulto en el proceso de formación del esculismo, las expectativas de padres respecto de esta formación en sus hijos, expectativas y fuentes de motivación en los jóvenes, los tipos de actividades realizadas en cada modelo y los beneficios educativos y formativos para la persona en estas experiencias. En este último punto observaron, en términos generales, que el esculismo:

1. Ayuda a cada miembro a desarrollar mayor autonomía a través del aprendizaje sobre toma de decisiones y la toma de responsabilidades en relación a proyectos grupales y personales.

2. Favorece la autoconfianza, autoconocimiento y solidaridad social en un ambiente en el cual priman el fomento de actitudes y el respeto mutuo y apoyo, fuertes lazos de amistad y sentido de pertenencia.
3. El objetivo del líder es desarrollar y mantener la cohesión del grupo, basado en valores universales,
4. Mientras se programan actividades con participación de los jóvenes, el beneficio educativo se refleja en el modo en que se trabaja al interior de los grupos.
5. A partir de esta formación las expectativas de los jóvenes logran mayor coherencia con las de sus padres, habilitando en ellos la toma de decisiones sobre la elección de actividades, grupos y proyectos fuera de la familia que promuevan el crecimiento personal.
6. Mejoras en rendimiento académico y en los procesos de inserción laboral.
7. Mejor nivel de autoconciencia sobre sus procesos de maduración y sus progresos individuales.

Los jóvenes y sus padres observan impacto en: desarrollo de valores, responsabilidad, habilidades prácticas, habilidad para sortear obstáculos, trabajo en equipo, cooperación, actitud grupal, toma de decisiones, preparación en liderazgo, expresión y comunicación, sensibilidad social, relación con los adultos y la autoridad.

El método utilizado fue una serie de entrevistas en profundidad realizadas durante un año con los grupos Scout, sus educadores scouts y sus padres. La investigación fue restringida por el idioma, solo francés o inglés. Además, dos de los tres grupos de investigación fueron asociaciones católicas de habla francesa, que redujeron no había niñas en la sección.

Observaron, en primer lugar, que los adolescentes creen que el líder no es un modelo a seguir, sino un compañero en el proceso de desarrollo personal en el que la experiencia personal y

la diferencia de opiniones es lo que cuenta. El hecho de que el líder sea un compañero sin pagar en sus aventuras refuerza la idea de camaradería entre el líder y los adolescentes, por lo que genera un fuerte vínculo intergeneracional entre ellos.

El estudio infiere que los valores no están internalizados por inculcación o transmisión directa, se internalizan por experiencia personal y se da sentido a las experiencias grupales. También apunta que cuando los adolescentes Scouts se dan cuenta de un valor que tiene un valor personal. Para ellos, intentan cambiar ciertos aspectos de su comportamiento para que coincidan a sus creencias, aunque necesitan el impulso de la experiencia que obtienen como grupo. Estudió críticamente la coherencia de los valores sugeridos con las prácticas: si el valor propuesto se internaliza, se vuelven críticos con prácticas incoherentes, incluso si vienen del líder. La experiencia intensa en campamentos se convierte en la herramienta educativa más importante, porque internalizan su apertura, sentido de responsabilidad hacia los demás y uno mismo y confianza en sus habilidades.

También en 1995, un investigador español Juan Ignacio Cruz Orozco, presentó una ponencia en el marco de un Simposio sobre Masonería, en la que describe que el escultismo, a la fecha, ya había 16 millones de jóvenes en más de 150 países que formaban parte de asociaciones scouts. Registra una influencia directa del escultismo en los movimientos juveniles, ilustrando su postura con la constitución de diferentes Frentes de Juventudes en Francia, Italia y España, con claros fines políticos intervencionistas ante la política nacional de postguerra. Asume que estas entidades, a medida que fueron apareciendo “copiaron” el método scout para darle estructura.

En 1999, Pippa Norris, en su estudio empírico sobre la ciudadanía crítica. Observó que: si bien ser un ciudadano crítico en los países occidentales significa insistir en las respuestas de los gobiernos democráticos, en los países en transición hacia la democracia implica afirmarse para garantizar que los derechos humanos están protegidos.

En 2003, Harriet Bjerrum Nielsen, Investigadora en el Centro de Estudios de la Mujer e Investigación de Género de Oslo Universidad, financiado por el Fondo para el Movimiento Scout Europeo, publicó '¿Uno de los chicos? Haciendo género en escultismo', La política de género adoptada por la Conferencia Scout Mundial en 1999 se basa en el estudio de grupos scout coeducativos de Rusia, Eslovaquia, Portugal y Dinamarca. La WOSM se adecuó a cambiar de un modelo basado en niños a uno en el que los niños y las niñas se unen, presentando implicaciones para las aspiraciones coeducativas. El enfoque está diseñado para resaltar contradicciones en los supuestos y proporcionar las herramientas necesarias para avanzar hacia la Modelo coeducativo.

Como señala Nielsen (2003), las mujeres del escultismo buscan lo mismo que los varones: “libertad, amigos, diversión y aventura”. Sin embargo, el escultismo ha tenido una alta imagen masculinizada desde sus primeros años, lo que significa que presentó la necesidad de equilibrar el perfil de las actividades y la jerarquía entre los intereses de niñas y niños, y acabar con la tendencia a subestimar las habilidades de las niñas en el Movimiento Scout. El estudio señala que las niñas en el Movimiento Scout no deben aspirar a convertirse en “uno de los chicos”, porque las chicas nunca serán chicos. La conclusión, entonces, es redistribuir y reconocer: redistribución significa que todas las tareas y actividades deben ser experimentado generalmente de la misma manera por niñas y niños, y medios de reconocimiento que todas las culturas de género deben poder experimentarse dentro del grupo siempre que no limitan los derechos de los demás a expresarse, no se ponen adelante como universal y, como resultado, no se establecen como la norma.

En Ginebra, en 2007, se realizó el Congreso Científico Mundial sobre Escultismo, cuyos objetivos eran los de acercar y motivar el diálogo entre los investigadores de la comunidad científica y las asociaciones que trabajan en el campo de la educación no formal, así como el de

profundizar en las posibilidades y en los retos que tiene el Escultismo actualmente en el campo de la educación.

El Congreso se dividió en dos partes, trabajándose una cada día: el desarrollo personal y el social, cubriendo también el área espiritual de forma transversal.

Morales Macías, Aurelio (2008) se propuso formalizar el conocimiento sobre el método scout y lo relacionó con la teoría del desarrollo humano, realzando el valor formativo de la persona que encarna el método scout como un método educativo por excelencia. Observa que, el estado de deterioro del tejido social actualmente presenta un avance notable de las adicciones en el ámbito juvenil, por lo que se hace imprescindible el apoyarse en métodos de formación no convencionales como el Escultismo, en calidad de promotor del desarrollo humano. Al ofrecer el Escultismo un medio ambiente social sano, se vuelve preventivo de conductas desadaptadas o antisociales y se puede lograr un mejor nivel de relación interpersonal del mismo con el adolescente facilitándole a este último su adaptación social.

Algunas investigaciones como la de Arribas Cubero, HF (2008), en su tesis doctoral sobre el “Estudio multicaso de diferentes modelos formativos en la actividad física en el medio natural de las ciencias de la actividad física y el deporte”, describe el escultismo como un sistema de educación no-formal donde una de sus premisas es “aprender haciendo”, un método basado en la observación y deducción que se apoya en el juego como medio pedagógico.

Costa Hilario, y Marreiro das Chagas. (2014) realizaron un estudio en Brasil y observaron que el movimiento scout contribuye a la formación personal y social de los jóvenes en el desarrollo del carácter y conciencia social, histórico-cultural y ambiental a partir del desarrollo de prácticas de ecoturismo y turismo pedagógico.

Por otro lado, Orozco (2014) en Venezuela, logra evidenciar que mediante la ejecución de un programa de enseñanza basado en el método scout se alcanza una mejoría en la convivencia

escolar de niños y niñas, quienes reconocen la importancia de ser responsables de sus acciones, de ser respetuosos con los demás y también con el medio ambiente

González Vázquez (2015) diseñó un proyecto de intervención desde la educación en ciudadanía y la educación en valores en el ámbito extraescolar, reforzando las competencias básicas a través del método scout. Partiendo de la conceptualización de las competencias básicas que se deben desarrollar en el sistema educativo formal, analizó la posibilidad de propiciar este desarrollo mediante técnicas y estrategias del método scout en actividades extracurriculares en alumnos del sistema educativo formal. La tesis de grado de la autora presenta un modelo real de intervención en educación formal, desde el método scout, destacando las potencialidades de éste último para fortalecer el desarrollo de capacidades básicas en los niños y adolescentes.

En la misma línea de acción, Rodríguez Aldama (2015) diseña una propuesta educativa basada en el método Scout, en la que se concluye que el método didáctico empleado en el movimiento Scout, así como los valores que en él se trabajan, son aplicables y están muy relacionados con los que se imparten en la escuela.

Jesús Pinilla Rubio, en su tesis de grado en 2017, investigó cómo son y cómo se desarrollan las capacidades y habilidades sociales de los niños y niñas entre 6 y 21 años, a partir del método scout. Realizó una investigación cuanti-cualitativa, comparando 2 grupos de niños con y sin experiencias scouts, realizando análisis documentales y entrevistas en profundidad a referentes del escultismo en Valladolid. Observó diferencias significativas en la valoración del desarrollo de habilidades y capacidades sociales entre ambos grupos, siendo el grupo de niños y adolescentes que recibían educación scout, el grupo que obtuvo mayores puntajes, en gradualidad creciente a medida que aumentaba la edad del participante.

Por otra parte, Montañez Gómez, Díaz Obregón, Rivera Velásquez, (2017) realizaron una investigación cuantitativa comparativa entre dos grupos de estudiantes a quienes se les organizaba

una secuencia de enseñanza bajo métodos diferentes. El grupo que recibió las estrategias de enseñanza bajo el método scout, obtuvo mejores resultados en la evaluación post intervención. Los autores describen los aspectos del método scout que enriquecen la enseñanza formal, en este caso, de las ciencias naturales. Logrando ofrecer a los estudiantes un ambiente de aprendizaje más agradable, fortaleciendo su formación integral, la apropiación de conceptos avanzados, enriqueciendo la formación de valores, fomentando la disciplina, la investigación y el sentido de pertenencia por la institución y por su crecimiento personal.

PARTE B- MARCO METOLÓGICO

CAPÍTULO V – PROBLEMA Y OBJETIVOS

V.1. ÁREA PROBLEMÁTICA

Durante el siglo XX, la sociedad presentó cambios significativos en sus modos de vincularse, que afectaron directamente a los procesos de socialización de los adolescentes. A raíz de las nuevas configuraciones familiares, de los nuevos roles de las mujeres y la necesidad de permanecer más tiempo escolarizados, los adolescentes modificaron su pertenencia y participación en las familias y en la comunidad en general, para incrementar su tiempo de integración en grupos de pares. Estos cambios facilitaron el auge de problemáticas adolescentes graves como adicciones, suicidios, violencia, pandillas, trastornos alimentarios y el constante incremento de un modo individualista de vivir en sociedad. La interacción de adolescentes con adultos se ve desfigurada, el auge de los Derechos Humanos habilita a los jóvenes a reconocerse como sujetos de derechos y a su vez a ejercer la defensa de los mismos; así, desde el argumento de los derechos individuales, la ética y los valores sociales quedan devaluados.

Las últimas reformas educativas implementadas para Latinoamérica, por ende, Argentina, se enfocaron en un mejoramiento educativo emparentado directamente con impulsar el desarrollo de la región (capital humano para la modernización, reducción de la pobreza y competitividad económica de los países en el mercado internacional) y fortalecer la democracia (Kaufman y Nelson, 2005). Al respecto, se desarrollaron normativas específicas sobre la Formación Ciudadana, diseños curriculares oficiales a nivel nacional y jurisdiccional y se desarrolló una reforma curricular específica enfocada a la formación en valores y en ciudadanía participativa.

Es necesario revincular al adolescente con los adultos como guías y orientadores para pensar en una construcción de comunidades solidarias, sensibles y progresistas. En esta etapa es

de vital importancia la interacción con generaciones anteriores, para desarrollar una autoimagen consistente, proyectar un futuro y encontrar el sentido de la vida. La familia provee el sostenimiento y el afecto, ofrece el esquema de valores y los modelos a seguir, no obstante, en estos tiempos de crisis de las instituciones, la familia no es ajena. Así es como al exterior de la familia, otras instituciones como la escuela y el Movimiento Scout lo pueden ayudar en la formación de su identidad y la elaboración de un sistema de valores.

Entonces, la formación ética y ciudadana de niños, adolescentes y jóvenes resulta un tema de agenda internacional, de interés sociológico, psicológico, pedagógico y político, con la expectativa de que puedan reducirse significativamente experiencias actuales de guerra, pobreza, desigualdades sociales, violencias, cuidado del medio ambiente, entre otros.

En simultáneo, la construcción de normas de convivencia, declaraciones de derechos, políticas públicas para garantizarlos, incluye la formación ciudadana que, alcanzando al niño, se extiende al grupo familiar, promoviendo comunidades democráticas y proactivas.

Como se viene exponiendo, desde los diseños curriculares formales, la formación ética y ciudadana necesita ser reforzada para generar aportes significativos en esta línea de acción. Aun con las reformas curriculares y jurídicas de los últimos años, no se logran revertir índices de violencia, consumo, conductas de riesgo en menores, desigualdades sociales estructurales, discriminación, vulneración de derechos en general.

El método scout como modelo de educación no formal, es un método de formación integral para el desarrollo de la persona que puede dar respuesta a la necesidad de reforzar la educación formal en valores y en ciudadanía. Lo que hace imprescindible comprender cómo acontece la formación ética y ciudadana en ellos a partir de la formación scout que reciben.

Estudios previos asocian el impacto del método scout a la satisfacción de necesidades recreativas, a la contribución al desarrollo de la persona, incluso a la contribución a la formación

de valores. Siendo un tema de abordaje muy reciente, la descripción sobre esos impactos dista de ser completa, requiere mayor profundidad de investigación.

Por lo tanto, este trabajo busca conocer si el método scout como método pedagógico no formal ¿es más que un método recreativo?, ¿es formativo de la ciudadanía y de la ética de los adolescentes y jóvenes e impacta en su familia y comunidad de referencia? Y luego ampliar a los siguientes interrogantes: ¿qué impacto tiene el método scout en la formación ética y ciudadana de ellos?, ¿qué elementos del método scout son los que generan mayor impacto en la formación ética y ciudadana?, ¿cómo se produce el aprendizaje de valores en el sujeto y cómo impacta en su vida cotidiana?, ¿qué diferencias registran entre la formación en valores del método scout y la formación en valores que propone la escuela y/o la familia?, ¿tiene relación con el tiempo transitado en formación scout?, ¿cómo impacta en la prevención de adicciones, violencia, problemas de alimentación, sexualidad, construcción de la identidad ciudadana, etc?, ¿tiene algún impacto no esperado?, ¿y en las familias?, ¿y en los grupos de amigos?, ¿y en la comunidad?, ¿existen diferencias importantes entre sujetos formados dentro del escultismo y sujetos que no lo conocen?

V.1. OBJETIVOS

La presente investigación se propuso como objetivo general: analizar comprensivamente el modo como el método scout genera formación ética y ciudadana en los jóvenes y el impacto que la misma tiene en la identidad de los adolescentes y jóvenes, en su convivencia con su familia y comunidad.

Para ello se plantearon tres objetivos específicos:

- 1- Identificar y analizar la propuesta pedagógica del método scout
- 2- Describir el modo como el método scout influye en pensamiento, creencias, actos, rituales e identidad de los adolescentes y jóvenes en relación a la ética y a la ciudadanía.
- 3- Caracterizar el impacto del método scout en la formación ética y ciudadana de los adolescentes y jóvenes.

CAPÍTULO VI – DECISIONES METODOLÓGICAS

VI.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Considerando la perspectiva ontológica del objeto de investigación, se considera necesario el abordaje cualitativo de la investigación, lo que permite aspirar a la comprensión de las complejas interrelaciones que se dan entre los sujetos de la comunidad en relación a la formación en valores, en ciudadanía y participación.

LeCompte (1995) define la investigación cualitativa como

una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y vídeo casetes, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos”. (LeCompte, 1995, pp. 3)

La comprensión del objeto de estudio requiere investigarlo desde su interior, es decir, desde las perspectivas de los sujetos que lo vivencian, reconstruyendo desde el texto como material empírico la realidad estudiada, desde un rol de investigador como personal y cercano, que recupera la información de las propias experiencias, opiniones, sentimientos, valores, comportamientos, decisiones de los actores de la comunidad estudiada. Buscando alcanzar una visión holística (sistémica, amplia e integrada) de la lógica de la comunidad scout, fueron capturadas las percepciones de los actores desde dentro, describiendo las formas en que las personas comprenden, narran, actúan y manejan situaciones cotidianas y comprendiendo, a su vez, el sistema normativo de la comunidad, explícito e implícito.

Se trabajó desde una metodología de corte cualitativo con enfoque exploratorio y descriptivo, orientado al campo, con énfasis en lo observable, naturalista, no intervencionista.

Planteando un diseño flexible, lo que permite advertir durante el proceso de investigación situaciones nuevas e inesperadas vinculadas con el tema de estudio, que puedan implicar cambios en las preguntas de investigación y los propósitos.

VI.2. ENFOQUE

En el marco de la investigación cualitativa, se optó por un enfoque de estudio de casos, considerando el caso del Grupo Scout N° 266 Lorenzo Capandegui como un “caso” completo en sí mismo y complejo, cuyas características necesitan ser comprendidas, a través de sus manifestaciones y vivencias personales, dirigido hacia la resolución del caso dentro de su contexto social de vida. Y también para el uso instrumental de esa información, es decir, para la comprensión general de la temática en estudio: la formación ciudadana desde el método scout.

El estudio intrínseco de caso (Stake, 1995) busca describir la particularidad del caso, mediante la interpretación de los registros obtenidos en la recolección de datos, considerando la intencionalidad y subjetividad de los participantes. Las personas perciben las cosas de forma diferente, debido no sólo a la sencillez de sus observaciones, sino a que la experiencia determina en parte los significados. Se trabajó en un enfoque progresivo, apuntando a la comprensión mediante la experiencia y realidades múltiples, en búsqueda de modelos de relaciones previstas o inesperadas.

El Grupo seleccionado es uno de los Grupos scouts de mayor antigüedad en la región, uno de los grupos de mayor concentración de beneficiarios (85) que pertenecen a ciudades de población moderada (50.000 habitantes) y presenta amplia disponibilidad para acceder al estudio. Al contar con 63 años de trayectoria, son muchas las familias y sus descendientes quienes han

participado de experiencias de formación scout, lo que resulta altamente beneficioso a los fines de esta investigación.

VI.3. CONTEXTO, POBLACIÓN Y MUESTRA

Se trabajó con la Comunidad del Grupo Scout Lorenzo Capandegui, anclando la recogida de información sobre los productos materiales, las relaciones sociales, las creencias, los comportamientos y costumbres, y los valores de una comunidad.

El Grupo Scout Lorenzo Capandegui es un grupo de 63 años de antigüedad que funciona en la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, en Argentina. Funciona en Bajada Pucará s/n, en Barrio Medialuna, en un parque cerrado a orillas del Río Ctalamochita. Es uno de los grupos de más antigüedad de la región y ha dado lugar a la formación de grupos nuevos “apadrinando” y formando dirigentes (adultos en rol de educadores) desde entonces. El estudio de caso en este grupo puede ofrecer mayor riqueza de datos a la investigación, por la amplitud de la comunidad y por su antigüedad.

Lleva el nombre de su fundador, quien fuese la persona que decidió reunir un grupo de adultos u proponer la creación de este grupo de educación cuyo método fue creado y desarrollado por el fundador del escultismo a nivel mundial Sir Robert Baden Powell.

Hoy forma parte de la Asociación Scouts de Argentina, la cual pertenece a la Asociación Scout Mundial, es el Grupo N° 266 del Distrito 1 de la Zona 21 de la Asociación Civil Scouts de Argentina. Funciona como unidad de esta misma asociación, con independencia de instancias gubernamentales ni religiosas y asisten al mismo aproximadamente 100 niños y jóvenes y 20 adultos con rol de “dirigente o educador”.

Es un grupo de adhesión voluntaria, que muchas veces incluye grupos familiares completos que eligen para sus vidas una convivencia scout por años. Es una población muy diversificada, que presenta diferentes situaciones socioeconómicas, de escolarización, de realidad personal y que comparten oficialmente encuentros los días sábados por la tarde para realizar actividades programadas de educación no formal en valores a los “beneficiarios” (niños y jóvenes que la reciben).

Por las características de este modelo educativo, muchos de los beneficiarios son hijos, sobrinos, primos o nietos de scouts que participaron activamente del grupo en otros momentos históricos y que actualmente operan desde el rol de familiar (familia scout). En algunos de ellos, su formación scout impacta en sus desarrollos en otras instancias de la comunidad ligada al servicio social y defensa civil, por ejemplo.

Para dar inicio a la investigación, se expuso el proyecto de investigación y la solicitud de permiso ante el Consejo de Grupo (máxima autoridad del grupo scout) conformado por todos los dirigentes.

Los participantes de la investigación se organizan en 3 grupos: beneficiarios, dirigentes y familiares.

Los beneficiarios son aquellas personas que reciben el método de enseñanza, entre 7 y 21 años, los cuales se agrupan en 4 ramas, es decir 4 grupos de trabajo: Manada (7 a 10 años), Unidad Scout (11 a 14 años), Comunidad de Caminantes (14 a 17 años) y Comunidad Rover (18 a 21 años). La agrupación etárea es flexible, en cada grupo o rama, los beneficiarios avanzan hacia la siguiente en relación a su progresión, no a su edad, por lo que es posible encontrar en cada rama, beneficiarios de edades que “corresponden” a la rama anterior o siguiente.

Los beneficiarios seleccionados para participar de la investigación son los adolescentes y jóvenes de 14 a 21 años que en el grupo están trabajando en dos ramas (subgrupos): Comunidad

de Caminantes y Comunidad de Rovers. Muchos de ellos han participado de ramas anteriores y han recibido formación scout desde los 7 años o más, otros han iniciado su educación scout directamente en la rama en curso.

Son aproximadamente 60 beneficiarios en total, y los participantes en la investigación son 25. Se realizaron cuestionarios breves mediante el software de formularios de Google, que fueron presentadas en grupos de whatsapp utilizados habitualmente en cada rama por los beneficiarios y sus educadores. En la invitación se formuló una breve explicación de las intenciones en relación al formulario y se solicitó completarlo. El mensaje tuvo rápida difusión, mientras que el formulario presentaba errores de ingreso y debió ser configurado nuevamente para ser completado.

Este estudio sólo incluye a los niños de 7 a 14 años y sus familiares, también pertenecientes a la comunidad scout, desde la perspectiva organizacional e institucional, es decir en las observaciones de Grupo en general. También se ofrece a los familiares de este grupo de beneficiario la oportunidad de responder los cuestionarios, como aporte complementario de información a los fines de captar sentidos complejos de las dinámicas del Grupo.

Los familiares son aquellas personas que pertenecen al grupo familiar del beneficiario, por lo general participan de la comunidad del Grupo los familiares directos, pero hay muchos casos en que los familiares que acompañan son de segunda o tercera generación. Pueden tener beneficiarios en varias ramas y son aproximadamente 40 familias. Se trabajó focalizando en las familias de los beneficiarios que participan del estudio.

Los dirigentes o educadores scouts son adultos a partir de los 21 años que están designados en rol de educador scout por el Consejo de Grupo. Es decir, se han postulado de manera voluntaria, están en proceso de formación como educadores o dirigentes e integran equipos de trabajo por rama. Cada rama cuenta con roles: Jefe de Rama, Dirigente y Colaborador. A su vez,

hay un Jefe de Grupo y sus asistentes (que son los mismos educadores de las ramas, elegidos en Consejo de Grupo cada 3 años).

Los dirigentes también pertenecen a diferentes ramas, pero en este grupo se trabajó con el cuerpo completo de dirigentes, incluyendo Jefe de grupo, jefes de Rama, Dirigentes y colaboradores de rama. Son aproximadamente 20 adultos. Se seleccionaron dirigentes para realizar entrevista en profundidad, y, en otros casos, se aplicó también cuestionario con Formulario Google.

TABLA 1: RESUMEN DE PARTICIPANTES

INSTRUMENTO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	ROL
OBSERVACIÓN PARTICIPANTE	20 beneficiarios 6 educadores	Beneficiarios y educadores
ENTREVISTAS	5	E1: Educador Scout E2: Madre de Caminante E3: Formador de educadores E4: Madre de Rover y Caminante E5: Beneficiario Rover
CUESTIONARIO BEEFICIARIOS	6	CB1: Caminante CB2: Caminante CB3: Caminante CB4: Caminante CB5: Caminante CB6: Rover
CUESTIONARIO EDUCADORES	2	CE1: Educador de Unidad CE2: Educador de Caminantes
	10	CF1: Familiar de beneficiario de Manada CF2: Familiar de beneficiario de Manada CF3: Familiar de beneficiario de Manada CF4: Familiar de beneficiario de Manada

CUESTIONARIO FAMILIARES		CF5: Familiar de beneficiario de Unidad CF6: Familiar de beneficiario de Unidad CF7: Familiar de beneficiario de Unidad CF8: Familiar de beneficiario Caminante CF9: Familiar de beneficiario Caminante CF10: Familiar de beneficiario Rover
FOCUS GROUP	9	FG1: Caminante FG2: Caminante FG3: Caminante FG4: Caminante FG5: Caminante FG6: Caminante FG7: Caminante FG8: Educador FG9: Educador

Fuente: Elaboración propia.

VI.4. CONSTRUCCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Para acceder al significado, a la comprensión de estas prácticas sociales, es necesario ordenar y relacionar lógicamente la información que la práctica nos suministra y que se registra, definiendo a priori las categorías de análisis sobre las que serán construidos los guiones de cada instrumento de recolección de datos.

Fueron seleccionadas las siguientes categorías con sus subcategorías:

TABLA 2: RESUMEN DE CATEGORÍAS

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
C1- SENTIDOS PEDAGÓGICOS DEL METODO	C1A- CONTRATO FUNDACIONAL
	C1B- PROPÓSITOS PEDAGÓGICOS
C2- IMPACTO EN EL DESARROLLO HUMANO	C2A- AUTONOMÍA
	C2B- VALORES
	C2C- LIDERAZGO
	C2D- PROYECTO DE VIDA
	C2E- VÍNCULOS
	C2F- PERSONALIDAD
C3- IMPACTO SOCIAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO	C3A- ESPIRITUAL
	C3B- POLÍTICO
	C3C- FAMILIAR
	C3D- COMUNITARIO
C4- FORMACIÓN CIUDADANA	C4A- INCLUSIÓN
	C4B- DEMOCRATIZACIÓN
	C4C- SENTIDO DE COMUNIDAD
	C4D- PARTICIPACIÓN

FUENTE: Elaboración propia

VI.4.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE CATEGORÍAS**C1- SENTIDOS PEDAGÓGICOS DEL METODO**

Se concibe el sentido como algo oculto tras las apariencias, el sentido como esencia, posee una significatividad, es decir, existe la capacidad de un relato para generar sentido en relación con un lector siendo la estructura significativa del relato, a partir de la red de oposiciones de sentido (ejes) virtuales que pueden establecerse en una lectura cuidadosa del mismo. También contiene la opinión de los participantes que emerge al organizar o sistematizar, esa opinión. La confrontación de las opiniones se hace para neutralizar el sesgo subjetivo y captar objetivamente lo ocurrido.

Es el conjunto de disposiciones conceptuales, éticas, políticas, morales y pertenecientes al mundo de los deseos que se entrecruzan para configurar un horizonte (... de sentido) que orienta, de manera explícita o implícita, las prácticas en el mundo de lo cotidiano. El punto referencial que le permite al sujeto individual o colectivo, vivenciar, conocer y actuar la red de relaciones sociales constituidas en su ámbito de acción.

El sentido pedagógico hace referencia a esa red de significados pedagógicos del método scout y su aplicación.

Se presentan 2 subcategorías:

C1A- CONTRATO FUNDACIONAL: cada institución se construye a partir de un primer contrato o contrato fundacional, que le asigna un sentido a aquella parcela del campo social (la institución), el cual se establece entre los fundadores de la institución y la comunidad en la que es fundada.

C1B- PROPÓSITOS PEDAGÓGICOS: Son una explicación de la aspiración que orienta el quehacer educativo y que expresan los aspectos deseables o que se quieren conseguir. Los propósitos nos permiten tener claro el desde dónde, para qué, el qué, el cómo del proceso pedagógico; el sentido y finalidad que se pretende alcanzar.

C2- IMPACTO EN EL DESARROLLO HUMANO

El impacto es la consecuencia de los efectos de un proyecto. Los impactos y efectos se refieren a las consecuencias planeadas o no previstas de un determinado proyecto; para ellos, los efectos generalmente se relacionan con el propósito mientras que los impactos se refieren al fin. La categoría impacto en el desarrollo humano hace referencia a los efectos de esta intervención

pedagógica en el desarrollo individual del adolescente o joven a nivel de su desarrollo como persona, en el marco de la teoría del Desarrollo Humano de Rogers.

Las subcategorías son:

C2A- AUTONOMÍA: Facultad de la persona o la entidad que puede obrar según su criterio, con independencia de la opinión o el deseo de otros.

C2B- VALORES: principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o de gran importancia por un grupo social.

C2C. LIDERAZGO: conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser o actuar de las personas o en un grupo de trabajo determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo hacia el logro de sus metas y objetivos. Presenta un desarrollo y un estilo propios.

C2D: PROYECTO DE VIDA: es un plan trazado, un esquema vital que encaja en el orden de prioridades, valores y expectativas de una persona que como dueña de su destino decide cómo quiere vivir.

C2E: VÍNCULOS: Un vínculo es una unión, relación o atadura de una persona o cosa con otra. En el marco de esta investigación, hace referencia a las relaciones entre beneficiarios, entre beneficiarios y educadores y a las relaciones entre personas dentro de la comunidad estudiada.

C2F: PERSONALIDAD: conjunto dinámico de características psíquicas de una persona, a la organización interior que determina que los individuos actúen de manera diferente ante una determinada circunstancia.

C3- IMPACTO SOCIAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO

El impacto es la consecuencia de los efectos de un proyecto. Los impactos y efectos se refieren a las consecuencias planeadas o no previstas de un determinado proyecto; para ellos, los efectos generalmente se relacionan con el propósito mientras que los impactos se refieren al fin.

Esta categoría hace referencia a los efectos de tipo grupal, en los diferentes niveles: familiar, comunitario y social.

C3A- ESPIRITUAL: La espiritualidad humana es definida como la conciencia de una parte de nosotros que no se manifiesta materialmente y que está ligada a algo superior a todos los seres vivos. En religión, la espiritualidad es dirigir la vida y el desarrollo espiritual según las enseñanzas y normas de un dios o profeta. Esta subcategoría describe los efectos en la espiritualidad de los adolescentes y jóvenes.

C3B-POLÍTICO: disposición a obrar en una sociedad utilizando el poder público organizado para lograr objetivos provechosos para el grupo. Esta subcategoría describe los efectos en la disposición para obrar en la sociedad en conjunto con el poder público.

C3C: FAMILIAR: describe los efectos en las dinámicas familiares de los beneficiarios del método scout.

C3D: COMUNITARIO: describe los efectos en las dinámicas comunitarias y en la atención a necesidades de la misma.

C4- FORMACIÓN CIUDADANA

La formación ciudadana es un proceso que forma parte de la socialización de los individuos cuyo propósito es la educación en valores sociales, como la responsabilidad y la participación, que cooperen en el desarrollo de comportamientos solidarios, basados en una identificación plena con la comunidad y el respeto a la convivencia.

Las subcategorías son:

C4A- INCLUSIÓN: son los modos como cada comunidad o grupo social da respuesta a la diversidad.

C4B- DEMOCRATIZACIÓN: son los modos y costumbres para la toma de decisiones en cada grupo, la representatividad de todos los miembros en la misma y la resolución de conflictos mediante el diálogo.

C4C- SENTIDO DE COMUNIDAD: sensación de formar parte de un grupo, un sentimiento compartido de que las necesidades colectivas serán atendidas bajo un compromiso cooperativo entre todos sus integrantes

C4D- PARTICIPACIÓN: intervención de los beneficiarios en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades.

VI.5. INSTRUMENTOS, CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN

Se realizó una recolección de datos mediante: observaciones, entrevistas, cuestionarios, análisis de documentos y grupo de discusión, organizados de la siguiente manera:

TABLA 3: RESUMEN DE INSTRUMENTOS. OBJETIVO ESPECÍFICO 1

OBJETIVO	INSTRUMENTO	FUENTE DE DATOS	PARTICIPANTES	CATEGORÍAS	TRIANGULACIÓN
1- Identificar y analizar la propuesta pedagógica del método scout.	Análisis Documental	Actas de Consejo de Grupo.	D1: Documento Base de SAAC	C1A- CONTRATO FUNDACIONAL	T1: Triangulación de fuentes
		Proyectos de Ramas	D2: Libro de Actas de Consejo de Grupo	C1B- PROPÓSITOS PEDAGÓGICOS	
		Documentos de SAAC	D3: Proyecto 1x1	C4A- INCLUSIÓN	T2: Triangulación de fuentes
			D4: Proyecto Paleta del Pintor	C4B- DEMOCRATIZACIÓN	
			D5: Proyecto Mi promesa da vida	C4C- SENTIDO DE COMUNIDAD	
			D6: Proyecto Altas Cuchas	C4D- PARTICIPACIÓN	
	Entrevista	Dirigente del Grupo	E1	C1A- CONTRATO FUNDACIONAL	T1: Triangulación de fuentes
		ExScout, exdirigente y madre de scouts del Grupo	E2	C1B- PROPÓSITOS PEDAGÓGICOS	T2: Triangulación de fuentes
		Formador de formadores	E3	C4A- INCLUSIÓN	
				C4B- DEMOCRATIZACIÓN	
		C4C- SENTIDO DE COMUNIDAD			
			C4D- PARTICIPACIÓN		

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 4: RESUMEN DE INSTRUMENTOS OBJETIVO ESPECÍFICO 2

OBJETIVO	INSTRUMENTO	FUENTE DE DATOS	PARTICIPANTES	CATEGORÍAS	TRIANGULACIÓN		
2- Describir el modo como el método scout influye en pensamiento, creencias, actos, rituales e identidad de los adolescentes y jóvenes en relación a la ética y a la ciudadanía.	Entrevista	Dirigente del Grupo	E1: Educador Scout	C2A- AUTONOMÍA	T3: Triangulación de fuentes		
		ExScout, exdirigente y madre de scouts del Grupo	E2: Madre de Caminante	C2B- VALORES			
		Formador de Dirigentes de SAAC	E3: Formador de educadores	C2C- LIDERAZGO			
		Madre de un scout	E4: Madre de Rover y Caminante	C2D- PROYECTO DE VIDA			
		Beneficiario Rover	E5: Beneficiario Rover	C2E- VÍNCULOS			
				C2F- PERSONALIDAD			
	Cuestionarios	Beneficiarios de ramas Caminantes y Rovers	Familiars de ramas Unidad, Caminantes y Rovers	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CB6	C2A- AUTONOMÍA	T3: Triangulación de fuentes	
				CF1, CF2, CF3, CF4, CF5, CF6, CF7, CF8, CF9, CF10	C2B- VALORES		
				CE1, CE2	C2C- LIDERAZGO		
			C2D- PROYECTO DE VIDA				
			C2E- VÍNCULOS				
			C2F- PERSONALIDAD				
		Observación Participante	Campamentos Jornadas de sábados Reuniones y asambleas			C2A- AUTONOMÍA	T3: Triangulación de fuentes
						C2B- VALORES	
						C2C- LIDERAZGO	
						C2E- VÍNCULOS	T4: Triangulación de fuentes
						C3A- ESPIRITUAL	
						C3B- POLÍTICO	
	Focus Group	Beneficiarios y Dirigentes Caminantes		FG1, FG2, FG3, FG4, FG5, FG6, FG7, FG8 Y FG9	C2A- AUTONOMÍA	T3: Triangulación de fuentes	
					C2B- VALORES		
					C2C- LIDERAZGO		
					C2D- PROYECTO DE VIDA		
					C2E- VÍNCULOS		
					C2F- PERSONALIDAD		
C3A- ESPIRITUAL					T4: Triangulación de fuentes		
C3B- POLÍTICO							
C3C- FAMILIAR							
	C3D- COMUNITARIO						

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 5: RESUMEN DE INSTRUMENTOS OBJETIVO ESPECÍFICO 3

OBJETIVO	INSTRUMENTO	FUENTE DE DATOS	PARTICIPANTES	CATEGORÍAS	TRIANGULACIÓN
3- Caracterizar el impacto del método scout en la formación ética y ciudadana de los adolescentes y jóvenes.	Análisis documental	· Actas de Consejo de Grupo. · Proyectos de Ramas · Documentos de SAAC		C4A- INCLUSIÓN	T5: Triangulación de fuentes
				C4B- DEMOCRATIZACIÓN	
				C4C- SENTIDO DE COMUNIDAD	
				C4D- PARTICIPACIÓN	
	Entrevista	· Dirigente del Grupo · ExScout, exdirigente y madre de scouts del Grupo · Madre de un scout · Beneficiario Rover	E1, E2, E4, E5 Y E6	C4A- INCLUSIÓN	T5: Triangulación de fuentes
				C4B- DEMOCRATIZACIÓN	
				C4C- SENTIDO DE COMUNIDAD	
				C4D- PARTICIPACIÓN	
	Observación Participante	· Campamentos · Jornadas de sábados · Reuniones y asambleas		C4A- INCLUSIÓN	T5: Triangulación de fuentes
				C4B- DEMOCRATIZACIÓN	
				C4C- SENTIDO DE COMUNIDAD	
				C4D- PARTICIPACIÓN	
				C3B- POLÍTICO	T6: Triangulación de fuentes
				C3C- FAMILIAR	
	C3D- COMUNITARIO				
	Focus Group	Beneficiarios y Dirigentes de rama Caminantes	FG1, FG2, FG3, FG4, FG5, FG6, FG7, FG8 Y FG9	C4A- INCLUSIÓN	T5: Triangulación de fuentes
C4B- DEMOCRATIZACIÓN					
C4C- SENTIDO DE COMUNIDAD					
C4D- PARTICIPACIÓN					
C3B- POLÍTICO				T6: Triangulación de fuentes	
C3C- FAMILIAR					
C3D- COMUNITARIO					

Fuente: Elaboración propia

En la construcción de cada instrumento, fue tenido en cuenta el marco teórico expuesto. Para cada instrumento se definieron categorías de indagación a priori, las cuales fueron tomando relevancia o perdiendo validez durante el proceso, dando lugar a la construcción de las categorías de investigación con mayor peso de información.

En el caso de las entrevistas y los cuestionarios, ambos instrumentos fueron construidos y sometidos a juicio de expertos para definir su validez. Una vez realizada la construcción de las entrevistas y de los cuestionarios, fueron enviado a tres expertos, quienes establecieron su acuerdo sobre la pertinencia y adecuación de cada ítem en cada instrumento. Generando, luego de los intercambios, los instrumentos que finalmente se exponen a continuación.

VI.5.1. OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

La observación participante permite acceder a las acciones de los informantes tal como ocurren en su propio contexto ecológico y natural de actuación. Se trata de una observación sistemática, deliberada y orientada, del tipo participante y al descubierto, en la cual se plantea un procesamiento de observación libre, pero teniendo en cuenta algunas dimensiones a focalizar. El investigador pertenece a la comunidad, en un rol también de Dirigente, por lo que se tomó en consideración que se sostenía en un rol de investigador presencial y cercano, atendiendo a los sesgos que puede producir la observación, mediante cuadernos de campo y registros de observaciones. Debido a la implicación del investigador, en doble rol de observador y participante, se logró un modo más profundo de acercamiento a las personas, basándose, en un primer momento en una fase descriptiva de observación y avanzando hacia una validación de la interpretación a partir de la triangulación de datos con los registros obtenidos de la aplicación de otros instrumentos.

En primer lugar, se realizaron observaciones durante las jornadas de actividad los días sábados de 15 a 18 hs., distribuyendo el tiempo entre la observación de las actividades de las 3 ramas de estudio: Unidad Scout, Comunidad de Caminantes y Comunidad de Rovers.

En segundo lugar, se realizó observación participante en las actividades de servicio a la comunidad, campamentos, acantonamientos y actividades especiales en las que participen. Las instancias anteriores permiten observar la interacción entre participantes y las experiencias propias del método scout en funcionamiento.

Por último, se trabajó en observación participante en las reuniones de planificación de programa de los cuerpos de dirigentes de las 3 ramas. Se tomaron registros de las observaciones

en el cuaderno de campo y utilizando una grilla de observación, cuando la investigación lo requiso, de acuerdo con cada grupo de informantes. A medida que se realizaron las observaciones y se describieron los asertos del investigador, se seleccionaron a los informantes para las entrevistas. Con la entrevista se busca conocer y captar lo que el informante piensa y cree, cómo interpreta su mundo y qué significados utiliza y maneja.

Al ser participante, se optó por el registro oral y escrito a posteriori del encuentro, para no interferir con la cotidianeidad de cada episodio observado. En el cuaderno de campo se fueron realizando anotaciones de atribución de significados a algunas observaciones, que luego serían contrastadas con otros datos de la investigación.

En el Anexo se presenta el Guion de la Observación Participante. Se desarrollaron 10 instancias de observación, 6 de ellas en actividades sabatinas, 2 de ellas en campamento y 2 de ellas en actividades de jornada extendida.

VI.5.2. ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Se trabajó con entrevistas en profundidad para acceder a la experiencia subjetiva de algunos informantes claves. Se trató de encuentros pautados en bares, en el hogar de los informantes o en el mismo local scout, en el que el diálogo abierto, no estructurado, no directivo, permitió recuperar las perspectivas desde los propios sujetos de investigación. El universo de intereses del investigador se centraba en las mismas categorías de la observación, pero desde la perspectiva del informante.

La entrevista, de tipo etnográfica, partió de la siguiente presentación por parte del investigador: *“Nos hemos encontrado aquí, en el marco de una tesis doctoral que estoy realizando, para conversar sobre lo que significa y ha significado el encuentro con el mundo*

scout en tu vida, la de tus hijos y la de tu familia. La idea es ir conversando sobre situaciones, experiencias, aspectos que te asombraron, aspectos que te generan dudas, expectativas, deseos que tengas en relación al Grupo Scout. Es importante conversar sobre cómo eligieron participar de este grupo y de estas experiencias. También iremos conversando sobre cómo te sientes al respecto y cómo crees que tus hijos y familiares se sienten. Por último, sería interesante pensar que fortalezas y debilidades encuentras en las vivencias del escultismo.”

Siendo entrevistas abiertas, se procedió a la validación de la consigna inicial, a través del juicio de expertos, las intervenciones posteriores del investigador, estuvieron acordes al hilo de conversación y siempre retomando las pautas de la consigna inicial.

Se seleccionaron informantes de los 3 grupos para las entrevistas (beneficiarios, dirigentes, familiares). Las entrevistas en profundidad se realizaron a aquellos participantes, cuyas experiencias, creencias, ideas, puedan aportar intensamente a los propósitos de la investigación, por ejemplo: Jefe de Grupo, Jefes de Rama, familiares con experiencia scout, algunos beneficiarios y algunos familiares.

Se seleccionó a una educadora (dirigente) de Unidad, quien tiene más de 10 años de antigüedad en el grupo y su hijo participó de todo el proceso como beneficiario. Luego se seleccionó a una madre de tres varones que asistieron a diferentes ramas dentro del grupo, luego de un traslado de localidad y no habían tenido participación previa en el ámbito del escultismo. El cuarto informante fue una madre que había sido educadora scout en su juventud y actualmente es madre de una caminante y un rover. El quinto informante es un beneficiario de la rama rover. Por último, se procedió a entrevistar a un educador scout que no pertenece al grupo scout, pero que pertenece al equipo de Programación y de Formación de Formadores de la entidad Scouts de Argentina, quien pudo aclarar los sentidos de cada elemento del método scout y su aplicabilidad gradual.

Todas las entrevistas fueron grabadas con el consentimiento del informante, luego transcritas literalmente y fue seleccionados los extractos de información relevante para esta investigación. El guion de cada entrevista se encuentra en el Anexo de este documento.

VI.5.3. CUESTIONARIOS

En tercer lugar, se procedió a realizar un proceso sistematizado de cuestionarios virtuales a beneficiarios, familiares y dirigentes, a través de la plataforma Drive de Google, utilizando formularios Google y solicitando las respuestas a los cuestionarios a través de los diferentes grupos en la red social Whatsapp: grupos de dirigentes, grupos de padres, grupos de beneficiarios.

Se construyeron 3 cuestionarios, uno para cada grupo de informantes: beneficiarios, familiares y dirigentes. Las preguntas del cuestionario fueron construidas en función de los objetivos de investigación y presentadas a tres expertos, quienes puntuaron cada ítem en función de la adecuación y pertinencia a esta investigación. Las mismas presentaron algunas modificaciones hasta alcanzar la mayoría de acuerdo y considerar los instrumentos validados.

En esta intervención, se plantearon nuevamente las intencionalidades de la investigación y se solicitó la colaboración en el llenado del formulario.

El cuestionario, de formato anónimo, buscó obtener información precisa desde la perspectiva de los actores, mediante preguntas precisas y claras, con preguntas abiertas y cerradas (de opción múltiple con opción a “otros”).

El mismo fue llenado el día en que se subió, por 2 dirigentes, 7 beneficiarios y 9 familiares. Los días posteriores no hubo más respuestas. Claramente resulta un sistema de comunicación instantánea con eficacia inmediata y pronta dilución. El investigador, allí, decidió

no reiterar la solicitud inmediatamente, considerando que, tal vez, podría ser molesto para los informantes.

Se solicitó en una segunda oportunidad, dos meses después, el cumplimiento con el cuestionario, obteniendo algunas respuestas más, siendo éstas no suficientes en relación a las expectativas de la investigación. Se observaron algunas resistencias a responder, incomodidad por dar respuestas equivocadas y otros, que fueron aclaradas por el investigador ante las preguntas de los informantes.

VI.5.4. FOCUS GROUP

La entrevista grupal o técnica de grupos focales resulta un instrumento válido para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones. Como método de investigación colectivista, se centra en la pluralidad y variedad de actitudes, experiencias y creencias de los participantes. En un ambiente de interacción, permite examinar lo que cada participante piensa, cómo piensa y por qué lo hace de esa manera, facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar, en especial sobre temas tabú o temas complejos, generando riqueza de los testimonios. (Hamui Sutton, Varela Ruiz, 2012)

En el caso de esta investigación, se optó por organizar un grupo focal con los adultos expertos en escultismo, es decir los dirigentes que participan del Consejo de Grupo. Se había planificado un focus group con los educadores scout para cerrar el proceso de recolección de datos, en el que pudiesen triangularse algunas interpretaciones y pudiesen validarse, no obstante, hacia el final de la investigación, la situación de encuentros/desencuentros y la comunicación interna del Consejo de Grupo no se encontraba en condiciones de realizar esta actividad. Por lo que se optó por validar los instrumentos de aplicación individual con estos participantes para

triangular la información y darle mayor luz a los sentidos que se buscan develar con esta investigación.

Y se modificó el plan inicial, proponiendo un focus group con la comunidad de Caminantes, integrada por los dirigentes de la rama y los beneficiarios adolescentes. Se invitó a los participantes de la rama a realizar la actividad una vez finalizada una de las asambleas programadas. Luego de ser aceptada y celebrada por unanimidad la propuesta, se efectuó al finalizar una asamblea presencial-virtual, ya que algunos no podían estar presentes, pero lo hacían a través de videoconferencia. Esta intervención pudo dar luz y clarificar varios supuestos de investigación a la vez que asignó valor a algunas categorías que van emergiendo en este proceso de análisis.

El investigador, en rol de moderador de la entrevista, bajo la guía previamente elaborada, estimulaba y otorgaba la palabra a los participantes, a quienes ya conocía previamente, pero con quienes no había efectuado entrevista previa respecto de los temas de la investigación. A medida que los participantes planteaban sus ideas, se permitía el comentario de otros, se establecían posicionamientos de acuerdo o en desacuerdo con ideas de compañeros, incluso, en momentos retomaban la palabra para completar sus opiniones. Se solicitó, en la mayoría de los casos que ejemplifiquen sus planteos, focalizando en situaciones específicas, para lograr una mejor comprensión de los sentidos de cada relato. En ningún momento se observó que hubiese incomodidad o que genere alguna inhibición en algún participante en relación el tema conversado.

Para la construcción del instrumento y de la guía de grupo, se procedió a retomar las preguntas de los instrumentos de entrevista y cuestionario, teniendo en cuenta los objetivos de investigación y considerando que la construcción colectiva de respuestas puede aportar un complemento a las perspectivas que se obtienen mediante instrumentos de recolección individual. El guion de grupo fue sometido también al juicio de expertos, confirmando la validez del

instrumento que incluyó las siguientes preguntas abiertas. Se adjunta en el Anexo de este documento.

La entrevista, realizada de manera presencial con uso de videollamada de WHATSAPP para 2 integrantes que no podían asistir (por encontrarse en el exterior o en otras localidades) fue grabada, para luego realizar la transcripción literal y dar a los datos el mismo tratamiento que los obtenidos en las entrevistas individuales.

VI.5.5. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

En función de lograr una comprensión de la complejidad de las experiencias de la comunidad estudiada, se consideró oportuno realizar la lectura y análisis de algunos documentos que son producidos en el marco de las experiencias scouts propiamente dichas. También se analizaron marcos normativos tanto de la educación formal como de la Asociación Scout de Argentina y Asociación Scout Mundial.

Con relación a los documentos institucionales del Grupo Scout, se analizaron las actas del Consejo de Grupo, actas de Asambleas de Rama Caminantes y Rovers, proyectos de empresa caminante y proyectos de clan rover. También se analizó el documento del proyecto de rama Unidad.

El documento escrito responde a una construcción colectiva realizada como registro del propio proceso, los proyectos son construcciones colectivas de planificaciones a futuro, mientras que las actas son registros de los procesos democráticos de diálogo y debate, votación, con explicitación de acuerdos y desacuerdos. El análisis de estos documentos contribuye significativamente a la comprensión del objeto de estudio.

Mientras que los documentos institucionales del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, los documentos normativos provinciales y nacionales y los documentos institucionales y normativos de la Asociación de Scouts de Argentina, permiten conocer en profundidad la propuesta pedagógica de la formación ciudadana en ambas instituciones.

En todos los casos se realizó análisis de contenido, basado en la descomposición del texto en fragmentos significativos, llamados “unidades de análisis”, para triangular este “contenido manifiesto” con la información obtenida de las experiencias subjetivas de los participantes. El guion para el análisis documental se adjunta a en el Anexo de este documento.

VI.6. TRIANGULACIÓN DE DATOS

Para Stake (1997) la estrategia de validación en un estudio de casos se denomina triangulación, consiste en la selección de datos que requieren alguna confirmación o validación, para ser cotejados con datos obtenidos a partir de la aplicación de otros instrumentos. Las mediciones requieren de procesos de precisión de las interpretaciones. El autor relaciona la denominación triangulación con la navegación celeste, en la cual, son necesarios datos de diversas fuentes para establecer precisiones respecto de las posiciones de las estrellas y la propia. En investigación, el problema es establecer el significado de la observación de una cosa, para lo cual es necesario complementarlo con el significado de observaciones adicionales que sirvan de base para la revisión de la interpretación primera. La triangulación se torna indispensable a medida que la descripción de los datos se vuelve dudosa o cuestionable, siendo su objetivo la demostración de lo común de un aserto.

Se realizó triangulación de las fuentes de datos, observando si el fenómeno seguía siendo el mismo en otros momentos, otros espacios o en otros tipos de encuentros entre las personas, es

decir, si conserva el mismo significado en otras circunstancias. También se aplicó la triangulación metodológica: implica centrar la mirada en el mismo constructo, desde puntos de observación diferentes, mediante una triangulación. (Se explicitan las fuentes trianguladas en las Tablas 4, 5 y 6 de las páginas 114 a 116).

Por último, algunas descripciones fueron sometidas a revisión de los interesados, solicitándole a algunos informantes que revisen la exactitud y adecuación de la descripción del borrador.

Luego de la aplicación de los instrumentos se procedió al análisis de la información obtenida, mediante la construcción de afirmaciones categoriales o proposiciones, a partir del resumen de los textos obtenidos y de la selección de fragmentos significativos. Partiendo de los textos producidos durante la indagación en todos los instrumentos, se construyeron los significados mediante un procedimiento de codificación de esos datos en bruto, en categorías amplias, agrupándolos para la construcción de subcategorías hasta la elaboración de proposiciones sobre el objeto de estudio.

VI.7. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Durante todo el proceso de investigación se consideró el principio de voluntariedad, iniciando el proceso con una presentación del proyecto de investigación al Consejo de Grupo y órgano de máxima autoridad del Grupo Scout, obteniendo el consentimiento para llevar a cabo la investigación. Luego fue solicitado el consentimiento a cada participante, tanto en encuestas como entrevistas. Por último, el acceso a documentos institucionales también se realizó bajo consentimiento. En el caso de cuestionarios, se programaron de manera anónima, mientras que el resto de las intervenciones de recolección de datos fue visible y consentida.

Con relación a la confidencialidad, en ningún momento se solicitó la misma por parte de los integrantes del Grupo Scout o de los participantes, siendo convocados a solicitarla en el momento en que lo considerasen. También se tuvo en cuenta sugerir a cada participante que, si al finalizar la entrevista, sentía que la información no debía ser utilizada, podía solicitarlo.

Por el contrario, los integrantes del Grupo consideraron una oportunidad para conocerse en profundidad y solicitaron una devolución sobre los resultados de la investigación al finalizar la misma. Con excepción del primer encuentro en el que se presentó el proyecto y se solicitó el primer consentimiento institucional, no hubo situaciones que requieran negociación y en ningún momento se sospechó prejuicio alguno en relación a los datos obtenidos o los procedimientos aplicados.

PARTE C: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

CAPÍTULO VII– ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Este capítulo presenta cuatro subcapítulos. En primer lugar, se describe el procedimiento de análisis de datos y en los subcapítulos siguientes se desarrolla el análisis en función de los objetivos específicos de este estudio, tomando como eje de cada proceso de análisis las categorías construidas en el marco metodológico, de acuerdo con el siguiente esquema:

TABLA 6: RESUMEN DE PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE DATOS

OBJETIVO	CATEGORÍAS
1- Identificar y analizar la propuesta pedagógica del método scout.	C1A- CONTRATO FUNDACIONAL
	C1B- PROPÓSITOS PEDAGÓGICOS
	C4A- INCLUSIÓN
	C4B- DEMOCRATIZACIÓN
	C4C- SENTIDO DE COMUNIDAD
	C4D- PARTICIPACIÓN
2- Describir el modo como el método scout influye en pensamiento, creencias, actos, rituales e identidad de los adolescentes y jóvenes en relación a la ética y a la ciudadanía.	C2A- AUTONOMÍA
	C2B- VALORES
	C2C- LIDERAZGO
	C2D- PROYECTO DE VIDA
	C2E- VÍNCULOS
	C2F- PERSONALIDAD
	C3A- ESPIRITUAL
	C3B- POLÍTICO
	C3C- FAMILIAR
	C3D- COMUNITARIO
3- Caracterizar el impacto del método scout en la formación ética y ciudadana de los adolescentes y jóvenes.	C4A- INCLUSIÓN
	C4B- DEMOCRATIZACIÓN
	C4C- SENTIDO DE COMUNIDAD
	C4D- PARTICIPACIÓN
	C3B- POLÍTICO
	C3C- FAMILIAR
	C3D- COMUNITARIO

Fuente: Elaboración propia.

Las preguntas de investigación que orientan este análisis son: el método scout como método pedagógico no formal ¿es más que un método recreativo?, ¿es formativo de la ciudadanía y de la ética de los adolescentes y jóvenes e impacta en su familia y comunidad de referencia? Y luego ampliar a los siguientes interrogantes: ¿qué impacto tiene el método scout en la formación ética y ciudadana de ellos?, ¿qué elementos del método scout son los que generan mayor impacto en la formación ética y ciudadana?, ¿cómo se produce el aprendizaje de valores en el sujeto y cómo impacta en su vida cotidiana?, ¿qué diferencias registran entre la formación en valores del método scout y la formación en valores que propone la escuela y/o la familia?, ¿tiene relación con el tiempo transitado en formación scout?, ¿cómo impacta en la prevención de adicciones, violencia, problemas de alimentación, sexualidad, construcción de la identidad ciudadana, etc?, ¿tiene algún impacto no esperado?, ¿y en las familias?, ¿y en los grupos de amigos?, ¿y en la comunidad?, ¿existen diferencias importantes entre sujetos formados dentro del escultismo y sujetos que no lo conocen?

VII.1. PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS

A lo largo de este proceso de investigación, se buscó analizar comprensivamente el modo cómo el método scout genera formación ética y ciudadana en los jóvenes y el impacto que la misma tiene en la identidad de los adolescentes y jóvenes, en su convivencia con su familia y comunidad, en un estudio de caso. Estableciendo tres objetivos específicos:

1. Identificar y analizar la propuesta pedagógica del método scout.
2. Describir el modo como el método scout influye en pensamiento, creencias, actos, rituales e identidad de los adolescentes y jóvenes en relación a la ética y a la ciudadanía.

3. Caracterizar el impacto del método scout en la formación ética y ciudadana de los adolescentes y jóvenes.

El proceso de investigación implicó para el investigador el diseño de instrumentos variados de recolección de datos, la desestimación de instrumentos planificados, la creación de nuevos modos de indagar a los participantes, procesos complejos de observación participante, análisis de documentos producidos por los mismos, incluso reelección de los informantes. Pudo observarse dificultad en la interpretación de preguntas de entrevistas, incluso demoras en las respuestas, lo que exigió ajustes en las consignas, reescritura de las preguntas de cuestionarios y entrevistas, aclaraciones orales sobre el sentido de la pregunta.

El proceso de análisis de datos se desarrolló en varias fases, en primer lugar, se definieron las categorías de análisis, de acuerdo con el problema de investigación, los objetivos planteados y la revisión teórica y académica realizada en torno al tema de estudio. Así, se definieron las siguientes categorías:

TABLA 7: RESUMEN DE CATEGORÍAS

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
C1- SENTIDOS PEDAGÓGICOS DEL METODO	C1A- CONTRATO FUNDACIONAL
	C1B- PROPÓSITOS PEDAGÓGICOS
C2- IMPACTO EN EL DESARROLLO HUMANO	C2A- AUTONOMÍA
	C2B- VALORES
	C2C- LIDERAZGO
	C2D- PROYECTO DE VIDA
	C2E- VÍNCULOS
	C2F- PERSONALIDAD
C3- IMPACTO SOCIAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO	C3A- ESPIRITUAL
	C3B- POLÍTICO
	C3C- FAMILIAR
	C3D- COMUNITARIO
C4- FORMACIÓN CIUDADANA	C4A- INCLUSIÓN

	C4B- DEMOCRATIZACIÓN
	C4C- SENTIDO DE COMUNIDAD
	C4D- PARTICIPACIÓN

FUENTE: Elaboración propia.

Una vez definidas conceptualmente las categorías, se procedió a la definición operacional, en relación a los instrumentos de recolección de datos, los cuales fueron diseñado y validados para esta investigación, aplicados de acuerdo a lo descrito en el capítulo anterior, conformando el siguiente procedimiento:

TABLA 8: OPERACIONALIZACIÓN DE CATEGORÍAS

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	INSTRUMENTOS	TRIANGULACIÓN METODOLÓGICA
C1- SENTIDOS PEDAGÓGICOS DEL METODO	C1A- CONTRATO FUNDACIONAL	ANÁLISIS DOCUMENTAL	TM1
	C1B- PROPÓSITOS PEDAGÓGICOS	ENTREVISTAS	
C2- IMPACTO EN EL DESARROLLO HUMANO	C2A- AUTONOMÍA	ENTREVISTAS	TM2
	C2B- VALORES	CUESTIONARIOS	
	C2C- LIDERAZGO	OBSERVACIÓN PARTICIPANTE	
	C2D- PROYECTO DE VIDA		
	C2E- VÍNCULOS	FOCUS GROUP	
	C2F- PERSONALIDAD		
C3- IMPACTO SOCIAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO	C3A- ESPIRITUAL	FOCUS GROUP	TM3
	C3B- POLÍTICO	OBSERVACIÓN PARTICIPANTE	
	C3C- FAMILIAR	CUESTIONARIOS	
	C3D- COMUNITARIO	ENTREVISTAS	
C4- FORMACIÓN CIUDADANA	C4A- INCLUSIÓN	ANÁLISIS DOCUMENTAL	TM4

	C4B- DEMOCRATIZACIÓN	OBSERVACIÓN PARTICIPANTE	
	C4C- SENTIDO DE COMUNIDAD	ENTREVISTAS	
	C4D- PARTICIPACIÓN	FOCUS GROUP	

FUENTE: Elaboración propia.

Se decidió realizar doble triangulación, de fuentes y metodológica, para aportar validez y fiabilidad a las interpretaciones, generándose seis instancias de triangulación de fuentes, presentadas en las Tablas 3, 4 y 5 y cuatro instancias de triangulación metodológica presentadas en la Tabla 8.

El procedimiento de análisis se basó en la narrativa, recuperado fragmentos de las respuestas de los participantes en los diferentes instrumentos aplicados, de los documentos analizados y puestos en diálogo entre sí y con el marco teórico de esta investigación, de modo de lograr, mediante un procedimiento deductivo, extraer proposiciones que permitan arribar a los objetivos específicos de esta investigación.

Se estableció como secuencia del análisis el orden de los objetivos específicos, los cuales ya se encuentran planteados en complejidad gradual, abordando en primer lugar, lo puramente descriptivo del método scout, para sumergirse en lo experiencial y vivencial del caso estudiado y finalmente profundizar en la formación ciudadana o construcción de la ciudadanía, que representa el eje vertebrador de este estudio.

En una narrativa que intenta develar los sentidos subjetivos de los participantes del grupo estudiado, mientras se acerca al reconocimiento del impacto del escultismo tanto en el sujeto como en su grupo primario y en la comunidad, se realiza una interpretación que articula la propuesta formal del método scout (prescripta en sus documentos institucionales), el marco teórico de desarrollo humano y la comparación de estos resultados con resultados de investigaciones similares en otras poblaciones. Esto es a los fines de lograr una comprensión

densa de las categorías estudiadas que sirva a los fines de esta investigación: producir conocimiento que sea de utilidad para la construcción de propuestas pedagógicas integrales para la formación ética y ciudadana.

VII.2. ANÁLISIS DEL MÉTODO SCOUT COMO PROPUESTA PEDAGÓGICA

En este subcapítulo se presenta el análisis de datos en relación al primer objetivo específico de la investigación: Identificar y analizar la propuesta pedagógica del método scout.

En el análisis se pretende dar una primera respuesta a los interrogantes de investigación, desde una perspectiva teórica pedagógica.

VII.2.1. SENTIDOS PEDAGÓGICOS DEL MÉTODO: CONTRATO FUNDACIONAL Y PROPÓSITOS PEDAGÓGICOS

La primera categoría de análisis se denomina: sentidos pedagógicos del método. Indagar en el interior de esta categoría permite abordar los primeros interrogantes de esta investigación: el método scout como método pedagógico no formal **¿es más que un método recreativo?, ¿es formativo de la ciudadanía y de la ética de los adolescentes y jóvenes e impacta en su familia y comunidad de referencia?**

Para hacer referencia a los sentidos, se definen los mismos como algo oculto tras las apariencias, el sentido como esencia, posee una significatividad, es decir, existe la capacidad de un relato para generar sentido en relación con un lector siendo la estructura significativa del relato, a partir de la red de oposiciones de sentido (ejes) virtuales que pueden establecerse en una

lectura cuidadosa del mismo. También contiene la opinión de los participantes que emerge al organizar o sistematizar, esa opinión. La confrontación de las opiniones se hace para neutralizar el sesgo subjetivo y captar objetivamente lo ocurrido.

Es el conjunto de disposiciones conceptuales, éticas, políticas, morales y pertenecientes al mundo de los deseos que se entrecruzan para configurar un horizonte (de sentido) que orienta, de manera explícita o implícita, las prácticas en el mundo de lo cotidiano. El punto referencial que le permite al sujeto individual o colectivo, vivenciar, conocer y actuar la red de relaciones sociales constituidas en su ámbito de acción.

El sentido pedagógico hace referencia a esa red de significados pedagógicos del método scout y su aplicación y puede comenzar a observarse indagando en el contrato fundacional del escultismo, establecido, en primer lugar, por las propuestas de su creador Robert Baden Powell y avanzar hacia la descripción de la transformación o conservación de esos sentidos a través del tiempo. Cada institución se construye a partir de un primer contrato o contrato fundacional, que le asigna un sentido a aquella parcela del campo social (la institución), el cual se establece entre los fundadores de la institución y la comunidad en la que es fundada.

También pueden indagarse los propósitos pedagógicos del método, inscritos en el contrato fundacional y complejizados o ampliados desde el desarrollo de la propuesta pedagógica en cada Asociación Scout del mundo, en este caso, de nuestro país Argentina. Los propósitos pedagógicos son una explicación de la aspiración que orienta el quehacer educativo y que expresan los aspectos deseables o que se quieren conseguir. Nos permiten tener claro el desde dónde, para qué, el qué, el cómo del proceso pedagógico; el sentido y finalidad que se pretende alcanzar y son detectados a partir del análisis documental de los Documentos de Programa creados por la Asociación Scouts de Argentina Asociación Civil, las publicaciones originales del

Baden Powell y la información recolectada a través de algunas entrevistas en profundidad. La información de estas fuentes fue triangulada para otorgar validez a las interpretaciones.

El escultismo nace en el marco de un período bélico mundial. El impacto de las guerras mundiales en las personas, en las familias y en las comunidades a principios del siglo XX fue muy trágico, evidenció crudamente las miserias humanas y llevó a gran parte de la comunidad científica a preguntarse cómo era posible la existencia de tanto odio, maldad y crueldad en los seres humanos al momento de resolver conflictos. Así como la comunidad científica comenzó a elevar la voz, teorizando sobre el desarrollo humano, la psicología de las masas, las estructuras sociales, entre otros; también, desde el campo de acción, muchas personas intentaron generar propuestas que impulsen la defensa del amor, de los derechos y nuevos caminos para la sociedad hacia una sociedad pacífica y solidaria. Entre ellos, Sir Robert Baden-Powell, perteneciente al mundo militar, fue sistematizando experiencias de trabajo con jóvenes hasta plantear una propuesta pedagógica sólida, que tienda no sólo a formar a los jóvenes en valores, sino también a anhelar una sociedad más justa, pacífica, solidaria y feliz.

En 1922, invitado como orador principal del 3er Congreso Internacional sobre Moral y Educación Ginebra, Sir Robert Baden-Powell (Jefe Scout) hizo mención a

“la educación por el amor en sustitución de la educación por el temor”, sugirió “un sistema educativo voluntario, basado en la buena voluntad y el servicio mutuo que puede ser implementado complementariamente a la educación escolar y reemplazar el viejo sistema en el cual el niño es educado en la rebelión contra una disciplina de represión mediante la satisfacción de todos sus caprichos”. (World Scout Bureau Communication & Media, 2007, pág. 4)

Baden-Powell comprendía la importancia y necesidad de la formación del carácter de las personas, valorando la virilidad y la fuerza como parte necesarias de este desarrollo, tanto en

varones como en mujeres, pero desde una perspectiva anti-destructiva, diseñando un método que permita hacerlo fuera del entrenamiento para la guerra y el derramamiento de sangre, que contribuya en gran medida a abolir las diferencias de clases sociales y a reemplazar el temor por el amor, la incomprensión por la simpatía, la guerra por la paz: “El temor ha sido el arma de los más poderosos para aterrorizar a los más débiles” (World Scout Bureau Communication & Media, 2007, pág. 4)

Claramente puede encuadrarse como una pedagogía alternativa, porque no fue pensada como estrategia de intervención situada, sino como método de formación de personalidades, de la ética y de sistemas de interacciones sociales en pos de las generaciones futuras de niños y niñas.

Describía a los pueblos como comunidades con dificultad en la resolución de conflictos, ante los cuales, la guerra era la única opción viable, la considerada más justa y, a su vez, la más conocida, lo llamaba “el reino del temor”, porque se educaba para el temor, el honor se relacionaba al odio, a la defensa absoluta de la patria y del compatriota, por lo que se valoraba ferozmente la educación en la desconfianza y el espíritu combativo. Todo esto impulsado tanto en la educación del hogar como en los procesos académicos, en la interpretación histórica que alumbraba las ideas de las personas al respecto.

Propone la sustitución de la educación militar, por una que incluye varios aspectos de la anterior (la importancia del desarrollo de la virilidad en el cuerpo, la inteligencia y el alma), pero que tiende con fuerza hacia la paz como camino para el desarrollo. En su conferencia, se detiene en un aspecto novedoso e interesante que cimienta y fundamenta el método: “*La educación, tal como la entiendo, no consiste en introducir en el cerebro del niño una cierta dosis de conocimiento, sino en despertarle el deseo de conocer e indicarle el modo de estudiar.*” (World Scout Bureau Communication & Media, 2007, pág. 8). Sugiere fortalecer algunas áreas de

intervención que comenzaban a aparecer en la educación académica de la época, pero con más ahínco: el desarrollo del carácter, la habilidad técnica y la salud corporal.

Como método de autoeducación voluntaria, las tareas que propone la vida en la naturaleza, habilita modos de estudiar la misma a través de campismo, exploraciones, cartografía, croquis, lo que agudiza funciones cognitivas como la observación y el análisis, y, a su vez, se motoriza con la energía y el entusiasmo de los jóvenes, complementando la formación académica. Y aquí, cabe una salvedad, que abre el juego a una característica aguda de este método, ese entusiasmo como motor del aprendizaje, pensado para todos los beneficiarios del método, sin distinción de género, edad, aptitud física, aptitud intelectual, clase social, lugar de residencia.

Con relación a las actividades, cada jornada es orientada con vista a cuatro objetivos principales, orientados a desarrollar el carácter y la inteligencia (la virilidad y el sentimiento de responsabilidad individual), la habilidad manual (esto es, una pericia y un espíritu inventivo personales), el hábito de servir al prójimo (cooperación y la buena voluntad colectivas) y la salud y el vigor físico (la energía individual, la entereza y la alegría de vivir).

Pretendiendo que el joven desarrolle esas cualidades por sí mismo, en virtud de un incentivo personal y no por una enseñanza exterior impuesta, las actividades gozan de variedad y también son impulsadas por los mismos niños o jóvenes en diferentes órganos de decisión que cada rama consolida (Cortes de Honor, Asamblea Caminantes, Cintas Blancas, Asamblea Rover, Consejo de Marcha, etc.)

En su conferencia, Baden-Powell, cita la definición de escultismo del decano Russel:

El Programa Scout es la tarea de un hombre, reducida al tamaño de un muchacho.

Le atrae, pero no como muchacho, sino como hombre en formación. Y éste es exactamente el punto que produce las carencias en tantas organizaciones

juveniles... lo conduce del punto donde se encuentra, al que él desea alcanzar.

(World Scout Bureau Communication & Media, 2007, pág. 11)

Al respecto, también en aquel momento, Edmundo Holmes relacionó el éxito del escultismo con la habilidad con que responde a las duras e imperiosas necesidades de la naturaleza humana: a la necesidad de trabajar para la formación del propio yo y la de trabajar como sea para los demás.

En la filosofía de la educación scout hay siempre equilibrio entre el 'yo' individual y el 'yo' colectivo. Conseguir y mantener ese equilibrio debe ser el principal objetivo de todos los que se interesan por la educación de la juventud. Aprender haciendo y contribuyendo a la formación del propio yo y no recibiendo pasivamente las ideas de otros; ese es el principio. (World Scout Bureau Communication & Media, 2007, pág. 12)

Si bien en el contexto en el que se investigó no hay situaciones de guerra y no son necesarias acciones activas de promoción de la paz, muchas situaciones simples llevan a cada participante a analizar sus respuestas pacíficas, por ejemplo, frente al vandalismo.

Con relación a los valores, no son precisamente los valores de fuerza y virilidad los ejes de la experiencia de este grupo, pero puede afirmarse que se encuentran vigentes los valores planteados por el fundador en este contrato fundacional y que, en las dinámicas propias del grupo, se trabaja con énfasis en algunos de ellos: alegría, empatía, solidaridad, esfuerzo.

Por último, en relación al contrato fundacional, puede pensarse que estas condiciones de inclusión generan un impacto social específico, al considerarse al grupo scout como un espacio inclusivo que recibe y aloja niños, adolescentes y jóvenes que requieren de entornos inclusivos (esto se evidencia en los relatos de beneficiarios y familiares con relación a los motivos por los que ingresaron y permanecen en la actividad scout, que se analizan más adelante).

En la Constitución del Movimiento Scout Mundial, se establece como propósito:

“El Movimiento Scout tiene como propósito el contribuir al desarrollo de los jóvenes, ayudándoles a realizar plenamente sus posibilidades físicas, intelectuales, emocionales, sociales y espirituales, como individuos, como ciudadanos responsables y como miembros de sus comunidades locales, nacionales e internacionales.” (WOSM, 2017)

Aquí puede comenzar a observarse el sentido pedagógico del escultismo: contribuir al desarrollo de jóvenes como ciudadanos responsables y miembros de sus comunidades. Y este propósito se aloja en tres principios también definidos en el artículo II de la Constitución:

El Movimiento Scout está fundado sobre los principios siguientes:

- Deberes para con Dios: la adhesión a los principios espirituales, la lealtad a la religión que los expresa, y la aceptación de los deberes que de ellos emanan.
- Deberes para con los demás: la lealtad para con su país en armonía con la promoción de la comprensión y la cooperación en el plano local, nacional e internacional. La participación en el desarrollo de la sociedad con el reconocimiento y respeto a la dignidad del hombre y a la integridad del mundo natural.
- Deberes para consigo mismo: la responsabilidad de su propio desarrollo. (WOSM, s/p. 2017)

Comienza a definirse la respuesta a los primeros interrogantes, el método scout no fue creado como método recreativo, ni pertenece a sus propósitos pedagógicos, lo recreativo sería más bien uno de los efectos de esta intervención pedagógica que aspira a una formación integral de la persona, en la que, a partir de la toma de decisiones encuadradas en principios universales (los mencionados en el artículo II de la Constitución) también abarcan sus decisiones recreativas, sin ser un propósito en sí mismo.

El otro interrogante presentado apuntaba a la función formativa de la ciudadanía y de la ética de los adolescentes y jóvenes e impacta en su familia y comunidad de referencia; también explicitado en los propósitos del método y en cada uno de los lineamientos de la propuesta, habiéndose creado en base a una intención de construcción de paz y avanzando hacia propósitos de construcción de comunidades que respeten la dignidad de las personas y la integridad de la naturaleza.

“He aquí algunas de las cosas que el Movimiento Scout no es:

- * no es una institución de beneficencia en favor de los niños pobres;
- * no es un colegio con currículum fijo y niveles de rendimiento;
- * no es una brigada de oficiales y soldados para inculcar reciedumbre a niños y niñas;
- * no es un espectáculo donde los méritos se ven recompensados con insignias, medallas, etc.;

Todo esto es externo, mientras que la formación scout viene desde adentro.” (Baden Powell, 1919)

VII.2.2. LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LA PLANIFICACIÓN DEL MÉTODO SCOUT

La formación ciudadana es un proceso que forma parte de la socialización de los individuos cuyo propósito es la educación en valores sociales, como la responsabilidad y la participación, que cooperen en el desarrollo de comportamientos solidarios, basados en una identificación plena con la comunidad y el respeto a la convivencia.

Para analizar el proceso de formación ciudadana del método, se definieron cuatro subcategorías de análisis:

C4A- INCLUSIÓN: son los modos como cada comunidad o grupo social da respuesta a la diversidad.

C4B- DEMOCRATIZACIÓN: son los modos y costumbres para la toma de decisiones en cada grupo, la representatividad de todos los miembros en la misma y la resolución de conflictos mediante el diálogo.

C4C- SENTIDO DE COMUNIDAD: sensación de formar parte de un grupo, un sentimiento compartido de que las necesidades colectivas serán atendidas bajo un compromiso cooperativo entre todos sus integrantes

C4D- PARTICIPACIÓN: intervención de los beneficiarios en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades.

En este primer momento, el análisis se limitará a describir e intentar comprender la dinámica al interior de estas subcategorías desde la planificación del método, para profundizar en la mirada hacia el final de este capítulo, cuando se incorpore la información recabada en torno a las vivencias de los participantes de la investigación. Para ello se trabajó con el análisis documental y las entrevistas en profundidad a los informantes “expertos” en el método.

Definido como método de autoeducación progresiva, los documentos de programa establecen que está conformado por distintos elementos que dan lugar a un sistema que constituye un entorno rico y favorable para el aprendizaje activo, basado en el desarrollo natural de los jóvenes y considerando la evolución de sus características, necesidades e intereses en las distintas fases de su desarrollo. Para ello, todos los integrantes del Movimiento sostienen un compromiso por igual en la formación de jóvenes.

Las bases de este programa educativo están en su propósito, principios y en los elementos del método en su conjunto y definen al método como un movimiento para jóvenes, principalmente destinado a adolescentes, apoyado por adultos, abierto para todos, voluntario, no político, independiente, complementario a otras formas de educación y significativo para los jóvenes. (WSB, 1999)

A todo miembro, joven o adulto, que opte por ser scout (sin discriminación por causa de religión, etnia, extracción social o género), se le motiva a asumir un compromiso personal con el Movimiento, que en definitiva consiste en respetar y actuar según el código ético propio de los Principios fundamentales del Movimiento. Desde un punto de vista más global, este compromiso voluntario se extiende también a alcanzar el objetivo educativo del Movimiento, ya que cada miembro se compromete con la propuesta educativa de la asociación scout nacional a la que pertenece. Para los jóvenes, este compromiso corresponde a su propio desarrollo personal. Para los adultos, consiste en colaborar en la creación de las condiciones necesarias para el desarrollo de los jóvenes.

En las entrevistas quedó explicitado que el Movimiento Scout es no político en el sentido de que no se involucra en la lucha por el poder de ningún partido. Sin embargo, el sistema educativo scout colabora a que los jóvenes sean responsables y constructivos como individuos y como miembros de la sociedad, y a que se desarrollen como tales. Los jóvenes no pueden ejecutar este aspecto en el vacío, divorciados de la realidad socio-política del mundo en que viven, dentro de los contenidos de formación, además de establecer un sistema de participación activo y democrático, se trabaja en el análisis reflexivo de las condiciones políticas, económicas, sociales, de cada comunidad, en especial en las ramas mayores.

Por lo tanto, el modelo educativo scout anima a los jóvenes a desarrollar su propio criterio y a desempeñar un papel activo y constructivo en la sociedad, en armonía con los valores que promueve

el Movimiento Scout. Esto se hace presente en el elemento “Servicio”, para desarrollar las actividades de servicio a la comunidad, el método propone un sistema de “descubiertas” o análisis de las necesidades de esa comunidad, de las instituciones que la conforman, de los procesos que acontecen, de modo de construir propuestas de servicios que atiendan a las mismas y están integradas a las instituciones de cada comunidad (extraído de las entrevistas).

El trabajo en pequeños grupos (6 a 8 integrantes liderado por uno de ellos) aquí, habilita también al niño o joven a observar el progreso en sus pares, beneficiarse de los aprendizajes del par y del grupo mismo, desarrollando, a su vez, el espíritu colaborador y solidario eje de este sistema. Por otra parte, al conjugar intereses va creando un campo de intereses comunes, permitiendo crecer un ambiente de comprensión mutua con mayor simpatía hacia otras comunidades (pueblos, naciones) avanzando hacia una conciencia y deseos de paz, sin abdicar a las cualidades viriles que estaban puestas en valor en esos tiempos.

Estas actividades son diseñadas por los educadores scouts (posicionados el rol de hermano scout mayor), en el marco de un programa de trabajo especificado en el método scout, de carácter internacional, universal; y que progresivamente involucra la decisión del niño o joven en la planificación, hasta llegar a la rama mayor, en la que la mayor parte de la planificación es gestionada por los jóvenes.

“Ya ellos forman una verdadera fraternidad, teniendo como objetivo la valorización del individuo para servir mejor a todos. ¿Habrá programa cívico más elevado?” (World Scout Bureau Communication & Media, 2007, pág. 9)

En la entrevista al experto formador de formadores (E3), quedó explicitado que el modelo de agrupamientos pertenece al propósito de formación ciudadana, fortaleciendo el ejercicio de las habilidades para la democracia: “se trata de agrupamientos que, en cada rama, se presentan de manera gradual, para ir fortaleciendo el ejercicio de un rol de participación activa. Así, en la Manada, es una

unidad, un solo grupo, en el que se trabaja la adherencia a una ley, a partir de un marco simbólico que permita reconocer que esta autoridad los ordena, los protege, les enseña, y lo hace a partir de un saber construido previamente. Los viejos lobos, Akela, sabe, conoce, pueden enseñar, y acompaña en el hacer. Por ello, en esta rama trabajan todos juntos, en seisenas que se crean para el juego, y en los diferentes juegos aprenden habilidades. En el Consejo de la Roca, aprenden a participar, opinar, todos juntos, reflexionan sobre lo que está aconteciendo, se reconocen los méritos, los logros, etc.”

Aquí va describiendo la gradualidad de los pequeños grupos y el modo cómo la dinámica establecida por el programa, habilita diferentes modos de participación, para llegar hacia los mecanismos democráticos de los jóvenes: “en la Unidad, ya trabajan como Unidad, pero en patrullas, aquí comienzan a desarrollar los roles, hay jerarquías que implican al mismo tiempo poder, autoridad y responsabilidad, los jefes y subjefes de patrulla tienen nuevas responsabilidades, forman parte de la patrulla de cintas blancas, cada patrulla establece sus propios propósitos, cuida sus propios elementos, tiene inventario, un intendente, gestiona sus recursos, comienza a trabajar de manera independiente, realizan sus Consejos de Patrulla, donde toman decisiones, las plasman en actas, generan pequeños proyectos y desarrollan un sentido único de pertenencia a este pequeño grupo, simbólicamente relacionado con el nombre de su patrulla, su lema, sus símbolos, que van construyendo con autonomía...”

Es interesante observar cómo es la dinámica gradual de participación y el modo cómo se va abordando la construcción de habilidades para la convivencia democrática, para este informante, la grupalidad es uno de los elementos del método que más fortalece esta formación ciudadana: “en la rama Caminantes, ya se trabaja focalizado al servicio, un servicio más complejo, hacen descubiertas, reconocen a su comunidad, salen afuera, generan proyectos de trabajo, y definen nuevos agrupamientos, en relación ya a sus habilidades, intereses, pensamientos... los agrupamientos son voluntarios, se eligen por afinidad, porque el entusiasmo depende de eso, de un grupo de adolescentes que toman como desafío propio una necesidad, una ideología, y la ponen en práctica, con menor

intervención del adulto, y con el sistema de asambleas formales para comunicar a la Comunidad. Aquí trabajan como comunidad, el sentido de comunidad se comienza a construir, pero desde las diferencias de ideas, de opiniones, de criterios... y unidos por el escultismo, por los principios y por un sentido común de ciudadano o miembro de esa comunidad”

Las cuatro subcategorías de análisis se ven integradas en esta descripción, todas las ideas son incluidas, válidas, lo que una asamblea define no es la validez de las propuestas, sino la factibilidad de un proyecto y, como para la ejecución es necesario contar con recursos humanos, se vota de manera democrática uno de los proyectos “empresa” presentado, para que toda la comunidad se focalice en el desarrollo del mismo. Al tiempo que todos se ven obligados a participar, pero se trata de una obligación que responde inicialmente a una intención voluntaria de ser parte y una adherencia a las normas de convivencia y de trabajo dentro del grupo. Aquí, la participación es activa, involucrada, reflexionada y organizada en comunidad.

El sentido de comunidad está explícitamente trabajado en esta rama, anticipado en diferentes trabajos previos en ramas anteriores, como una preparación de terreno, y puesto en juego con énfasis a partir de los 14 años en la rama Caminantes.

“En cambio, en el Clan de Rovers, se vuelve al trabajo autónomo, el rover trabaja solo, conversa, dialoga, presenta a su comunidad sus ideas, es interpelado por sus compañeros, apoyado, acompañado, debe dar respuesta a la comunidad de cómo va desarrollando su proyecto, pero trabaja afuera, en la comunidad, con otras instituciones, ya aprendió liderazgo, ahora es un individuo autónomo, que cuenta con las herramientas para intervenir en su comunidad, atender alguna necesidad, desarrollar capacidades y habilidades de acuerdo con sus intereses y su propio proyecto de vida.”

Aquí puede vislumbrarse el eje individuo-comunidad, el método establece criterios de grupalidad y un esquema de trabajo al interior de cada agrupamiento, de manera estratégica,

apuntando a la formación ciudadana integral, tal como lo explicitaba en su propósito. El Movimiento Scout pretende tener un significado para los jóvenes en los distintos entornos socioculturales en los que crecen y adaptarse constantemente a sus necesidades en un mundo que cambia con mucha rapidez.

Baden-Powell lo definió como un método de “educación universal”, planteando que, al año 1922, ya había más de dos millones de miembros de diferentes nacionalidades, y que la meta de construir un mundo pacífico, sólo puede pensarse si se propone un sistema de educación universal, que pueda aplicarse en todos los países, sin distinción de costumbres, culturas, religiones, posiciones políticas, ni otras, y que compartan, a través del escultismo un sentido de pertenencia único y se reconozcan por sus acciones, valores, intenciones y aspiraciones.

Lo universal es aplicado desde el requisito de uniforme, que es cómodo, especial para actividades al aire libre, cubierto de simbolismos y con rasgos unificados mundialmente. Incluso hoy, aunque cada región presenta sus propias condiciones para los uniformes, hay características universales como el uso de insignias, de pañuelo scout, de símbolos universales como la flor de lis, entre otros.

Un sistema de ceremonias de iniciación de paso, de progresión, de identificación o totemización, pertenecen a este marco simbólico universal que se constituye como un hito entre una vida no scout y una vida scout. La ceremonia más importante, de iniciación e incorporación a la hermandad mundial es la ceremonia de promesa, la cual es voluntaria e implica un compromiso personal de cada niño en el cumplimiento de un mandamiento scout definido de 10 leyes scouts universales, las cuales aspiran a ser los guías éticos para la vida de cada persona. Esto supone una universalización de valores de paz, de defensa de derechos humanos universales y de ayuda mutua para el progreso de todas las comunidades.

También se ve aplicado lo universal en el tipo de actividades que se proponen y el hilo conductor de las mismas, la progresión personal. Al plantearse como eje la progresión personal, guiada por dirigentes o educadores scouts, cada niño o joven que ingresa aprende a reconocer su punto de partida, aprende a identificar sus necesidades, deseos y aspiraciones y a definir un camino de metas progresivas, que derivan en la construcción de un proyecto de vida hacia las ramas mayores. Este proceso es acompañado tanto por su grupo Scout, su rama o comunidad, su pequeño grupo de referencia (patrulla o equipo), sus educadores, sus familias, logrando así cada niño liderar este progreso mediante desafíos que se autopropone y que le proponen las actividades que cada rama o comunidad va desarrollando.

VII.3. INFLUENCIA DEL MÉTODO SCOUT EN LA EXPERIENCIA VITAL DE LA PERSONA Y EL ENTORNO

El segundo objetivo específico de esta investigación propone adentrarse en el aspecto vivencial y experiencial del método, pretende **describir el modo como el método scout influye en pensamiento, creencias, actos, rituales e identidad de los adolescentes y jóvenes en relación a la ética y a la ciudadanía.** Para lo cual se indaga sobre el impacto del método en el desarrollo humano, como primera categoría de análisis y en el impacto social, comunitario y familiar como segunda categoría.

El impacto en el desarrollo humano se refiere a las consecuencias planeadas o no previstas de los efectos de la experiencia scout. Se hace referencia a los efectos de esta intervención pedagógica en el desarrollo individual del adolescente o joven a nivel de su desarrollo como persona, en el marco de la teoría del Desarrollo Humano de Rogers.

Para la categoría C2 impacto en el desarrollo humano se definieron las siguientes subcategorías:

C2A- AUTONOMÍA: Facultad de la persona o la entidad que puede obrar según su criterio, con independencia de la opinión o el deseo de otros.

C2B- VALORES: principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o de gran importancia por un grupo social.

C2C. LIDERAZGO: conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser o actuar de las personas o en un grupo de trabajo determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo hacia el logro de sus metas y objetivos. Presenta un desarrollo y un estilo propios.

C2D: PROYECTO DE VIDA: es un plan trazado, un esquema vital que encaja en el orden de prioridades, valores y expectativas de una persona que como dueña de su destino decide cómo quiere vivir.

C2E: VÍNCULOS: Un vínculo es una unión, relación o atadura de una persona o cosa con otra. En el marco de esta investigación, hace referencia a las relaciones entre beneficiarios, entre beneficiarios y educadores y a las relaciones entre personas dentro de la comunidad estudiada.

C2F: PERSONALIDAD: conjunto dinámico de características psíquicas de una persona, a la organización interior que determina que los individuos actúen de manera diferente ante una determinada circunstancia.

Aquí el análisis intenta dar respuesta a algunos de los interrogantes planteados en un principio: ¿cómo se produce el aprendizaje de valores en el sujeto y cómo impacta en su vida cotidiana?, ¿tiene algún impacto no esperado?, ¿existen diferencias importantes entre sujetos formados dentro del escultismo y sujetos que no lo conocen?

Para ello se analizan datos obtenidos de entrevistas, cuestionarios, observaciones y focus group, generando, en principio, una descripción de los mismos y avanzando hacia un análisis que triangula las diversas fuentes y los diversos instrumentos en pos de obtener interpretaciones confiables y fieles al caso estudiado. También, en esta fase del análisis, se intentan establecer relaciones entre las características de este método en sus aspectos estructurales y vivenciales y la teoría del desarrollo humano de Carl Rogers.

Si bien el desarrollo del método scout es simultáneo al desarrollo de muchas teorías psicológicas y teorías del desarrollo humano, es posible pensar que está más relacionado a enfoques teóricos de la Psicología de la Gestalt y la Psicología Fenomenológica. Mente y cuerpo no son escindidas en el método, y los aprendizajes se basan principalmente en la experiencia. Así, el programa educativo considera una secuencia de experiencias integrales, en las que conviven diferentes estrategias didácticas que aparentan ser de orden conductual, pero que se sustentan en propósitos de regulación interna del sujeto, a partir de las propias reflexiones y el propio reconocimiento de necesidades, deseos, intereses.

Un análisis de la intimidad del método nos convoca a pensar en de qué manera el método scout influye en el desarrollo humano y cómo se describe esa influencia. Carl Rogers en su teoría del desarrollo humano, teoría humanista transpersonal, comienza asentando el desarrollo en la relación del ser humano con el Otro, haciendo referencia al terapeuta.

En el método scout no hay terapeutas, ni siquiera hay objetivos terapéuticos como propósitos del método, podría pensarse mejor como un método que se asienta en procesos de promoción de salud más que en abordaje de desequilibrios en la misma. No obstante, no se concibe el método sin el adulto que orienta, el educador scout, incluso en ramas mayores con seres humanos adultos, el método impone el liderazgo de un educador.

Al tratarse de un método educativo que promueve el autoconocimiento y la construcción de los propios proyectos de vida, a partir de la construcción y ejecución de proyectos colaborativos con pares, promueve el desarrollo humano y, en especial, el desarrollo de la personalidad.

VII.3.1. INTIMIDAD DEL MÉTODO: LOS VÍNCULOS

Para Rogers, el ser humano es un organismo que existe en relación a un medio ambiente físico, social y cultural, dotado de subjetividad, es decir: un organismo que tiene experiencias.

Como organismo (entendido como una Gestalt, un todo), comparte una serie de características con los demás organismos vivos, a los cuales respeta y con los cuales convive (vida en la naturaleza del método scout). En este contexto, el “organismo” refiere a la unidad psicosomática que constituye al ser humano (cuerpo, sensaciones, emociones, pensamientos, etc.) que interactúa activamente con su medio. Y está inscrito en un campo que incluye tanto las condiciones físicas, como los procesos sociales y culturales que dan forma a su contexto. Se relaciona en forma activa y creativa con el medio y con los organismos con que comparte su existencia.

En tanto organismo experienciante, en la interacción con su medio, experimenta subjetivamente vivencias relativas al modo en que se relaciona con su entorno y con otros seres humanos. Estas experiencias acceden a la conciencia y son simbolizadas. Para Rogers, el ser humano orienta su conducta de acuerdo a la manera en que percibe la realidad, antes que a la realidad misma. Es decir, orienta su existencia de acuerdo al “mapa” que configura a partir de sus experiencias sobre el “territorio” de la realidad. Allí es cuando el método scout interviene, en los procesos de “mapeo” colectivo del medio, para ampliar las perspectivas sobre la realidad,

apoyado en simbolismos propios y analizando íntimamente la “experiencia” de cada “organismo” o persona.

Aquí, la “experiencia de cada uno es respetada como tal, pero es cotejada, dialogada, debatida, analizada en pequeños grupos y luego en grupos amplios, de modo de construir la base para el funcionamiento de una comunidad democrática que respete individualidades y habilite una convivencia constructiva. Es decir: al mismo tiempo desarrollo individual y desarrollo de la comunidad.

Este concepto puede ser ilustrado en las algunas características del programa: en todas las ramas existe el formato de Asamblea, como espacio de expresión y contraste de percepciones y de toma de decisiones. Estas asambleas existen como modo habitual y frecuente de trabajo, no son espacios esporádicos en el que se resuelven necesidades excepcionales, sino que son espacios en el que se ensayan tomas de decisiones básicas, inmediatas, simples, tanto como decisiones de alto impacto. Y, en ramas mayores, el formato del grupo es definido como “comunidad”, tanto en Caminantes como en el Clan de Rovers. Y las normas de convivencia de cada comunidad, las dinámicas de funcionamiento son variables, en función a la variabilidad de personas u “organismos” que la componen. Es decir: a medida que se renuevan los integrantes, se renegocian las dinámicas y normas, incluso hasta pueden cambiarse los nombres que identifican a la comunidad y los equipos de trabajo.

Entonces, claramente el método reconoce esta condición de “organismo” y asienta sus pautas de trabajo en la “experiencia” explicitada y analizada de cada integrante como del grupo en general. Las experiencias de comunidades pasadas, o de integrantes que ya transitaron y progresaron, son asumidas como historia y son tenidas en cuenta como aprendizajes, no obstante, si una comunidad necesita o decide re-experimentar, es válido, ya que generará nuevas percepciones y nuevos intercambios entre estos integrantes y la realidad, que formarán parte de su

desarrollo. Así, el programa educativo no tiene condición de repetición, es decir, no se repiten las actividades, las experiencias, las propuestas, como podría pensarse que se realiza en un ámbito de educación formal. Aquí, puede ocurrir o no, dependiendo de las necesidades y decisiones de los niños/as y adolescentes (organismos)

Carl Rogers anuncia también la condición de autoconsciente del organismo, es decir que el ser humano construye la noción de sí mismo, mediante la reflexividad, toma conciencia de sí mismo, construyendo una representación de aquello que lo constituye como un “yo” diferente de los “otros”. Y tiende naturalmente al crecimiento y la actualización de sus potencialidades. Esto es lo que Rogers denomina la “Tendencia Actualizante”, un impulso innato hacia la conservación, la expansión, el desarrollo y la reproducción. Esta tendencia básica es compartida con todos los demás organismos vivos. Además, explica Rogers, supone la expresión de una tendencia mayor, presente en el universo, a la expansión, a la que llamó “Tendencia Formativa”.

También, considera que el ser humano es confiable. Para el autor, la naturaleza humana es confiable por cuanto todo individuo tiende naturalmente no sólo al crecimiento y la actualización de sus propias potencialidades, sino también a la cooperación y el establecimiento de relaciones significativas, nutritivas y colaborativas con otros seres humanos. En cuanto al método scout, en ningún momento plantea como eje del acompañamiento al desarrollo de un scout el control o la necesidad de reportes, los mismos son vistos como momentos agradables, de relatos de historias, de experiencias, en los cuales, con seriedad y propósitos definidos, se ponen en el centro del debate para analizar pasos a seguir, como un paso del trabajo en equipo.

En todas las ramas, se promueven actividades de autorreflexión, de definición de metas, tanto individuales como de pequeños grupos o de ramas completas. Y en las ramas mayores ya se utiliza el formato de PPA: plan personal de acción. Se trata de un instrumento de construcción personal en el que cada adolescente o joven realiza un diagnóstico sobre sí mismo y escribe sus

objetivos en relación al mismo y planifica su crecimiento personal. Este plan personal de acción no es un papel que se escribe de la noche a la mañana, sino por el contrario, responde a un proceso de reflexión, análisis personal y comunitario. El proceso de desarrollo del joven a través del PPA es dialéctico, es decir, se alimenta de los aprendizajes anteriores; un PPA se apoya en otro anterior y a la vez sirve de referencia para el siguiente. Luego, este proceso tiene la opción a ser comunicado y presentado al pequeño grupo o a la comunidad para que puedan acompañar con observaciones y sugerencias, siempre respetando la propuesta personal de cada uno.

Esto puede observarse en las reuniones sabatinas, en todas las instancias de observación en las ramas mayores (Caminantes y Rovers) se presentan momentos de reflexión en los cuales los beneficiarios explicitan sus observaciones personales de progreso, los aprendizajes en torno a alguna actividad o juego desarrollado y recuperan viejas anécdotas, desde ambas perspectivas: la histórica y la reflexiva. En la rama Caminantes es frecuente que los educadores o dirigentes promuevan estos espacios, cerca del horario de la merienda, mientras que en la rama Rover, se plantea como un espacio programado de Asamblea, en el que cualquier integrante indaga, pregunta, reflexiona, pone sobre la mesa el tema y se avanza en el diálogo en torno al mismo.

Aquí, los autores comienzan a evidenciar la transferencia de los aprendizajes de una actividad programada a las tareas propias, espontáneas e inherentes de cada pequeño grupo: “el modo en que se trabaja al interior de los grupos”. Se hace referencia a la autogestión, el “valerse por sí mismo” tan impregnado como valor que genera acciones no programadas dentro de cada patrulla/equipo o de cada comunidad.

Por otra parte, la investigación enfatiza la participación de los jóvenes en la programación de actividades formales, lo que moviliza los intereses y el entusiasmo de manera diferente. Es decir, que los “ciclos de programa”, como se denominan las planificaciones pedagógicas dentro del escultismo, son establecidos por el cuerpo de educadores en función de asambleas, decisiones

y participación activa de los niños y jóvenes, mediante un sistema graduado de niveles de participación. Asimismo, en el nivel de las actividades concretas, la responsabilidad en la planificación y ejecución de muchas de ellas también es asignada a niños y jóvenes, logrando así fortalecer habilidades ejecutivas y de planificación tendientes a la formación de líderes capaces de desarrollar proyectos de mejoras en su mundo.

Esto puede observarse en las instancias de planificación Rover, quienes generan un campamento de planificación en marzo de cada año y allí, mediante diferentes instancias de diálogo, se diseñan los ciclos de programa del año. En el caso de la rama Caminantes, pudo observarse en una instancia de Campamento de Planificación, en el que participaron todos los beneficiarios, dos dirigentes, se organizó fuera del espacio del local scout y se generaron diferentes instancias, planificadas por los dirigentes, para reflexionar sobre la empresa votada el sábado anterior.

El procedimiento que llevan a cabo implica el diseño de un proyecto en pequeños grupos, la presentación y publicidad del mismo en Asamblea, la votación y luego toda la comunidad participa del campamento de planificación, en el que se parte del proyecto presentado y se analiza cada aspecto del mismo, redefiniendo responsables por áreas, se elige uno o dos beneficiarios como coordinador del proyecto (independientemente de quienes lo presentaron) y se reflexiona sobre las oportunidades, obstáculos, beneficios y dificultades del mismo, para llegar a un diseño más complejo y avanzar en la etapa de ejecución.

Actualmente se ha incorporado en la educación formal al emprendedorismo, desde niveles muy bajos, con el objeto de que sean capaces de diseñar, ejecutar y evaluar proyectos en diferentes áreas. En el escultismo, este ha sido el método desde principios de siglo XX.

En los diferentes relatos, los adolescentes y jóvenes hacen referencia a la grupalidad y a esta modalidad de agrupamiento como una de las condiciones que disfrutaban, y aquí es posible

pensar en 2 aristas del encuentro en pequeños grupos: el hacer y el pensar. En una de las entrevistas, en comentario espontáneo, se diferenció el comportamiento de jóvenes scouts con sus hermanos scouts y con sus compañeros de escuela, en el mismo ámbito recreativo de una “juntada nocturna de sábado: “...Comparo con el grupo de compañeros de secundario: diferentes temas de conversación: en un grupo de compañeros, hay una relación amistosa, hablan de pavadas... no tienen una cosa demasiado importante... cuando se juntan los scouts empiezan a hablar pavadas, siempre terminan cayendo en algún punto de algo que les preocupa a ellos a nivel social...” Puede observarse que los temas de conversación dentro de los pequeños grupos se desarrollan tanto en el recuerdo de anécdotas, la organización para el trabajo y el análisis de la realidad social. Son frecuentes las situaciones en las que, ante la pregunta del educador sobre lo que desearían hacer, solicitan charlas, es decir, presentaciones reflexivas de temas de interés social, de desarrollo personal, de historia del escultismo, charlas técnicas, preparadas por los educadores, en las que se avanza hacia debates, o diálogos grupales. Y, en estos diálogos, se respeta de sobremanera la palabra dada, por lo que no hay superposición de expresiones, y hay respeto absoluto por la diversidad de perspectivas. Algunos dirigentes hacen uso y destacan como esencial dentro de sus actividades los “cinco minutos del jefe”, como instancia en la que el dirigente deposita en los jóvenes algún dilema ético o alguna reflexión para ir analizando a lo largo de la actividad del día o del proyecto en marcha.

VII.3.2. LA INTIMIDAD DEL MÉTODO: DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

El método scout se propone, entre otras cosas, el desarrollo de la personalidad de sus beneficiarios, y en el programa educativo, define las áreas de desarrollo en las que trabajará, las estrategias educativas de abordaje y los indicadores de logro.

En el artículo 1 de la Constitución de la Organización Mundial del Movimiento Scout (2017), el propósito del Movimiento Scout se resume así: “El propósito del Movimiento Scout es contribuir al desarrollo de los jóvenes para que puedan alcanzar sus máximos potenciales físicos, intelectuales, sociales y espirituales como individuos, como ciudadanos responsables y como miembros de sus propias comunidades locales, nacionales e internacionales.” Este propósito lo desarrolla mediante una propuesta del Gran Juego Scout, aprender haciendo de una manera atractiva y desafiante. Presenta una trama de objetivos para ser propuestos a los niños y jóvenes de diferentes edades, en las distintas instancias de su desarrollo y crecimiento personal. Así, el Programa plantea el “desarrollo” de objetivos a partir de que los beneficiarios los hacen propios, es decir, se convierten en objetivos de crecimiento personal.

En consonancia con los fundamentos del método, Rogers plantea una visión procesal de la personalidad, planteando una serie de hipótesis comprensivas sobre el psiquismo entendido como un proceso en constante cambio. Entiende la personalidad humana como una Gestalt que se configura y reconfigura momento a momento, a partir de las interacciones que se dan entre el organismo y su medio ambiente. La personalidad es asumida como un proceso fluido, cambiante, dinámico, complejo, antes que como una estructura fija susceptible de ser explicada en términos absolutos y definitivos.

El autor reconoce 3 dimensiones de la personalidad:

- 1) Organismo. La unidad conformada por cuerpo y mente, en su interacción con el medio ambiente.
- 2) Campo Fenoménico. El conjunto de experiencias que tienen lugar en el organismo a medida que este se relaciona con su medio momento a momento.
- 3) Concepto de Sí Mismo. Una porción del campo fenoménico que se diferencia y que contiene todas las percepciones, valores e ideales referentes a uno mismo.

El método scout, aquí plantea áreas de crecimiento de la personalidad, y plantea objetivos para todas las ramas. Estas áreas de crecimiento son consideradas como un todo inseparable, y los objetivos se desarrollan en un continuo, un devenir de la conducta cotidiana del niño/a, de su manera de relacionarse consigo mismo, con el mundo del que forma parte y con Dios. Las áreas son:

- Corporalidad: Crecimiento y funcionamiento del propio cuerpo.
- Espiritualidad: Vocación por la trascendencia desarrollada a través de asumir la Fe que profesa e integrarla a su vida.
- Afectividad: Capacidad de obtener y mantener un estado interior de libertad, equilibrio y madurez emocional integrando su vida de afectos a su conducta.
- Sociabilidad: Desarrollo de la dimensión social de la persona (relación con los otros) con énfasis en la solidaridad.
- Creatividad: Capacidad de pensar, innovar, utilizar los conocimientos de manera original y significativa.
- Carácter: Desarrollo de la identidad, autonomía y compromiso. Encierra da sentido y relevancias a las anteriores.

Plantea que las personas, a lo largo de la vida, están en permanente aprendizaje, incorporando nuevas experiencias o intensificando en forma intencional las que reconocen valiosas para sí mismos y para los demás. Los protagonistas son los niños, niñas, jóvenes que, con la motivación, orientación y apoyo de los adultos van construyendo su propuesta personal. Y este desarrollo de conocimientos, destrezas, habilidades y valores se plantea como propósito (como desafío a transitar por el camino de su incorporación a la conducta habitual) o se acredita (profundizándolo cuando se reconoce que se posee). Una vez que los niños, niñas, o jóvenes hacen propios los objetivos propuestos o sugieren otros a partir de ellos, convirtiéndolos en

educativos o personales. El proceso de acreditación se realiza con colaboración de sus Dirigentes, se da cuenta de las virtudes, habilidades, valores, etc. que tiene incorporado a su vida ya sea a través de su mundo de familia, escuela, deportes, barrio etc. El beneficiario reconoce lo logrado hasta el momento y por lo tanto, decide intencionalmente seguir profundizándolos.

Esta interacción, entre adulto y niño, niña y joven con el fin de construir un camino de superación personal, se irá modificando de acuerdo a la Rama. Otros actores aportan también a ese proceso: personas significativas, familia, Patrulla, Equipo.

Hasta aquí aparecen en el método scout variables motivacionales del desarrollo humano: programa de actividades desafiantes, programa de desarrollo de crecimiento personal, autoreconocimiento de ese desarrollo, relación con el educador scout y con sus pares y familia. Para Rogers, como todo organismo vivo, el ser humano posee un sistema motivacional/impulsor que energiza la conducta. Rogers llama a este sistema Tendencia Actualizante. El organismo humano tiende naturalmente a la conservación, el desarrollo y la reproducción. Busca activamente actualizar todos sus potenciales de desarrollo. Todas las necesidades (alimento, afecto, sexualidad, etc.) son una manifestación de este único impulso natural. Todas ellas apuntan al desarrollo pleno del organismo y su reproducción. Junto a este sistema motivacional, Rogers identifica un sistema de orientación, al que llama Valoración Organísmica. El organismo humano orienta su conducta discriminando activamente aquellas experiencias que apoyan la tendencia actualizante de las que no favorecen su crecimiento. En función de este sistema valorativo, el ser humano buscará activamente aquellas experiencias que le resulten agradables y nutritivas y evitará aquellas experiencias, conductas, etc. que entorpezcan u obstaculicen la actualización de sus potencialidades.

Entonces, puede pensarse que esta dinámica propuesta por el método scout, incorpora estos dos sistemas (motivacional y de orientación) del desarrollo humano, ya que se asienta sobre

la detección de las propias necesidades (tendencia actualizante), la autovaloración de las experiencias valoración organísmica) y lo hace mediante el acompañamiento de un educador scout con un rol específico orientador.

Continuando con el planteo teórico de Rogers, conforme el organismo se desarrolla en la interacción con su medio ambiente, una porción de sus experiencias comenzará a diferenciarse. El niño tempranamente va adquiriendo una conciencia rudimentaria de sí mismo, formándose una imagen de sí mismo. Aparece una primera noción de que es un organismo diferente a su entorno. Estas experiencias luego van complejizándose y nucleándose en torno a un Concepto de Sí Mismo. La vivencia del Yo (Self) se convierte en objeto de percepción y evaluación (reflexividad).

Las principales características del Concepto de Sí Mismo según Rogers son:

1) Es consciente. Contiene sólo experiencias de sí mismo que son conscientes, es decir, simbolizadas. Por lo tanto, no incluye todas aquellas experiencias que permanecen en el fondo perceptual (ley de figura y fondo).

2) Es una gestalt y como tal tiende a ser coherente. Si aparecen en la experiencia elementos disonantes con la estructura del sí mismo, estas no serán admitidas a la conciencia y no formarán parte del Concepto de Sí Mismo. Si dichas experiencias disonantes llegan a acceder a la conciencia, surge tensión y malestar, hasta que no se logre reconfigurar la gestalt en un todo significativo y coherente.

3) Contiene percepciones de uno mismo, así como valores e ideales.

4) Determina la conducta. Conforme el organismo se desarrolla y sus experiencias sobre sí mismo se complejizan, emerge el Concepto de Sí Mismo que asume la función de orientar la conducta. El sí mismo busca activamente experiencias que confirmen su estructura (gestalt) y evita experiencias disonantes que desconfirman este autoconcepto.

Al momento de nacer, el niño funciona como un organismo integrado. Es decir, funciona como una totalidad coherente que se adapta creativamente a su entorno. Su conducta es impulsada por la tendencia actualizante y se orienta de acuerdo a los criterios valorativos del organismo (valoración organísmica). En su interacción con el medio, surgen diversas experiencias que son susceptibles de acceder a la conciencia libremente.

Conforme el organismo se desarrolla, surge en su campo fenoménico una imagen de sí mismo que se configura a partir de las experiencias organísmicas. En este punto, todas las experiencias del organismo pueden acceder libremente a la conciencia, sin discriminación. Y su conducta se orienta de acuerdo a estas experiencias simbolizadas. Ahora bien, junto con la configuración del concepto de sí mismo, aparece una necesidad psicológica que puede asumir un papel preponderante entre las demás necesidades organísmicas del niño. Dada la situación de vulnerabilidad y dependencia en la que se encuentra el niño, éste siente que debe asegurarse el afecto y cuidado de sus cuidadores primarios. El niño desarrolla entonces una Necesidad de Consideración Positiva de parte de sus padres. Necesita el amor, el cuidado y el afecto de sus cuidadores a toda costa, pues se da cuenta que de ello dependerá su supervivencia.

Entonces, el niño orientará su conducta de acuerdo a esta necesidad, aún a expensas de la satisfacción de otras necesidades organísmicas. Con esto, el niño buscará construir un concepto de sí mismo que le asegure el afecto y cuidados necesarios para su supervivencia, y procurará evitar toda experiencia o conducta que pueda significar un rechazo de parte de sus padres, y valorará positivamente aquellas experiencias y conductas que promuevan la aceptación de sus cuidadores.

Los padres evalúan la conducta del niño de acuerdo a sus propios criterios valorativos, generando una Condicionalidad del Afecto. Ante esta dinámica, el niño comienza a valorar su experiencia y conducta según los criterios valorativos de sus padres, antes que los de su organismo. En este sentido, en un primer momento, el niño traslada el locus de control desde el

interior hacia el exterior del organismo. Pero a medida que se desarrolla, estos criterios valorativos son introyectados y el niño los hace propios. En este sentido Rogers explica que el niño, a partir de sus interacciones con sus cuidadores primarios, va a dejar de lado el proceso de valoración organísmica y sus criterios, reemplazándolo por un proceso de Valoración Condicional. En otras palabras, el niño ahora valora condicionalmente su experiencia de acuerdo a los criterios valorativos introyectados.

Aquí, en un proceso de socialización secundaria, desde la experiencia Scout, los adultos educadores no realizan este tipo de valoración externa, no ocurre el proceso de Condicionalidad del Afecto, lo que habilita al niño/a o adolescente o joven al fortalecimiento de la valoración organísmica y al cuestionamiento incluso de los criterios valorativos introyectados.

Entonces, es posible pensar que el rol del educador scout está fuertemente comprometido en este desarrollo del concepto de sí mismo. Es posible analizar su intervención desde la propuesta del programa. Cada niño, niña y joven, en diálogo con sus Dirigentes, construye su personal manera de expresar los objetivos educativos de acuerdo a su edad, intereses personales, características, lo que hace de esa grilla general un plan personal. En esa conversación del “qué” y “cómo”, va incorporando gradualmente los objetivos de la Propuesta para su Rama, con mayor o menor intervención y guía del adulto dependiendo de su edad y su necesidad (ilustrado en la imagen).

INJERENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EN LA TOMA DE DECISIONES



Figura 13: Injerencia de niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones

Fuente: Documento de Programa N°5. SAAC, pp. 15

Para ello, se planifican actividades que permitan al niño/a o joven “darse cuenta e identificar”: qué necesita, le interesa, o le gusta y cuáles son sus capacidades y potencialidades para hacer realidad esa aspiración. En este proceso el adulto contribuye a que reconozca la persona que es, en todos los aspectos de su vida y no solamente en su actividad scout, para que acredite o lo que es lo mismo, reconozca y valore los conocimientos, habilidades, virtudes, valores y destrezas que ya están en marcha gracias a las múltiples actividades que realiza en su vida cotidiana. El reconocimiento y valoración de sus habilidades y capacidades será la plataforma que lo estimulará a lograr otras. Este es el momento en que el niño, niña y joven decide qué objetivos de la propuesta de rama “asumirá”, tanto como propósito (proponerse acciones para su desarrollo a partir de una elección) o como acreditación (reconocer el desarrollo o trabajo de un objetivo en alguna experiencia vivida, dentro o fuera de la actividad scout).

Aquí, el método propone a los educadores el permanente diálogo con las familias para el logro de acuerdos centrados en la colaboración solidaria y responsable, que favorezcan la puesta

de límites de cuidado y transmisión de valores a los más jóvenes. Así, los adultos significativos forman una red que brinda la confianza necesaria para que el más joven se desarrolle y crezca con el menor riesgo posible.

En el organigrama, el Consejo de Rama (del que participan educadores y beneficiarios) es el encargado de velar que la variedad de experiencias, vivencias y actividades dentro del Grupo Scout, posibiliten el desarrollo personal de todos sus miembros y de ayudar a reconocer las posibilidades por fuera del Movimiento.

En el siguiente cuadro se observa la creciente participación de los niños, niñas y jóvenes en función del incremento de la duración y complejidad de las actividades.



Figura 14: Relación propuesta pedagógica y participación
Fuente: Documento de Programa N°5. SAAC, pp. 18

Para Rogers, el funcionamiento óptimo o pleno viene dado por la Congruencia entre el Organismo y el Concepto de Sí Mismo. Esto equivale a “ser quien uno realmente es” momento a momento. Se trata de un proceso, no de un estado fijo. Vivir en proceso, libremente, de acuerdo al modo en que el organismo experimenta su existencia en relación con el ambiente.

Las características de la persona que funciona plenamente, según Rogers, son:

1) Apertura a la experiencia: Todas las experiencias orgánicas pueden acceder libremente a la conciencia. No existe discriminación ni filtro. Por lo tanto, todas las necesidades del organismo pueden ser satisfechas adecuadamente, favoreciendo la tendencia innata a la actualización de las potencialidades orgánicas.

2) Tendencia al vivir existencial: La persona vive existencialmente, es decir, en el presente inmediato. Orienta su conducta y su existencia de acuerdo a lo que necesita momento a momento, permaneciendo fiel a los requerimientos de su organismo en relación con su medio ambiente físico, social y cultural.

3) Confianza en el organismo: La persona confía en que su organismo es una fuente de información fiable para tomar decisiones y orientar su conducta. Por lo mismo, permite que las experiencias orgánicas conscientes determinen su actuar, favoreciendo la actualización de su más pleno potencial.

Entonces, tanto desde el eje experiencial, autoreflexivo y de trabajo en comunidad, el método scout promueve el desarrollo de la personalidad y el funcionamiento óptimo, aportando a esta congruencia entre el Organismo y de Concepto de Sí Mismo.

VII.3.3. DESARROLLO DE AUTONOMÍA: TOMA DE DECISIONES Y RESPONSABILIDADES

La autonomía en la toma de decisiones y de responsabilidades para proyecciones individuales y grupales es uno de los principales objetivos del método. Para Baden-Powell, era el camino hacia una reflexión ética que abandonara la posición bélica y agresiva, dando lugar a una posición más abierta al amor, la comprensión de las necesidades del par y la “empatía”. Con relación a la responsabilidad, Baden Powell no resaltaba la necesidad de fortalecerla, siendo posible que no sea una necesidad fuerte en la sociedad del momento, ya que la enseñanza militar y enseñanza por el

miedo, generaba un alto sentido de obediencia y cumplimiento en los niños y jóvenes. Sin embargo, esa obediencia de principios de siglo XX no es comparable con el sentido de responsabilidad intrínseco que se desarrolla en tiempos actuales, ya que, al no estar condicionado por el miedo, ni depender fuertemente de la obediencia a una autoridad, se propone un desarrollo de autonomía, es decir que el sentido de responsabilidad vaya construyéndose mediante experiencias de aprendizaje y reflexión sobre ellas, y la obediencia que propone el método no es ya a una autoridad, sino a una ley suprema llamada Ley Scout.

La obediencia al líder sería, entonces, una consecuencia del cumplimiento de la Ley Scout, y producto de este aprendizaje del trabajo en equipo.

En el caso del grupo estudiado, cuando se consultó a las familias por qué apoyaron la iniciativa de participar del grupo, plantearon que la enseñanza en valores afianza la enseñanza del hogar, incentivan la independencia y la ayuda a otros y facilitan la socialización. En relación al impacto que observaron en la vida de sus hijos y en la dinámica familiar: en uno de los casos, la vida en la naturaleza impregnó las dinámicas familiares, cambió el carácter de su hijo y ayudó a superar una situación familiar adversa. En otro caso observa impacto en la educación, el respeto y la independencia. En dos casos, los impactos se relacionan con la integración social, tanto la observada dentro del grupo como la que observan en el entorno externo con compañeros de escuela, con desarrollo de habilidades de comunicación y la ayuda en el hogar. También en dos casos destacan la felicidad con que su hijo/a asiste al grupo. *“En la vida de mi hija observé la responsabilidad, respeto, perseverancia, tolerancia y encontró un espacio de pertenencia. En mi vida observé una compañía en la crianza en donde los valores son los mismos que en casa y se hace más fácil y es feliz poder contar con una institución en la cual me siento confiada”*. Un familiar hizo mención al modo en que enseñan los valores.

Al respecto, la palabra de los adolescentes, en todas las respuestas, resaltan los beneficios de ser scout: mejorar como persona y superar miedos, *“animarme a nuevos desafíos”*, *“convertirme en una persona más sociable”*, aprender a valorar y cuidar el medio ambiente. En el caso del rover: *“Elegir mi carrera, organizar mi proyecto de vida, construir mi identidad, generar amistades fuertes y duraderas, fomentar mi pensamiento crítico, potenciar el desarrollo de mis habilidades personales y sociales. Me sirvió para aprender a respetar a las sustancias, para aprender a cuidarme a mí misma y a les otras”*

Para valorar el impacto del escultismo en sus vidas, se indagó cómo imaginarían su vida si no hubiesen conocido el mundo scout. Las respuestas fueron coherentes con lo que venían presentando, poniendo el énfasis en socialización en dos casos, en el nivel de responsabilidad y en nivel de conocimientos sobre leyes y supervivencia en otros dos casos. También se indagó sobre los efectos o resultados que observan en sus vidas fuera del grupo, a raíz de su participación en el movimiento. Los caminantes destacaron la sociabilidad que logran fuera del grupo, la capacidad de valerse por sí mismos, la defensa de sus propias ideas. Dos de ellos destacan que ha impulsado cambios en sus personalidades, sin describirlos. Mientras que el rover manifestó: *“Hace muchos años que soy parte del movimiento, y creo que a esta altura miro y vivo el mundo como scout, cómo ciudadana me involucro en la toma de decisiones políticas, y en las luchas sociales, observo el mundo atenta a sus necesidades y no puedo no pensar en proyectar soluciones. El scoutismo te brinda una familia, te llena de sentido de pertenencia y construye identidades, siendo scout aprendí a construir metas y proyectar para cumplirlas, pienso que el método scout alimenta el pensamiento crítico de los jóvenes, no solo me ha brindado herramientas para la crítica y el cuestionamiento, sino también para el cambio y la transformación.”*

En el cuestionario a familiares, respecto de cómo se imaginarían sus vidas sin atravesar por esta experiencia scout, relacionan sus ideas con la monotonía, la presencia activa de

tecnologías, escasez de compromiso, relaciones sociales con poca adherencia a normas, vida social más pobre y alejada de la naturaleza. En tres casos hacen referencia a las dificultades en la crianza respecto de responsabilidad e independencia. Al indagar sobre el que tiene en el entorno familiar, las decisiones familiares, las dinámicas, la participación del niño en el entorno scout las respuestas fueron amplias, siempre afirmando un impacto muy bueno y favorable: *“En todas las circunstancias el impacto que ha tenido en mis hijos ha sido fructífero, porque tienen una enseñanza de valores tanto para la sociedad como personal en ellos. La confianza en sí mismos les permite poder ser personas útiles para los demás.”* En otro caso se hizo mención al acuerdo en la toma de decisiones, a la colaboración absoluta. En otro caso, comparando las enseñanzas del hogar con las del escultismo refieren que: *“Todo se hace de manera más participativa y exige más explicaciones nuestras sobre las órdenes que le damos como hija”*. Por último, un familiar describe el impacto en la autonomía: *“En los viajes mi hija es responsable con sus pertenencias, en las reuniones familiares siempre han confirmado en mi hija para que cuide a sus hijos porque es scout, en el colegio”*

Considerando lo expuesto, a partir del análisis del formato pedagógico, del modelo de construcción de proyectos sobre el que ya se ha hecho mención y de los relatos de experiencias subjetivas de adolescentes y familiares, puede afirmarse que el método scout también en este grupo promueve la autonomía y la responsabilidad de los niños, adolescentes y jóvenes, en variados ámbitos, reforzando la enseñanza familiar. Asimismo, el rol del adulto es esencial en este proceso de desarrollo de autonomía.

VII.3.4. INTIMIDAD DEL MÉTODO: DESARROLLO DE VALORES.

En este caso, la autoconfianza, el autoconocimiento y la solidaridad social son características pensadas por Baden-Powell y consistentes en la trayectoria del crecimiento mundial del escultismo, en todas las situaciones, el método priorizó el autoconocimiento como paso inicial al reconocimiento del par y a la solidaridad, ayuda mutua y servicio. Ocurre igualmente con el sentido de pertenencia, efecto buscado a través de los simbolismos en uniformes y rituales. En el caso de los lazos de amistad, aparecen como efectos en este estudio, no siendo tan presentes en estudios descritos antes. Si bien Baden-Powell pretendía generar un vínculo de hermandad, es necesario diferenciar la hermandad con la amistad. La hermandad anhelada por el fundador estaba más ligada al concepto de hermandad de las logias masónicas.

Existen relatos e informes que mencionan la relación íntima entre el escultismo y el masonerismo, incluso, muchos de los simbolismos se comparten. Para Cruz Orozco, JI (1995) tanto la masonería como el escultismo se inscriben en una perspectiva de reformismo social, comparten muchas características en la iniciación, los rituales, los simbolismos, los fundamentos, las progresiones, diferenciándose el masonerismo por su carácter ultrareservado y sus criterios de inclusión.

Se habla de un propósito de “hermandad mundial” el cual, en el escultismo está instalado en los simbolismos universales propios. Valeria Arcos (2013) en su tesis de grado, analiza los lenguajes verbales, no verbales y simbólicos del escultismo, describiendo en varias instancias la hermandad representada: en el símbolo principal: la flor de lis, en el saludo formal, en el anillo que sostiene el pañuelo scout y en los gritos y silbidos propios de iniciación y finalización de cualquier actividad.

La Flor de Lis es la insignia de compromiso de los Scouts y tiene un gran significado. Tiene tres pétalos, como los tres dedos de la seña Scout, que representa los principios basados en la promesa scout, los de la parte de abajo las virtudes: Lealtad, Abnegación y Pureza. Las estrellas que se encuentran en los pétalos laterales mantienen presente la Ley Scout, cada una de las estrellas tiene 5 picos y en cada uno están simbolizados los artículos de la Ley Scout. Señala siempre al norte, la flecha que indica el camino en medio de tantos avatares, el lazo que señala la hermandad mundial, el gallardete que representa la boca siempre sonriente, la mano siempre extendida del scout, la seña y el saludo con los tres dedos que nos recuerdan nuestros principios: Dios, Patria y Hogar. La línea que divide el pétalo central simula una aguja imantada, se refiere al camino recto que todo Scout debe encontrar y seguir en diario vivir. Los tres pétalos de la flor de lis están unidos por un anillo que simboliza la Hermandad Mundial Scout, además está rodeada por una cuerda cerrada por un nudo cuadrado que simboliza el trabajo y la dedicación que debes tener en todo momento para lograr tu superación.

Por su parte, el saludo es uno de los aspectos más importantes de la simbología scout. Universalmente los scouts se saludan entre sí con la mano izquierda y se reconocen como hermanos scouts en este saludo universal. Al estrechar la mano izquierda, el dedo meñique se entrelaza con el otro scout. El significado de este gesto es doble: se usa la mano izquierda, porque es la que está más próxima al corazón, y entrelazamos el meñique como símbolo de hermandad y unión.

La historia del significado de esta manera de saludarse refiere a que durante la campaña contra Prempeh, Rey de los Ashanti, Baden-Powell capturó a uno de los jefes. Al rendirse, nuestro Fundador le extendió la mano derecha en señal de amistad. Sin embargo, el jefe Ashanti insistió en darle la mano izquierda, explicando que “sólo los más valientes entre los valientes se saludan con la mano izquierda, porque para hacerlo deberían desproveerse de su mayor protección que es

su escudo.” Otra interpretación del saludo se refiere a los caballeros medievales que portaban el escudo con la mano izquierda, es decir que al saludar con esa mano dejaban a un lado el escudo y "confiaban" en la otra persona.

El gilwell es otro de los símbolos más importantes del método scout, y es el que sujeta a la pañoleta. Este significa la hermandad, unión, fuerza, trabajo en equipo. Pueden ser de distintos colores dependiendo al grupo que pertenezca. Los gilwells pueden ser hechos de: alambre, cuerda, plástico o madera.

Por último, existen varias formas de comunicación oral propias de la experiencia scout: los gritos y hurras. Se trata de gritos con movimiento que dan cuenta de la presencia y disponibilidad “siempre listos” de cada grupo, comunidad o subgrupo. Estos procesos de comunicación son inherentes al escultismo, son universales, aunque cada patrulla, equipo, comunidad o grupo scout los crea con libertad, se los puede visualizar claramente en los diversos eventos, campamentos de los jamborees, anécdotas de los varios grupos scouts, en las miles de aventuras y experiencias, con los mismos chicos scouts que gritan, que silban, que chiflan al ver que todas las autoridades scouts se encuentran reunidos en hermandad para dar inicio a la “Aventura Scout” y a la vez provocando mucha emoción, sentimentalismo en los propios jóvenes; con el único propósito de que los mismos chicos aventureros vivan a plenitud, pero al mismo tiempo hagan mucho más por los demás y que estén siempre listos para servir. Aparecen tanto en momentos formales o ceremoniales, como en momentos informales y espontáneos, y siempre son relacionados con disponibilidad y alegría.

Entonces, retomando el concepto previo de diferencia entre hermandad y amistad, la hermandad pretendida dentro del escultismo no se inicia con afinidad, pertenencia a grupos sociales específicos, experiencias placenteras compartidas, sino que implica un modo de vivir, en el cual los 16 millones de scouts en el mundo son “hermanos scouts” aun cuando no se conozcan,

se reconocerán en el camino, compartirán el mismo espíritu, compartirán los simbolismos antes descriptos (y muchos otros) y sabrán que pueden depositar confianza plena en el hermano scout que se les presentó enfrente. Por supuesto que este tipo de convivencia lleva en la mayoría de los casos a la creación de lazos muy fuertes de amistad, pero la existencia de estos lazos de amistad no condiciona la hermandad scout, cuando la amistad presenta sus grietas, o cuando no hay afinidad suficiente, la hermandad continúa porque ambos seres están unidos por un mismo propósito, una misma promesa scout y una misma Ley Scout.

En la entrevista en profundidad con una madre con experiencia dirigente scout y formadora de dirigentes, se indagó la experiencia subjetiva en relación a la hermandad: *“...hermandad por el hecho de que tenés un símbolo que te identifica en todo el mundo y ese símbolo que te identifica... es tan voluntario esto, que yo creo que tiene q ver con esto, estar y aceptar con todo! No pasa lo mismo con las religiones que también es voluntario... hay alguna presión familiar... es voluntario hasta ahí...”* Aquí establece una diferenciación importante dentro del concepto de “voluntariado”, remarcando, varias veces, durante la entrevista, que este voluntariado se caracteriza por no nacer de presiones o mandatos familiares ni culturales, lo que dejaría a la decisión de cada persona un grado mayor de autonomía. Esta condición pudo ser observada también en las respuestas de familiares y beneficiarios a los cuestionarios y entrevistas, incluso en las observaciones en campo, teniendo en cuenta que, en un porcentaje menor, se trata de familias scouts (varios integrantes de una misma familia participando dentro del grupo) pero en la mayoría de los casos se trata de participaciones unipersonales, con apoyo familiar (quienes, en ocasiones, eligen participar de otro tipo de instituciones). *“...hay chicos que los padres nunca han sido scouts, no tienen ni idea y están fascinados...yo lo hago porque yo quiero hacerlo, yo quiero seguirlo y ese voluntariado tiene que ver con la hermandad...”*, el relato refleja que esta distinción del voluntariado está íntimamente relacionada con el concepto de hermandad: *“...yo voy a*

encontrar un scout y mi instinto me va a decir... tengo que ir a saludarlo. Veo un grupo caminando por ahí con un pañuelo, no estoy en actividad y siento que tengo que ir a saludarlo..."

El relato es frecuente en muchos scouts, incluso en la experiencia puede observarse que ocurre en la realidad, en campamentos, actividades fuera del local scout o incluso en experiencias familiares, la presencia de "otro scout" o un "viejo scout" es altamente valorada y honrada, en primer lugar, con el saludo, en segundo lugar con el diálogo sobre el uso de los símbolos (muchos, aunque no estén activamente participando de un grupo, utilizan los símbolos para identificarse en calcomanías en vehículos, gorras, vestimenta, etc.)

Se desglosan así 3 condiciones de la hermandad: voluntariado sin dependencia de mandatos sociales, culturales o familiares; uso cotidiano de símbolos scouts y honor al saludo entre scouts (independientemente del grupo al que pertenezcan o del grado de participación activa en el movimiento)

Aquí, la informante termina por definir que "...una hermandad sentido de pertenencia, obediencia, lealtad, todas palabras relacionadas...", y emerge una nueva condición sobre la que se dialoga: la obediencia. Ante la pregunta sobre la obediencia, realizada a partir de reconstruir los sentidos íntimos de experiencias observadas: ante una señal de saludo scout expresada por cualquier persona (de cualquier rol o edad, cualquier grupo scout y en cualquier contexto), inmediatamente todos hacen silencio y le dan la palabra. Esto ocurre siempre, en contextos íntimos como en contextos externos como campamentos interjurisdiccionales. De igual modo, ante la solicitud amable de un dirigente, todos los beneficiarios responden afirmativa y activamente a la misma, sin diferenciar si está a su cargo o no. Estas observaciones, que fueron identificadas como conductas de obediencia por el investigador, la persona entrevistada le otorga otra significación: "...obediencia... liderazgo: es desde abajo, no le pertenece sólo al dirigente Yo no lo llamo obediencia, para mí es un respeto a lo que acepté cuando entré, yo empecé, me

explicaron cómo eran las cosas, me enseñaron, me mostraron y ya en la unidad, sigo porque estoy convencida de eso, si acepto esa promesa, la promesa me dice todo, si acepto la ley, la ley me dice todo... no necesitas más cosas para obedecer, la promesa es una obediencia...”

Se suma, entonces, una condición más de la hermandad, el respeto por una ley común, el compromiso en formato promesa, la autonomía del ser humano frente a ese compromiso y el sentido de pertenencia, no desde la pertenencia institucional, sino ideológica. “Mi promesa, mi ley... scout por un día scout de por vida... mamaste algo de chico que no lo perdes más, así no vayas más a un grupo... todos tienen el mismo sentimiento que quienes están aún trabajando en actividad...obediencia es el sentido de pertenencia...”

Por último, en este proceso de reconstruir los sentidos íntimos del término hermandad, la informante establece la diferencia con amistad: “...Empezas con una amistad que termina en una hermandad... es fortalecer un lazo de amistad, no es una amistad solamente, es mucho más... sin ser amigo de otro scout, o sin conocerlo, no tenés problemas en arrimarte, saludar, hablar el mismo idioma...” Inclusive, lo diferencia de las relaciones interpersonales en otras instituciones como clubes deportivos o grupos juveniles religiosos, planteando una diferenciación en cuanto al método: en los clubes, todo el tiempo se trabaja sobre lo mismo, mismo deporte, en algún momento esto satura a las personas que participan. Al respecto, en el relato de los caminantes, queda explicitada esta misma cuestión: “...Es mucho más fácil si tenemos algo en común, en los scouts hay algo que hacer todo el tiempo y nunca hay espacios vacíos...”

El focus group resultó un instrumento propicio para complementar estas observaciones, los adolescentes refirieron al método scout como un método que “forma personas y esa persona ayuda a otras a estar juntas en un grupo”, el impacto más sugerido es el de la socialización, “... es más fácil hablar y decir lo que uno piensa, superar la timidez...” y en el sentido de responsabilidad: “...En esto de que lo más jugoso de la actividad es cuando nos dividen en

grupos, sí, siento que la responsabilidad es muy grande en el sentido de que a cada uno le toca hacer algo y lo tiene que cumplir, porque no solamente por de sí mismo, sino es una cuestión del bien de todos, para llegar todos al mismo fin, que cada uno tiene que cumplir porque es el fin de todos, a cada uno le toca algo sentís la responsabilidad que tenés, cada parte es importante dentro de lo que somos todos, tu granito importa y aporta...”

Con relación a la hermandad, suman otra condición no mencionada hasta el momento: la integración: “...No está permitida la discriminación y es fundamental la integración... siempre pasa cuando entra gente de una nueva rama, queda un poco más alejado, no integrado, siempre se le da el espacio de que y vos qué pensás? Siempre se busca la integración...”

En la entrevista grupal, se encontraba una joven scout proveniente de Suecia, que estaba en Argentina en situación de intercambio. Frente a este tema de diálogo, se basaron en su experiencia para relatar sus modos de integración al nuevo: “...cada vez que sentimos que alguien está fuera del grupo, siempre es hablarle todo el tiempo, por más que no nos conteste es decirle vení, hacerla parte del grupo que ya era, no hacíamos de cuenta que ella recién llegaba, era como que ella siempre había estado... en los juegos la metíamos con nosotras, no esperábamos que se metiera sola, o hiciera algo, si esperábamos eso pasaba mucho tiempo... por la forma en que trabajan los scouts, siempre hay algo que hacer, una empresa o algo en qué trabajar, se junta con eso, siempre tenemos un proyecto, un tema de conversación, todos están integrados por eso... si sólo nos juntáramos a tomar mates sin conocerse, sería más difícil...” Y aquí es válido aclarar que los relatos no sólo hacían referencia a la joven sueca, sino a la historia de cada uno al momento de ingresar, en el caso de esta scout, ella hizo mención a su dificultad mayor: el lenguaje, y al modo cómo el grupo de jóvenes la acompañó para que no fuese una dificultad tan marcada.

En la observación de una jornada extendida en la que la rama Caminantes desarrolló una actividad de aventura en navegación proel río Ctalamochita y por la tarde participaron de una

Ceremonia de entrega de insignias y reconocimientos por un proyecto desarrollado el año anterior: Proyecto 1x1, pudo observarse la jerarquización de valores desde lo vivencial en esta comunidad.

Si bien el proceso de reconocimiento con insignias representaba la instancia jerarquizada, porque el reconocimiento y el éxito son valores que estimulan a los jóvenes y forman parte del método, desde lo vivencial no se percibieron diferencias entre la actividad de aventura y la ceremonia. Todos participaron de ambas actividades, con entusiasmo y compromiso, demostrando, en ambos eventos, que el compañerismo es el valor principal.

Tanto en la navegación como en la ceremonia se observaron conductas de cuidado al hermano scout, de preocupación por su salud, por su bienestar, por su participación en la ceremonia, entre otros.

Aquí queda visualizado aquello de que no se trata de un método sostenido por aspectos superficiales, sino que coexisten las recompensas materiales con las recompensas espirituales.

En esta oportunidad, la insignia recibida pertenecía al programa internacional Mensajeros de la Paz, y el grupo agasajado recibía la insignia – título de Mensajero de la Paz, a raíz de un proyecto desarrollado en el marco de este trabajo y bajo las condiciones antes descritas.

VII.3.5. INTIMIDAD DEL MÉTODO: LIDERAZGO Y COHESIÓN GRUPAL

Cuando se habla de líder dentro del método scout, no se hace referencia sólo a los educadores, ya que estos sólo tienen una función de guiar, crear un marco de aprendizajes, pero impactan escasamente en la toma de decisiones de las comunidades o los pequeños grupos, incluso no tienen voto en las asambleas de jóvenes.

Aquí radica una característica distintiva interesante, la participación activa del niño o joven es esencial, por lo que el método habilita la misma, generando entornos específicos para el ejercicio de una convivencia democrática y generando, a su vez, estrategias de formación gradual de liderazgo en todos los beneficiarios.

Si antes mencionábamos que Baden-Powell aspiraba a que el método cambie las maneras de pensar, sentir y actuar de las naciones hacia convivencias más pacíficas, solidarias y responsables, entonces la estrategia por excelencia es que desde niños ensayen estas responsabilidades, estas tareas de liderar (en el sentido de acompañar a un grupo hacia la consecución de sus objetivos mientras que se mantiene unido) se aprenden en cada actividad.

Aquí liderar no es “hacer cumplir” o “ser objeto de obediencia”, liderar implica coordinar, cohesionar, guiar un grupo de personas de cualquier edad, en el marco de una diversidad en todos los ámbitos, hacia el trabajo en equipo, amalgamando metas personales y metas grupales, para el logro de cada objetivo que de antemano se ha propuesto el grupo. “De antemano”, porque cada pequeño grupo reconoce sus necesidades y las de su entorno, establece sus objetivos y planifica sus acciones para atender esas necesidades. Así, el liderazgo es en doble sentido, hacia el propio desarrollo personal y hacia el desarrollo grupal.

Las habilidades de liderazgo aquí no se entienden como innatas o pertenecientes a algunos que, en algún momento, sobresalen. Sino como habilidades que todos los niños y jóvenes deben ir desarrollando para, al finalizar el programa educativo, puedan liderar proyectos de cualquier índole en sus comunidades, siempre teniendo presente que el camino son los valores universales (así se lograría que las comunidades adhieran progresivamente a esos valores y armonicen sus convivencias).

No se trata de descartar la obediencia como valor, sino de encuadrar la obediencia en una decisión voluntaria de cada uno en virtud de la confianza que se ha construido sobre el

acompañamiento del líder, sobre el proyecto que se viene desarrollando, reconociendo que el orden en el desarrollo del mismo depende de un agente coordinador que ejecuta pautas establecidas previamente en asambleas en las que todos han tenido voz y voto.

Con relación a sus educadores, los adolescentes los describen como muy buenos, preocupados “por todos, pero a la vez por cada uno”, “Hacen actividades para todos pero en todas buscan la manera de ayudar a mejorar a cada uno.”, divertidos, exigentes pero con buena onda y respetuosos, “aprendemos desde lo más mínimo hasta de aquello que no sabemos qué pasa. Y mucho más.” El rover los describe como: “Mis educadores scouts son personas con gran vocación de servicio que dedican tiempo y esfuerzo al movimiento scout. Mis educadores son ciudadanos muy diversas profesiones, oficios; con distintas trayectorias de vida que cada uno desde su experiencia individual aportan a la construcción de un mundo mejor. Mis educadores son mis ejemplos, son parte fundamental del movimiento, me guían y me apoyan, me orientan y me impulsan.”

Con respecto a la obediencia, esta característica fue analizada en el apartado anterior, cobrando el sentido de un compromiso hacia la propia promesa y de un respeto. Y con relación al liderazgo, las entrevistas ofrecieron bastante información. Mientras que los adolescentes describen el funcionamiento como “democrático”, la mamá con experiencia como dirigente hace alusión a la relación no interfiriente del adulto y la dirigente de Unidad hace referencia al proceso de planificación de las actividades scouts en el marco del método. “...nuestra rama en sí es muy democrática, todas las cosas que hemos tenido que decir siempre se ha hecho por democracia, como las empresas, hacer campamento, hacer caminata, guardar plata para otra cosa, en todas ha habido votación y fue muy libre de cada uno poder expresar lo que quería y libre de hacer lo que querés, hacer que sea agradable para todos...”, en palabras de los mismos adolescentes.

Entonces, puede afirmarse que el liderazgo aquí no está representado por un organigrama jerarquizado, goza de flexibilidad ante las diferentes actividades, es reflexionado y aprehendido por los niños, adolescentes y jóvenes a lo largo de su trayectoria scout y está asociado a órganos de decisión de tipo asambleísticos, similar a una democracia directa ateniense, pero con participación de todos los miembros. “...es desde abajo...” estas palabras de un informante dan cuenta de que quienes ocupan roles de educadores están al servicio de las decisiones de los jóvenes, siempre todos en el marco de esta experiencia scout tal como lo define el método. Inclusive, el liderazgo como rasgo constitutivo del método scout, no asienta sus éxitos en su existencia como eje organizador, en palabras del informante: “..... por ahí, en algunos grupos fallan algunas cosas, porque los dirigentes no lo tienen claro, lo aplican en partes, el método scout en partes no sirve... es un método en todo, todo o nada... Esta es otra diferencia con respecto a otras organizaciones: exploradores, clubes deportivos, no tienen este método... BP fue un genio en su época para darse cuenta de que esto funciona y funciona y va a funcionar...y sigue funcionando y los tiempos han cambiado y en la era de la robótica... sigue funcionando...” Puede decirse que el éxito del método está lejos de ser determinado por la personalidad del líder o el estilo de liderazgo, porque no es unitario, y, cuando se observan interrupciones se trata de una aplicación incompleta o incorrecta el método. “...Funciona junto: aplicar el aprender haciendo, la relación no interfiriente del adulto, los pequeños grupos...”

Aun cuando los sentidos íntimos del liderazgo estén endocados en las perspectivas mencionadas, existe un organigrama con jerarquía de cargos dentro del Grupo: Jefe de Grupo, Subjefe de Grupo, Asistentes de Jefatura, Jefes de Rama, Sujefes de Rama, Dirigentes, Colaboradores... y así también en la organización de los niños y jóvenes: seisenero y subseisenero (manada), jefe y subjefe de patrulla, primer scout, segundo scout (Unidad), jefe y subjefe de equipo (Caminantes), patrullas de cintas blancas (asamblea sólo de jefes y subjefes),

etc. Pero estos cargos no representan órganos de decisión, sino canales de comunicación, gestión y cohesión grupal, es decir, se estratifica la comunicación, en algunos momentos se torna verticalista, también hay una gradualidad de responsabilidades de acuerdo a la ascendencia de cargos. Por lo general, los cargos más altos son ocupados por las personas de mayor antigüedad, son elegidos por el grupo y no representan necesariamente los cargos de representación ante asambleas de orden superior (son elegidos de manera independiente)

VII.3.6. LA INTIMIDAD DEL MÉTODO: EL PROYECTO DE VIDA

El mismo dispositivo se utiliza para los educadores scouts, quienes, además de cumplir con pautas de trabajo en relación al programa pedagógico, elaboran su plan personal de avance en relación a sus propios procesos personales. La progresión personal en la rama Rover pone acento en el DARSE CUENTA, es decir en el hecho de reconocer los cambios de actitud, los aprendizajes adquiridos en el Inter-juego que se da entre la formulación de un objetivo y las actividades. El desarrollo del plan personal de acción es un proceso en el que pueden reconocerse distintos pasos:

1- Evaluación del desarrollo personal

Cada Rover necesita un momento para encontrarse con su propia realidad, como persona, en un contexto socio-cultural particular. El propósito de este momento es que los rovers tomen conciencia de sus realidades en lo personal y en el contexto en el cual se desenvuelven, y poder determinar acciones futuras concretas que le permitan desarrollarse como persona y que respondan al estado actual, como así también a sus necesidades e intereses. El momento de descubierta personal termina cuando el/la joven puede definir en algunos puntos su realidad actual en cada una de las rutas (áreas de crecimiento) y se propone algunos objetivos y acciones para su crecimiento personal.

2. Enriquecimiento comunitario

Es el momento de ampliar la mirada, de compartir con los amigos de la Comunidad Rover y el equipo de educadores el fruto del momento de evaluación personal, o sea su primer borrador de plan personal de acción. Aquí todos pueden hacer sus comentarios, sugerencias, aportes, que permitan enriquecer las propuestas, hacerlas factibles, solidarizarse con ellas, acompañar el proceso de crecimiento, o sugerir asociaciones para realizar proyectos conjuntos. El propósito de este momento es el de ampliar la mirada de los Rovers, mostrar aspectos no considerados en su descubierta personal que enriquezcan el proceso de cada uno de los jóvenes.

El enriquecimiento comunitario se plasma en el ámbito de una Asamblea, o algún otro ámbito que la Comunidad Rover considere apropiado. Se trata de señalamientos positivos sobre el plan personal del joven que le sirvan al proceso de crecimiento personal (crítica constructiva).

3. Re-elaboración, Compromiso, Acción

Luego del enriquecimiento comunitario, el Rover reelabora su plan personal de acción (PPA), considerando las observaciones hechas por la Comunidad Rover. El plan personal de acción se plasma en acciones concretas, con tiempos precisos y aspectos necesarios para implementarlas. Es una herramienta para el desarrollo personal, un instrumento que les permite a los jóvenes contrastar en el futuro las acciones proyectadas con las realizadas. Una vez que el joven tiene su registro del PPA lo presenta a su Comunidad Rover, asumiendo el compromiso de llevarlo adelante.

En el estudio de Bach, Huberman y Sulser (World Organization of the Scout Movement, 1995), atribuyen a la participación de los niños y jóvenes en el escultismo, parte de los logros académicos y de inserción laboral, lo cual estaría directamente relacionado con estas capacidades que se potencian desde el método en cuanto a organización, toma de decisiones, responsabilidad y autonomía, respeto por los líderes, entre otros.

En el presente estudio, pudo observarse que, en algunas instituciones académicas, diferencian las actitudes de colaboración, adherencia a normas y liderazgo de estudiantes con experiencia scout. En otras instituciones, esta condición pasa inadvertida.

Se indagó sobre los efectos o resultados que observan en sus vidas fuera del grupo, a raíz de su participación en el movimiento. Los caminantes destacaron la sociabilidad que logran fuera del grupo, la capacidad de valerse por sí mismos, la defensa de sus propias ideas. Dos de ellos destacan que ha impulsado cambios en sus personalidades, sin describirlos. Mientras que el rover manifestó: “Hace muchos años que soy parte del movimiento, y creo que a esta altura miro y vivo el mundo como scout, cómo ciudadana me involucro en la toma de decisiones políticas, y en las luchas sociales, observo el mundo atenta a sus necesidades y no puedo no pensar en proyectar soluciones. El scoutismo te brinda una familia, te llena de sentido de pertenencia y construye identidades, siendo scout aprendí a construir metas y proyectar para cumplirlas, pienso que el método scout alimenta el pensamiento crítico de los jóvenes, no solo me ha brindado herramientas para la crítica y el cuestionamiento, sino también para el cambio y la transformación.”

Con relación al impacto en la inserción laboral, es más visible. Los adolescentes obtienen oportunidades de inserción laboral anunciando su pertenencia al grupo scout y su experiencia scout. Este anuncio aumenta significativamente las posibilidades de trabajo, ya que genera, en principio, confianza en el empleador. Una vez inserto en la actividad, el joven logra sostenerse a partir de las competencias desarrolladas para el trabajo en equipo, la organización del trabajo, los valores en la convivencia las capacidades de liderazgo.

Aquí, un rover menciona: “...me doy cuenta de que todo lo que aprendí en los scouts es lo que hoy me sirve para acercarme a la gente, tener empatía, saber cómo lograr que me presten atención, venderles, generarles confianza... cuando tengo miedo de no llegar a los objetivos, o de que hoy no logre vender nada, recuerdo algunas cosas que hicimos con los chicos y tomo

coraje...” Aquí aparece otra categoría, la autorregulación emocional. Contar con experiencias de trabajo con otros, de elaboración y ejecución de proyectos, habilita otra actitud y fuerza interna para abordar proyectos personales, en este caso de índole laboral. La autoconfianza que fortalece el método scout, impacta directamente en cualquier actividad que el joven se propone en su proyecto de vida.

VII.4. IMPACTO SOCIAL, COMUNITARIO Y FAMILIAR

La segunda categoría de análisis construida para atender al segundo objetivo específico trata sobre el impacto del método scout a nivel grupal, en los ámbitos comunitario, social y familiar.

El impacto es la consecuencia de los efectos de un proyecto. Los impactos y efectos se refieren a las consecuencias planeadas o no previstas de un determinado proyecto; para ellos, los efectos generalmente se relacionan con el propósito mientras que los impactos se refieren al fin.

Estos efectos son analizados en cuatro subcategorías:

C3A- ESPIRITUAL: La espiritualidad humana es definida como la conciencia de una parte de nosotros que no se manifiesta materialmente y que está ligada a algo superior a todos los seres vivos. En religión, la espiritualidad es dirigir la vida y el desarrollo espiritual según las enseñanzas y normas de un dios o profeta. Esta subcategoría describe los efectos en la espiritualidad de los adolescentes y jóvenes.

C3B-POLÍTICO: disposición a obrar en una sociedad utilizando el poder público organizado para lograr objetivos provechosos para el grupo. Esta subcategoría describe los efectos en la disposición para obrar en la sociedad en conjunto con el poder público.

C3C: FAMILIAR: describe los efectos en las dinámicas familiares de los beneficiarios del método scout.

C3D: COMUNITARIO: describe los efectos en las dinámicas comunitarias y en la atención a necesidades de la misma.

Esta categoría de análisis responde a los interrogantes: **¿cuál es el impacto en las familias?, ¿y en los grupos de amigos?, ¿y en la comunidad?**. El procedimiento de análisis de esta categoría se tuvieron en cuenta los resultados obtenidos de cuestionarios, entrevistas, observaciones y focus group; y fueron interpelados por investigaciones previas en otros países.

VII.4.1. IMPACTO POLÍTICO Y ESPIRITUAL

En 1967, Laszlo Nagy presenta algunas apreciaciones sobre religión y esculismo que ilustran otro espacio de apropiación del esculismo como método, las formaciones religiosas, también relacionados a las categorías D-Valores y G-Impacto Personal.

En el nacimiento del esculismo, Baden-Powell destaca el valor de Dios y la importancia del desarrollo de una formación espiritual en el scout. No obstante, no se propone como un método de captación de fieles, de enseñanza eclesiástica ni de organización religiosa. Si bien Baden-Powell profesaba una creencia religiosa, las ceremonias, rituales, leyes, incluso la promesa scout están orientadas a Dios, cualquiera sea el culto al que pertenezca el niño o joven, sin hacer énfasis en las creencias específicas de alguna orientación religiosa. Esto es parte del carácter “universal” que identifica al método.

No obstante, desde los diferentes cultos, se observó la exquisitez del método scout para la formación de niños y jóvenes en valores y para el desarrollo humano de los mismos, por lo que muchos lo tomaron como método para el trabajo con sus fieles, para la captación de fieles e incluso para la enseñanza religiosa.

En el trabajo de Nagy, puede observarse cómo el investigador compara las membresías de diferentes confesiones religiosas, observando que, en la mayoría, las asociaciones de Scouts (a la fecha) elegían una forma de esculismo más abierta espiritualmente. Concluye que la espiritualidad en el Movimiento Scout tiene el papel de fomentar la solidaridad a escala mundial, lo que podría asumirse como una evidencia de que los propósitos de Baden-Powell al crear el esculismo estaban siendo desarrollados.

También realizó un análisis de la incorporación del esculismo con fines “políticos en algunos países, observando que no había relación entre el esculismo y las decisiones gubernamentales en general, los fines para los cuales eran abiertos los grupos scouts y crecían las asociaciones estaban más ligados a la recreación y el tiempo libre que a una planificación estratégica para la paz. Lo definió como desarrollo “apolítico”.

Con relación a la dimensión espiritual, si bien el respeto y reconocimiento a Dios es uno de los principios del esculismo, este grupo no pertenece a ninguna confesión religiosa y se relaciona con las mismas del mismo modo como se relaciona con otras instituciones de servicios a la comunidad. Inclusive, en la “hermandad scout” comparte campamentos, experiencias con otros Grupos Scouts de confesión católica, estableciendo intercambios acordados de oración y de respeto por los tiempos individuales y grupales en los rituales religiosos.

No obstante, cuando se trata de la toma de decisión en la colaboración en un servicio a la comunidad, no se observaron diferenciaciones en la toma de decisiones, el carácter religioso de algunas instituciones pasa inadvertido o es indiferente al momento de decidir por dedicarse a un servicio u otro. Por lo general, esta decisión está más relacionada a los criterios de cercanía con la persona de contacto o de grado de vulnerabilidad de las personas o animales en necesidad.

En todas las instancias de observación se presentaron rituales de oración en las formaciones de inicio y finalización de actividades sabatinas, en las instancias de comidas

(desayunos, almuerzos, meriendas y cenas). En estos rituales, la participación para dirigir la oración es de carácter voluntario, incluso, el voluntario a cargo elige el texto de la misma, y todos responden con una posición de oración. Al finaliza, aquellos de confesión católica se persignan, aquellos que no lo son, no lo hacen. Se trata de una decisión personal.

En estas instancias pudo observarse una diferenciación entre las oraciones de inicio y fin de jornada y las de merienda. También hay oraciones durante las ceremonias. En las oraciones de inicio y fin de jornada, el jefe de Grupo designaba una rama para hacerse cargo de la oración, mientras que, en las instancias de comida, se solicitaba en voz alta un voluntario, y en algunas oportunidades aparecía de inmediato, en otras demoraba al punto de requerir la repetición de la solicitud.

En un campamento observado, en el que participaron las ramas mayores junto a otros grupos scouts, algunos de ellos de confesión católica, pudo observarse que, en el momento de las oraciones de inicio y fin del campamento, se dio lugar a varios textos de oración, de acuerdo con las diferentes confesiones religiosas participantes del evento.

Claramente los rituales de la experiencia scout incluyen el momento de oración en todas las instancias, aunque no se hayan observado actividades de reflexión espiritual.

Con relación a la dimensión política, también hay registros, en 1991 en Argentina, desde el poder ejecutivo nacional, se reconoció al escultismo como método de enseñanza en valores y de tratamiento de lo que el Ministro definió como “deshumanización” promoviendo un programa llamado Escuela-Scouts. Aparecieron las primeras escuelas con grupos scouts que funcionaban articuladamente, compartiendo edificios, principalmente en algunas escuelas religiosas. No se trata de un programa que tuviese continuidad desde la política pública, sin embargo, en las escuelas en que se implementó, continuó hasta la fecha, presentando incluso al escultismo como

una propuesta de formación complementaria a la formación académica, siempre con su condición de adhesión voluntaria, pero coordinada y dirigida desde el gobierno escolar.

Si analizamos los fundamentos del programa: “el desafío de salvar al hombre de la deshumanización, ayudarlo a encontrarse con sí mismo y a ubicarse frente a sus altos destinos, salvar la vida del deterioro y la pérdida de calidad, rescatar los valores del espíritu del esclavismo de materialismo y el hedonismo.”, podemos observar un diagnóstico de situación previo bastante agudo. 74 años después de aquella conferencia de Baden-Powell, en la que proponía la educación por el amor para pacificar las naciones, en un país en desarrollo se observa una juventud “deshumanizada”, con necesidad de “salvarse” del deterioro y la pérdida de la calidad de vida, haciendo mención a un fenómeno de “esclavismo de materialismo y hedonismo”. El relato describe otra sociedad, una sociedad que evolucionó de aquella de la virilidad y la guerra, a una del hedonismo y el materialismo en el que el hombre necesita “encontrarse consigo mismo y ubicarse frente a sus altos destinos”.

Se trata de necesidades humanas diferentes, en aquella época era necesario aprender a resolver conflictos sociales mediante recursos no agresivos, ni bélicos; era una sociedad demasiado comprometida con fines comunes, un gran sentido patriótico y escaso registro de la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades, que derivarían en una convivencia saludable para todos. La sociedad que se vislumbra en el fundamento de este programa es una sociedad individualista, de ninguna manera el programa da cuentas de agresividad, tendencias bélicas, patriotismo, ni siquiera de igualdad de derechos y oportunidades o convivencia democrática. Más bien anuncia un nuevo problema, un nuevo esclavismo, el esclavismo económico y cultural (materialismo y hedonismo).

Aun siendo marcadamente diferentes las necesidades, en ambos casos se propone el escultismo con el objetivo de que cada niño o joven sea formado en pos de reconocerse a sí mismo, autorrealizarse y fortalecer valores universales.

Poniendo en el centro del análisis la dimensión política, en otro de los proyectos analizados, en este caso, de la rama Caminantes: Proyecto “Paleta del Pintor”, se realizó análisis documental de actas de asamblea, análisis documental del proyecto, observación participante de las experiencias del proyecto, donde puede verse ilustrada la dimensión política de la experiencia scout en el caso estudiado.

El proyecto se titula así porque se compone de diversidad de actividades, las cuales responden a la diversidad de intereses de los miembros del grupo. Los adolescentes, para generar y diseñar un proyecto, inician con un proceso de “descubierta”, en el que recorren, mediante diferentes experiencias, ámbitos de la comunidad, hacen entrevistas, recuperan ideas olvidadas, dialogan, y detectan necesidades sobre las cuales asentarán sus propuestas de “empresa”.

Una vez desarrollado el período de descubierta, se organizan en subgrupos, de manera voluntaria, para diseñar proyectos que serán propuestos en asamblea y votados, para que la comunidad se dedique a desarrollar sólo el proyecto ganador. Las particularidades de esta experiencia son significativas y potentes para ser traídas al análisis:

- El equipo que propuso este proyecto argumentó la necesidad de compensar a aquellos quienes se “habían quedado con ganas” en el desarrollo del proyecto anterior, de desplegar sus habilidades e intereses. Es un proyecto gestado en un marco de Inclusión (categoría B). Por lo que incluía tareas de construcción, tareas de gestión de recursos y comunicación y tareas artísticas.
- Luego de la votación, se programó un “Campamento de Planificación” en el cual, la comunidad planificó nuevamente el proyecto, integrando aspectos y propuestas de

algunos proyectos no elegidos, lo cual es una característica distintiva de este grupo, no perteneciente al programa educativo. Aquí nuevamente es atravesado por un criterio de inclusión (“*si todos vamos a participar, podemos mejorar esta propuesta con lo que a cada uno le gustaría hacer*”)

El proyecto tenía como propósito realizar una mejora en un espacio verde público: plaza. Para ello necesitaban interactuar con agentes del Municipio para solicitar permisos y gestionar recursos. Realizaron varias entrevistas grupales y algunas individuales con agentes de la Municipalidad, lograron que se les asigne un espacio verde para planificar su proyecto. En las primeras dos entrevistas fueron felicitados, elogiados, visitados por las autoridades máximas del Municipio, hubo fotógrafos y publicidad comunitaria sobre la iniciativa de los jóvenes y el apoyo estatal. Presentaron 4 bosquejos de proyecto que no fueron aprobados por el Municipio porque no respondían a los criterios municipales, ni siquiera en el área artística (criterios no especificados en las reuniones previas). El proceso implicó varias situaciones de negociación, de propuestas de juegos diseñados por los adolescentes, de diseño de espacios. Finalmente se obtuvo un permiso de trabajo bastante alejado del proyecto inicial: se les permitió diseñar (no instalar ni pintar) juegos con neumáticos que fueran inclusivos y contaran con medidas de seguridad, mediante recursos propios (los listados de recursos enviados no fueron aprobados). El proyecto no finalizó, porque desde la Municipalidad no se autorizó a instalar el juego diseñado (lograron diseñar una pirámide), y se solicitó que se ajustasen a los tiempos institucionales (planificado para un futuro mediano sin especificar).

El espíritu con el que se gestó el proyecto quedó diluido, los adolescentes manifestaron frustración y decepción, finalmente decidieron interrumpir el proyecto, instalar el juego construido dentro de su local scout para beneficio de los niños del Grupo Scout. En la asamblea de evaluación pudo observarse el desconcierto respecto de los procesos de trabajo con agentes

municipales y con el Estado, encontrándose con una realidad bastante alejada de la esperada y depositando en la gestión gubernamental la resistencia a la construcción de “la plaza”.

Finalmente, decidieron desarrollar nuevos proyectos en los que no necesiten realizar intercambios con el Municipio.

Estas decisiones albergan construcciones muy crudas en cuanto a las relaciones interinstitucionales, a la función “ciudadana” en tanto trabajo colaborativo con la entidad representante de la comunidad. Y estas tensiones pudieron observarse de manera muy sutil en varios diálogos entre dirigentes, decisiones del Consejo de Grupo. El debate en torno al nivel de apoyo, acompañamiento o intercambio entre el Grupo Scout y la institución representante del Estado, en este caso el Municipio, es corriente. En general se observan diferencias en cuanto a valores en juego, diferencias en cuanto a tipo de actividades en las que los adolescentes y adultos del grupo pueden participar (atención a stands de distribución de alimentos, acompañamiento a actividades de simulacro de Defensa Civil) y tipo de actividades en las que no (por ejemplo: corte de calles para eventos municipales). No es asunto de este trabajo de investigación ahondar en el tema, no obstante, queda expuesta una tensión interinstitucional en el ámbito de la participación ciudadana que debe tenerse en cuenta y que genera un impacto al momento de que los adolescentes generen proyectos de intervención en la comunidad.

Por otra parte, en todos los casos, siempre el diálogo y la exposición argumentativa honesta han sido las vías de resolución de cada situación en tensión, del mismo modo que en esta experiencia de los adolescentes en la cual decidieron informar a las autoridades del Municipio su decisión, argumentar que había un desencuentro temporal y que de acuerdo con su plan de trabajo necesitaban darle otro destino a su juego construido, dejando abierta la relación, el diálogo y agradeciendo el trabajo conjunto.

Aquí queda explícita otra condición de la participación ciudadana o del ejercicio de la ciudadanía: la resolución de problemas a partir del diálogo y la exposición honesta de argumentos para lograr acuerdos.

VII.4.2. IMPACTO FAMILIAR Y COMUNITARIO

El primer estudio científico de impacto del escultismo en adolescentes se publicó el 1995, fue solicitado por la Organización Scout Mundial y se limitó a estudiar el funcionamiento del escultismo en tres países europeos: Escocia, Bélgica y Francia. En sus conclusiones resaltan el impacto en aspectos que, hasta el momento, no estaban a la luz.

La transferencia de los aprendizajes del escultismo a la vida familiar representa un impacto de gran importancia. Para el escultismo la familia es uno de los “principios”, la armonización de las expectativas, las decisiones y las culturas familiares mediante esta formación complementaria implica un impacto con énfasis en tres aspectos: lo axiológico, lo organizativo y la socialización.

Al respecto, en las encuestas realizadas a las familias de niños y jóvenes beneficiarios del grupo Scout, mediante un Formulario de Google Doc, con invitación enviada a través de la red social Whatsapp, en la que el Grupo Scout tiene varios grupos de comunicación, uno de ellos, con los padres de los beneficiarios, se obtuvieron 10 respuestas: 4 familiares de un niño de Manada, 3 familiares de un niño de Unidad, 2 familiares de Caminantes y un familiar de Rover.

Al registrar los motivos del inicio de la actividad, las respuestas se centraron en las invitaciones de amigos y/o conocidos, en la pertenencia familiar de trayectoria a este grupo scout y, en 2 casos, fue por sugerencia del psicólogo y por intenciones de socialización. En un caso de un niño/a de manada, fue por iniciativa propia.

Cuando se les consultó por qué apoyaron la iniciativa de participar del grupo, plantearon que la enseñanza en valores afianza la enseñanza del hogar, incentivan la independencia y la ayuda a otros y facilitan la socialización. En uno de los casos, el familiar esperaba que su hijo/a aprenda lo que ella aprendió de niña participando del grupo scout. En todas las respuestas quedó afirmada la aceptación sobre los contenidos de la enseñanza scout.

En relación al impacto que observaron en la vida de sus hijos y en la dinámica familiar: en uno de los casos, la vida en la naturaleza impregnó las dinámicas familiares, cambió el carácter de su hijo y ayudó a superar una situación familiar adversa. En otro caso observa impacto en la educación, el respeto y la independencia. En dos casos, los impactos se relacionan con la integración social, tanto la observada dentro del grupo como la que observan en el entorno externo con compañeros de escuela, con desarrollo de habilidades de comunicación y la ayuda en el hogar. También en dos casos destacan la felicidad con que su hijo/a asiste al grupo. “En la vida de mi hija observé la responsabilidad, respeto, perseverancia, tolerancia y encontró un espacio de pertenencia. En mi vida observé una compañía en la crianza en donde los valores son los mismos que en casa y se hace más fácil y es feliz poder contar con una institución en la cual me siento confiada”. Un familiar hizo mención al modo en que enseñan los valores.

Ante la pregunta: ¿Cómo describís el método de trabajo que utilizan con la Unidad Scout? ¿qué objetivos tienen, qué impacto observás en los niños?, los familiares destacaron la enseñanza para rendir especialidades, la colaboración en la casa y en la vida cotidiana, los objetivos solidarios y altruistas, el sistema de planificación en el cual los niños y jóvenes aprenden a planificar, el aprendizaje a través de juegos y actividades grupales, los entusiasmos que producen los desafíos, el interés por la autosuperación, “los hace mejor personas”, impacto “excelente”.

Respecto de cómo se imaginarían sus vidas sin atravesar por esta experiencia scout, relacionan sus ideas con la monotonía, la presencia activa de tecnologías, escasez de compromiso,

relaciones sociales con poca adherencia a normas, vida social más pobre y alejada de la naturaleza. En tres casos hacen referencia a las dificultades en la crianza respecto de responsabilidad e independencia.

Al indagar sobre el que tiene en el entorno familiar, las decisiones familiares, las dinámicas, la participación del niño en el entorno scout las respuestas fueron amplias, siempre afirmando un impacto muy bueno y favorable: “En todas las circunstancias el impacto que ha tenido en mis hijos ha sido fructífero, porque tienen una enseñanza de valores tanto para la sociedad como personal en ellos. La confianza en sí mismos les permite poder ser personas útiles para los demás.” En otro caso se hizo mención al acuerdo en la toma de decisiones, a la colaboración absoluta. En otro caso, comparando las enseñanzas del hogar con las del escultismo refieren que: “Todo se hace de manera más participativa y exige más explicaciones nuestras sobre las órdenes que le damos como hija”. Por último, un familiar describe el impacto en la autonomía: “En los viajes mi hija es responsable con sus pertenencias, en las reuniones familiares siempre han confiado en mi hija para que cuide a sus hijos porque es scout, en el colegio”

Cabe considerar que el número de respuestas obtenidas mediante este instrumento es escaso para los fines de esta investigación, por lo que se complementó el proceso de indagación con entrevistas individuales informales a diferentes familias. Por lo general, las familias cuentan con integrantes en 2 o más ramas, en algunos casos, todos los niños de la familia participan del Grupo scout, en otros casos, algunos han elegido continuar y otros han optado por dejar y hay casos en los que sólo un integrante participa y sus hermanos eligen participar de otras instituciones o actividades “extraescolares”. Independientemente de esta condición, los familiares entrevistados focalizan en aspectos como el orden y la organización; la iniciativa propia, compromiso y responsabilidad por sus acciones; los valores de solidaridad, compañerismo; el trabajo en equipo.

Con relación al orden y organización, se plantea el asombro por los cambios que el niño o adolescente presenta en el orden de sus elementos y espacios de trabajo, la especial atención a la búsqueda autónoma de los elementos perdidos y la resolución de problemas al respecto (construir dispositivos de soporte de celulares, tablets, “mobiliarios” para sus pertenencias, percheros, hasta utensillos o herramientas que han construido dentro de la actividad scout y trasladan al hogar. También observan el modo cómo trasladan estas pautas a sus hermanos o amigos, en diferentes propuestas de juegos, o de actividades colectivas. Aquí el orden y la organización se relaciona con la autonomía, observándose que requieren progresivamente menor acompañamiento del adulto para ciertas tareas.

Con relación al compromiso y responsabilidad por sus acciones, el proceso reflexivo intrafamiliar se ve potenciado a partir de las experiencias y reflexiones dentro de la vida scout, las familias lo describen como *“dialogamos más... reconoce sus errores... pide perdón... me enfrenta y me hace ver cosas que no veía... y en eso es diferente a cuando yo era chico/a...lo veo más maduro... cuando está flojo en casa o en la escuela, hablamos con los dirigentes y los hablan... es una gran ayuda...nos enseña a cuidar el medio ambiente... nos ha metido a todos en cosas que no se nos hubieran ocurrido, aprenden muchas cosas... hace amigos”*

Con relación a los valores de solidaridad y compañerismo, las familias hacen referencia a los servicios que se organizan desde el grupo y al desarrollo de la observación sobre las necesidades de sus pares, vecinos, o simplemente de personas que observan. Los niños suelen agudizar esta observación, planteando al interior de la familia sugerencias de asistencia o ayuda, convocando a sus padres, hermanos, primos, tíos, abuelos a ayudar en causas no personales. De esta manera se consolida un sentido más amplio de solidaridad, que enorgullece a las familias, quienes también activan estas actitudes y refuerzan esta enseñanza axiológica. Aquí, en los grupos de Bélgica, Francia y Escocia, estudiados en 1995 (WOM), las familias hicieron referencia a la

misma categoría, planteando que la enseñanza en valores scout refuerza la enseñanza en valores intrafamiliar y que, en ocasiones, la pertenencia al grupo ha ayudado a resolver conflictos familiares o personales del niño, a través de diálogos con educadores. También observan que, en estos diálogos con educadores, han mejorado la imagen que tienen de sus hijos, al observar nuevas características que en la vida cotidiana familiar no se observan, del mismo modo que logran suavizar la percepción de algunas limitaciones.

Con relación a la capacidad de trabajo en equipo, hacen referencia a que "... puedo dejarle tareas para que haga y las hace bien... me ayuda con la cocina... con la casa... con el trabajo... cuida de sus mascotas... distribuimos tareas domésticas y participa...", lo que anuncia que se consolida la distribución de tareas como modalidad de trabajo colectivo y la comprensión de los beneficios del sistema cooperativo de trabajo.

En el estudio de Bach, Huberman y Sulser (World Organization of the Scout Movement, 1995), el registro sobre la expectativa familiar sobre el impacto del escultismo en sus hijos es similar al actual en este grupo. Quienes han sido scouts en su niñez o adolescencia, eligen que sus hijos transiten la misma experiencia "... lejos de la mirada controladora de padres y maestros, donde el niño logra accionar bajo su propia responsabilidad y decisión... es el único ambiente donde lograr asumir esta responsabilidad sobre ti mismo y sobre los menores a ti...". La investigación citada enfatiza en la formación de pequeños grupos como característica distintiva del escultismo, en tanto a la propia filosofía de pertenencia al grupo y de resolución de problemas, definida como "una estructura que habilita a los jóvenes a ser más activos". Rescatan además que esta estructura les brinda la oportunidad de convivir y trabajar bajo el mismo encuadre con personas menores, lo que diferencia a la escuela en la cual están agrupados por edad, siendo estos menores, personas muy diferentes en deseos, intenciones, intereses, personalidades, condiciones de vida, entre otros.

Concluyen que uno de los impactos principales es el de ayudar al niño o joven a aprender a conocer y comprender a las otras personas y tomar responsabilidades de trascendencia grupal. Asimismo, afirman que la influencia familiar es importante para sostener el interés del niño por el escultismo. Lo mismo fue observado en este grupo, los padres afirman su interés por que el hijo/a participe del grupo y por flexibilizar actividades familiares para acompañar el proceso. En algunos casos, hay niños/as o adolescentes que eligen suspender su actividad scout, son llevados a la reflexión por sus familias y finalmente se acepta su decisión. Habitualmente estas decisiones tienen relación con elecciones de vida del adolescente que superpone responsabilidades con las actividades del grupo scout, y, orientados a la toma de decisiones, eligen optar por una actividad u otra, dejando de lado el trayecto scout. En algunos casos, retoman su proceso, en otros no lo hacen, acompañando en algunas ocasiones algunas actividades como visitantes o “viejos scouts” como se los denomina dentro del grupo.

En el mismo estudio, compararon la percepción familiar de los grupos de Bélgica, Francia y Escocia, sobre la participación del educador scout y el impacto del mismo en la enseñanza scout. El Grupo estudiado se comporta con mayor similitud al grupo francés, en el cual el educador es percibido como figura de autoridad, asesor y organizador. Pero coinciden en los 4 grupos con la denominación “hermano mayor” y las connotaciones que esta denominación implica. También puede observarse que, en el grupo estudiado, los educadores no son “modelos a seguir” como en los grupos belgas, sino personas cuyas experiencias scouts y de vida son valiosas a reconocer y recuperar en la toma de decisiones.

Aquí es importante destacar que la influencia del educador y de las características del mismo, se comporta, de acuerdo a este estudio, de manera indirecta, siendo la influencia de la estructura y principios del método donde asientan la potencialidad de la experiencia. Aquí, en las entrevistas pudo observarse opiniones diversas. Por un lado, quienes consideran que las

experiencias de sus hijos en el Grupo Scout están fuertemente determinadas por la personalidad del educador scout (no obstante, valoran al mismo nivel a los educadores que han tenido en todas las ramas) y quienes consideran que la calidad de las experiencias depende del modo cómo se aplica el método scout (son casos de familias con experiencia scout en la infancia, con experiencia como educadores scouts). En este último punto, cuando el método es aplicado correctamente, es decir, con la relación no interfiriente del adulto, en el nivel de progresión que cada rama necesita, el método tiene éxito y los niños se benefician notablemente del mismo. Mientras que, cuando el educador scout no está formado, o no responde a las características troncales del método scout, la influencia del educador y el método mismo, se diluyen y se compara a la actividad extraescolar de cualquier institución no formal.

Las familias también observaron que el ambiente scout, principalmente el grupo de pares, representa un espacio en el que el niño aprende a tomar parte de la vida grupal.

Siguiendo el hilo de análisis, aparece la autoconfianza como característica de la personalidad que se forja también desde el escultismo, que incluye como característica distintiva la reflexión sobre los propios procesos de maduración y de toma de decisiones. Así, desde el estudio citado se plantea que uno de los impactos es la mejora en el nivel de autoconciencia.

Desde el método, cada actividad realizada contiene el espacio de reflexión sobre la misma, con diferentes procedimientos de acuerdo con la edad del niño y también en diferentes grados de profundidad. En diálogo con ellos puede observarse que su decisión por pertenecer está relacionada a aspectos íntimos, más que a motivaciones lúdicas externas.

En el caso de caminantes, con respecto a su opción voluntaria de participar del movimiento scout y ser Scout (hacer su promesa y continuar aprendiendo dentro del grupo), la decisión fue relacionada con una tradición familiar, la búsqueda de nuevos modos de estar en el mundo, de cambios en las rutinas, ser aprender a ser buena persona y cumplir la ley scout. La

respuesta del rover, más profunda reveló: “Decidí ser scout en el momento que hice mi promesa a los 12 años, recuerdo esos fragmentos y ese momento mucho mejor y más vívidamente que mi promesa a la Bandera a los 9 años. No es necesario que redacte la promesa, pero concuerdo y espero profesar con cada punto de la promesa, inclusive, obviamente de la ley scout. Pero principalmente, a mis 20 años, con unos 9 años de scoutismo mi mayor motivación es la construcción de un mundo mejor, la desconstrucción de los sentidos patriarcales, individualistas, mercantiles, consumistas, heteronormativistas, racistas, xenofóbicos, exclusivos, meritocráticos, eclesiásticos inclusive y la construcción de sentidos más feministas, colectivos, cooperativos, inclusivos, diversos, ambientalistas, armoniosos que den lugar a sociedades de paz, consenso y justicia.”

En todos los casos resaltan los beneficios de ser scout: mejorar como persona y superar miedos, “animarme a nuevos desafíos”, “convertirme en una persona más sociable”, aprender a valorar y cuidar el medio ambiente. En el caso del rover: “Elegir mi carrera, organizar mi proyecto de vida, construir mi identidad, generar amistades fuertes y duraderas, fomentar mi pensamiento crítico, potenciar el desarrollo de mis habilidades personales y sociales. Me sirvió para aprender a respetar a las sustancias, para aprender a cuidarme a mí misma y a les otros”

Para valorar el impacto del escultismo en sus vidas, se indagó cómo imaginarían su vida si no hubiesen conocido el mundo scout. Las respuestas fueron coherentes con lo que venían presentando, poniendo el énfasis en socialización en dos casos, en el nivel de responsabilidad y en nivel de conocimientos sobre leyes y supervivencia en otros dos casos. Mientras que el rover plantea escasa distancia con otras instituciones locales: “Pienso que por mi escuela, mi formación académica y principalmente mi familia, hubiera adquirido mucho de los valores scouts de otra manera, y estoy segura que estaría afiliada a alguna otra institución dedicada al servicio a los demás.”

Y los familiares, con respecto de cómo se imaginarían sus vidas sin atravesar por esta experiencia scout, relacionan sus ideas con la monotonía, la presencia activa de tecnologías, escasez de compromiso, relaciones sociales con poca adherencia a normas, vida social más pobre y alejada de la naturaleza. En tres casos hacen referencia a las dificultades en la crianza respecto de responsabilidad e independencia.

Se indagó sobre los efectos o resultados que observan en sus vidas fuera del grupo, a raíz de su participación en el movimiento. Los caminantes destacaron la sociabilidad que logran fuera del grupo, la capacidad de valerse por sí mismos, la defensa de sus propias ideas. Dos de ellos destacan que ha impulsado cambios en sus personalidades, sin describirlos. Mientras que el rover manifestó: “Hace muchos años que soy parte del movimiento, y creo que a esta altura miro y vivo el mundo como scout, cómo ciudadana me involucro en la toma de decisiones políticas, y en las luchas sociales, observo el mundo atenta a sus necesidades y no puedo no pensar en proyectar soluciones.

El scoutismo te brinda una familia, te llena de sentido de pertenencia y construye identidades, siendo scout aprendí a construir metas y proyectar para cumplirlas, pienso que el método scout alimenta el pensamiento crítico de los jóvenes, no solo me ha brindado herramientas para la crítica y el cuestionamiento, sino también para el cambio y la transformación.”

Respecto de las actividades scouts, se indagó sobre qué y cómo se aprende dentro del grupo. Las respuestas fueron variadas, relacionan las actividades y charlas con aprender a convivir, a ser mejores personas para lograr un mundo mejor, a respetar al prójimo, mediante el aprendizaje de la ley scout y los valores. El rover definió el proceso como: “El cómo es a través de un método pedagógico no formal basado en la educación en valores que combina tres pilares fundamentales, la vida en la naturaleza, la disciplina como herramienta y la vocación de servicio. El método pone a los jóvenes como protagonistas y les ofrece un lugar social privilegiado con

respecto a otras instituciones, en el método les jóvenes no somos el futuro sino el presente, nuestras vivencias y sentimientos son importantes, el método presta mucha atención al desarrollo del adolescente.”

En su formación ciudadana, destacan como actividades que la propician la “buena acción”, las charlas y juegos que terminan en enseñanzas, todas las actividades que implican compartir, el compañerismo. Para el rover: “La misión misma del movimiento scout es formar ciudadanos honrados. Puntualmente los elementos que considere que renta la ciudadanía de los jóvenes scouts son: la práctica democrática y representativa de los jóvenes en todos los órganos de toma de decisiones de la Asociación, la educación en valores con énfasis en la empatía, la promesa scout, las leyes scouts, los foros como herramienta para el debate de la realidad social que a su vez fomenta el abordaje sociocomunitario de los proyectos y estimula las alianzas estratégicas con otras organizaciones de la sociedad civil, cada actividad que fomente el liderazgo y el trabajo en equipo, el izamiento de la bandera nacional y el respeto a los símbolos patrios, el área de gestión de proyectos con los proyectos nacionales a los cuál puedo adherirme y/o los programas internacionales de mundo mejor, el sistema de empresas y proyectos en la rama caminantes y el sistema de proyectos en Rovers, el plan personal de acción de la es Rover (PPA), las virtudes scouts, y más.”

Con relación a cómo perciben el mundo a su alrededor, los caminantes perciben una comunidad respetuosa, interesante, amigable, pero destacan la necesidad de fortalecer el aprendizaje de algunos valores. En el caso del rover, destaca algunas omisiones en la comunidad: “Pienso que la gente de mis comunidades debería estar más preocupada por el mundo, por el otro, por qué al fin y al cabo, yo soy un otro y al mismo tiempo no soy yo sin otros. Muchas personas de mis alrededores son reales agentes de cambio, pero no son mayoría y eso es un obstáculo.

Pienso también que debemos como scouts empezar a conocer que otros sujetos (colectivos o individuales) comparten y trabajan en pos de un mundo mejor y comenzar a laburar juntas.”

Sin entrar en el relato de la trayectoria histórica del escultismo a nivel mundial o nacional, lo que escapa a los intereses de esta investigación, es interesante recuperar algunos impactos registrados de la aplicación del método en algunas naciones, atendiendo a necesidades específicas de la comunidad y extendiendo su beneficio a áreas impensadas. Tal es el caso de lo ocurrido en 1975 en Indonesia, donde el método scout fue implementado desde la política pública en el contexto rural, en busca de mejorar el nivel de vida y la enseñanza agrícola. El escultismo, aplicado como el arma educativa del plan, proporcionó a los jóvenes del lugar, y a sus familias, un marco de organización del trabajo que generó impacto en la economía regional y familiar, en la calidad de la alimentación de las familias y en la socialización, más allá de que culturalmente ya la población contaba con la ayuda mutua como tradición arraigada.

Aquí, los valores y la tradición por sí mismos, no lograban ayudar al pueblo, se requirió de un sistema organizado de trabajo en pequeños grupos, con líderes pares, que lograra utilizar el entusiasmo personal para arraigar un compromiso entre los jóvenes en la conformación de empresas arroceras. Lo más parecido a un trabajo cooperativo, con quien el escultismo comparte muchas características, pero generando, en principio, una correlación entre la necesidad individual de progresar, desarrollarse, aprender, despertar virilidad, y la necesidad de estar “para el otro”.

En este caso, una de las consecuencias no beneficiosas de la experiencia, descrita como la resistencia de maestros a recuperar estos aprendizajes y experiencias dentro de las escuelas, puede pensarse como un nivel más profundo de intervención de una política pública, ya que, si bien es una experiencia que realmente intenta articular enseñanza formal y no formal, las bases estructurales de la educación académica pueden verse como contrapuestas a las bases estructurales del método scout, principalmente en la centralidad de los objetivos de aprendizaje,

en el primero la centralidad está en un diseño curricular universal, público, definido por un grupo de adultos y trasladado a los docentes, que se garantiza mediante un sistema de exámenes y acreditaciones, con plazos rígidos y pensados para todos, sin atender individualidades. Mientras que, en el segundo, específicamente en el método scout, el sistema es opuesto, el curriculum lo define el mismo joven, a partir de experiencias disparadoras, de aventura, de servicio, de juego, de vivir y reflexionar sobre lo vivido y es allí donde va estableciendo, desde un compromiso personal, y acompañado por los adultos educadores, sus metas, sus plazos temporales, es decir: su progresión personal. Asimismo, la progresión de un grupo se mide en términos de funcionalidades: liderazgo, trabajo en equipo, técnicas de observación, cuidado de la naturaleza, campismo, servicio, etc, no en términos de contenidos científicos prescriptos como es en la formación académica.

Si pensamos en la experiencia de Indonesia, la funcionalidad del método scout fue impactante, los jóvenes lograron trabajar para mejorar la calidad de vida de sus familias y sus comunidades, aprendieron a organizarse en el trabajo; atendieron, mediante un servicio a sí mismo, a sus familias y a su comunidad, las necesidades primarias que se observaban. Y todo lo actuado, en el marco de un esquema elevado de valores universales, principalmente de paz, integración y respeto.

Se analizaron tres proyectos construidos por los adolescentes y jóvenes en los cuales se explicitan fundamentos, propósitos, objetivos e impactos esperados. Los proyectos fueron:

- 1- 1x1: proyecto de la Comunidad de Caminantes que fue presentado y reconocido por el Programa Internacional Mensajeros de la Paz.
- 2- Paleta del Pintor: proyecto de Comunidad Caminantes
- 3- Mi promesa da vida: proyecto de la rama Unidad

- 4- Altas Cuchas: proyecto de la comunidad rover que fue presentado en la Asociación Scouts de Argentina para ser incluido dentro del presupuesto participativo de la asociación.

En el proyecto 1x1, que se trataba de realizar una colecta de alimentos para donar a un comedor barrial, mediante la enseñanza en valores a la ciudadanía local: a cada persona que donaba un alimento, se le entregaba un juguete fabricado por los jóvenes con materiales reciclables, de modo de demostrar que el intercambio de esfuerzo, atención y tiempo es la fuente de la convivencia y la solidaridad.

En el siguiente fragmento del relato del proyecto puede observarse, en parte, el impacto social de estas intervenciones:

“Al llegar a ese comedor, los encargados nos recibieron con una sonrisa, de esas que contagian y que son de felicidad, de emoción. Depositamos todos los alimentos en una de las mesas y minutos más tarde, junto con los encargados del comedor, comenzamos a contarlos de nuevo, para que ellos tuvieran un inventario de todo lo que habíamos donado. Mientras algunos ayudábamos a contar, otros ayudaban a acomodarlos en el pequeño depósito con el que cuenta este comedor. Al finalizar de acomodar todo, la gente del comedor nos agradeció con un gran aplauso, que nos llenó el alma de felicidad.

Cuando ya se estaba acercando el mediodía, comenzaron a llegar todos los niños que cada sábado, disfrutaban de la comida que esa gente prepara con tanto amor. Tuvimos el placer de poder ayudarlos a servir la comida y pasar un buen momento con esos chicos, que también nos agradecieron por la donación que recibieron.

Y así terminaba nuestro trabajo, felices, agradecidos y orgullosos de nosotros, que pudimos superar cada prueba que se nos interpuso en el camino, apoyándonos entre nosotros, con la gran ayuda de nuestros dirigentes y sabiendo que todo el trabajo, tuvo su recompensa.

Lo bueno de cada proyecto es que siempre se aprende algo nuevo o se perfecciona algo que ya sabías hacer. Creemos que de eso se tratan los proyectos, de aprender hacer las cosas acompañados, por suerte siempre tuvimos a alguien que nos guió y que nos dijo si lo que hacíamos estaba bien o nos corregía cuando lo hacíamos mal.”

El impacto social del proyecto incluía la distribución de alimentos y resolución de una necesidad a la comunidad del comedor infantil y al mismo tiempo la concientización, a partir de un principio de modelamiento, a la comunidad amplia sobre el valor del esfuerzo y de la solidaridad. La riqueza del impacto también radicó en los diálogos que entablaban con cada donante, en el valor que el donante otorgaba al juguete artesanal que obtenía (o que muchas veces decidía no recibir, y que fuese entregado a otro donante). Los mismos beneficiarios denominan “recompensa” no sólo a la cantidad de alimentos recibidos, sino a toda la experiencia comunitaria que se generó en torno a esta idea de construir juguetes sin conocimientos previos, de explicar a la comunidad el sentido profundo de esta “empresa” (como denominan el proyecto) y dialogar con ellos sobre esta energía y tiempos entregados al servicio de otros.

En esta experiencia también pueden observarse como valores eje la abnegación, solidaridad, alegría y el esfuerzo (trabajo) (categoría D). En este caso, se trata de un proyecto diseñado, ejecutado y evaluado durante el proceso de investigación. El reconocimiento recibido por el Programa, implicó para cada participante la ceremonia de entrega de una insignia internacional que generó orgullo y júbilo para el Grupo, las familias y la comunidad scout en general. Este reconocimiento es parte del método y, además de implicar una acción motivadora para los adolescentes y jóvenes, al mismo tiempo implica acciones de promoción de estas buenas prácticas de servicio.

El caso del Proyecto “Mi promesa da vida”, que consiste en la siembra de un árbol en el momento de la ceremonia de promesa también guarda, dentro de sus propósitos, una

intencionalidad de impacto social más allá del impacto subjetivo y personal de la ceremonia en sí misma:

“Mejorar el bienestar de los habitantes del planeta con proyección a futuro. Reducir el CO2 de la atmósfera para luchar contra el cambio climático. Aumentar la producción de oxígeno.

Concientizar a los ciudadanos sobre el cuidado del medio ambiente”

En estos propósitos puede observarse también que esta experiencia excede la intención de formación individual del niño o adolescente, ampliando el campo de acción hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible en toda la comunidad, pensando en que la concientización se asienta en la ejemplificación de las acciones de cuidado, tanto desde el plano real como simbólico.

Puede considerarse, entonces, que el impacto sobre la comunidad implica, en parte el factor modelamiento tanto en acciones como en valores y que las actividades tienen un carácter público explícito e intencionado de modificar hábitos, cosmovisiones, decisiones en los ciudadanos de su comunidad.

Los proyectos analizados se diferencian bastante de la experiencia de Indonesia, en ningún caso apuntan a la satisfacción de necesidades primarias de la población en general, no obstante, presentan semejanzas en cuando a forma de trabajo y valores, y focalizan en grupos minoritarios en condicione de vulnerabilidad.

VII.5. SCOUTISMO Y FORMACIÓN CIUDADANA

Esta última parte del análisis responde al tercer objetivo específico: **caracterizar el impacto del método scout en la formación ética y ciudadana de los adolescentes y jóvenes.**

La formación ciudadana es un proceso que forma parte de la socialización de los individuos cuyo propósito es la educación en valores sociales, como la responsabilidad y la participación, que cooperen en el desarrollo de comportamientos solidarios, basados en una identificación plena con la comunidad y el respeto a la convivencia.

Las subcategorías son:

C4A- INCLUSIÓN: son los modos como cada comunidad o grupo social da respuesta a la diversidad.

C4B- DEMOCRATIZACIÓN: son los modos y costumbres para la toma de decisiones en cada grupo, la representatividad de todos los miembros en la misma y la resolución de conflictos mediante el diálogo.

C4C- SENTIDO DE COMUNIDAD: sensación de formar parte de un grupo, un sentimiento compartido de que las necesidades colectivas serán atendidas bajo un compromiso cooperativo entre todos sus integrantes

C4D- PARTICIPACIÓN: intervención de los beneficiarios en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades.

Y responde a los siguientes interrogantes: ¿qué impacto tiene el método scout en la formación ética y ciudadana de ellos?, ¿qué elementos del método scout son los que generan mayor impacto en la formación ética y ciudadana?, ¿qué diferencias registran entre la formación

en valores del método scout y la formación en valores que propone la escuela y/o la familia?, ¿tiene relación con el tiempo transitado en formación scout?, ¿cómo impacta en la prevención de adicciones, violencia, problemas de alimentación, sexualidad, construcción de la identidad ciudadana, etc?. En esta última instancia del procedimiento de análisis se tienen en cuenta resultados obtenidos del análisis documental, las entrevistas, las observaciones y el focus group.

Ya se ha descrito y analizado el modo cómo el método scout influye o pretende influir en el desarrollo humano de los adolescentes y jóvenes, se ha descrito y analizado el impacto social percibido desde literatura precedente y desde los registros propios de este proceso de investigación. Para avanzar en el desarrollo de los objetivos, es necesario contrastar la propuesta pedagógica scout con la propuesta pedagógica formal en el área de formación ciudadana.

Para el análisis de los procesos de formación ciudadana incluidos en el método scout, se pone en consideración los objetivos para cada área de desarrollo en cada rama presentadas en el capítulo 1, como malla curricular de esta propuesta. Para el análisis de la propuesta educativa formal, se analizarán los diseños curriculares de los espacios Identidad y Convivencia, Ciudadanía y Participación, Formación para la vida y el trabajo y Ciudadanía y Política del Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba. Y se relacionan con la información obtenida en el trabajo de campo.

VII.5.1. FORMACIÓN CIUDADANA: INCLUSIÓN

La Inclusión, que fuese uno de los primeros propósitos del fundador del escultismo, en un contexto donde la exclusión se alojaba en las diferencias de clase, religiosas, de género y de capacidades, puede observarse como propósito marcadamente cumplido en la dinámica del grupo. En todas las escenas observadas, no se percibieron diferencias en el trato de acuerdo con

vestimentas, objetos de valor entre sus pertenencias, historias de vida, entre otros. Las experiencias del Grupo todos los sábados se asientan en una homogeneización no directiva, que se produce naturalmente, en la cual todos asisten con ropa de trabajo, con mayor o menor adhesión a un uniforme (confeccionado para la comodidad y accesibilidad, como las remeras propias de cada rama, que pertenece a una decisión tomada desde el Consejo de grupo en relación a los objetivos de inclusión). Tampoco se percibieron diferencias respecto de las tareas asignadas, roles, reconocimientos etc. La dinámica presenta alta variabilidad de participantes que “pasan” a izar o arriar la bandera, que “dicen la oración”, que llevan el mate cocido y la merienda a la mesa grande, que rastrillan y limpian, que dirigen una actividad y la supervisan. Puede observarse que, a lo largo de los diferentes ciclos de programa, en las ramas observadas (caminantes y rovers) cualquier integrante desarrolla cualquier tarea, y, cuando se le presentan dificultades, son pocas las ocasiones en las que necesita solicitar ayuda, generalmente alguien se le anticipa, detecta la necesidad y se acerca para colaborar. También pudo observarse que se desarrollan actividades específicas de sensibilización sobre la inclusión de grupos con discapacidad, programadas desde los equipos de dirigentes o por propuesta de los jóvenes. Y, en algunos casos, los proyectos de servicio tienen como población objeto de la ayuda, centros educativos para niños o adultos con discapacidad.

No se han observado situaciones específicas en las que se reflexionara, abordara o se generara la necesidad de construir estrategias de inclusión frente a personas con diversidad sexual o marcos lingüísticos y culturales diversos (con excepción de los extranjeros mencionados). Sin embargo, se conoce que la Asociación Scouts de Argentina focaliza programas en estos grupos.

Este contrato fundacional continúa vigente en la actualidad, dentro de las experiencias observadas, en el período de investigación, el Grupo Scout recibió dos integrantes extranjeros, a quienes alojó como propios desde el primer momento, respetando sus uniformes de origen, sus

idiomas, sus simbolismos de origen y generando invitaciones explícitas e implícitas a aprender sobre los rituales, ceremonias, símbolos y dinámicas propias del Grupo.

El concepto de “Hermandad” es tan universal que ambas participantes se posicionaron desde ese lugar desde el primer momento, así sus familias y así quienes los recibieron en el Grupo. En ningún momento fue necesario revisar los sentidos de la hermandad, ya que en todos los casos había criterios comunes, incluso las diferencias explícitas en rituales, por ejemplo, no son factores que afectan a la hermandad, ni siquiera las diferencias de lenguaje (una de ellas era proveniente de Brasil y hablaba portugués, la otra era proveniente de Suecia y hablaba sueco e inglés).

Con relación al lenguaje, pudo observarse cómo los intercambios de lenguaje también influyeron en las expresiones y rituales del grupo. En muchas ocasiones, la rama Caminantes realizaba sus gritos de saludo en la Formación (ceremonia de honor y respeto a la bandera) en el idioma sueco. Se preocuparon por aprenderlo, practicarlo y expresarlo, con el simple sentido de hospitalidad con la nueva integrante y de reconocimiento del esfuerzo que ella debía hacer para ser parte de estas dinámicas que se desarrollaban todas en el idioma español.

VII.5.2. FORMACIÓN CIUDADANA: DEMOCRATIZACIÓN

Habiendo desarrollado una descripción densa sobre los procesos de democratización propios del método scout y los experimentados en este estudio de casos, cabe, en este espacio, realizar un análisis comparativo con la propuesta pedagógica de la educación formal, en el cual la formación ciudadana y la formación para la democracia resultan contenidos específicos de la malla curricular desde el primer nivel del sistema educativo.

Las propuestas de ambos programas son similares, suponen experiencias de asambleas, de representatividad de las decisiones, de igualdad de condiciones de filiación, de valor a la libertad de expresión, respeto por normas comunes, instancias de construcción colectiva de normas, entre otros.

En el método scout, la formación ciudadana está centrada en el formato de trabajo, en las experiencias, se encuentra absolutamente definido y gradualmente programada la participación de cada niño, adolescente o joven, con sus oportunidades de representatividad y, al mismo tiempo, claramente definidos los límites al ejercicio de autoridad por parte de los adultos. Incluso, no se trata de una malla curricular con aprendizajes y contenidos preestablecidos, sino de un marco general de pautas de trabajo que se constituyen en sí misma la malla curricular.

En cambio, en el método formal, existe una malla curricular de aprendizajes y contenidos fundamentales, donde la formación ciudadana está representada por esos contenidos a enseñar y aprender, junto con aprendizajes y capacidades propuestas de manera gradual para el desarrollo en cada niño, adolescente o joven, en el marco de espacios curriculares que deben ser aprobados. Esta aprobación está a cargo de un adulto, que es quien acredita el logro de esos aprendizajes a través de un sistema de evaluación que diseña para tal fin.

En el método scout, no hay un sistema de evaluación externa, al tratarse de un método de autoaprendizaje, la evaluación se vuelve autoevaluación y coevaluación, es el grupo en asamblea quien define la “acreditación” de una habilidad, aprendizaje, la recompensa en términos de progresión personal, entre otros. El proceso es más personal y reflexivo que externo y demostrativo. Sólo en algunas ocasiones existen los rituales de demostración de habilidades o aprendizaje, que son las experiencias en las que “rinden” especialidades, pero en el proceso en general, las progresiones no implican estos rituales, más bien un proceso de introspección personal comunicado al resto en estas asambleas o reuniones grupales.

En la educación formal, la autoevaluación o coevaluación se presentan como opciones, oportunidades de aprendizaje, no como el método en sí mismo.

En las encuestas a beneficiarios de ramas mayores, con relación a las distancias o diferencias entre la educación scout y la educación formal, uno de los caminantes no se consideró capaz de establecer una diferencia, mientras que los otros 4 hicieron mención al valor que la educación formal da a las calificaciones, en detrimento por la valoración personalizada del progreso de cada estudiante, en otro caso se hizo referencia a la educación scout como educación para la vida, y la exclusividad de la enseñanza en algunos valores esenciales que sí se presentan en la educación scout. La respuesta del rover fue: *“Cómo diferencia principal la informalidad del scoutismo, hace que sea un método educativo más libre y dinámico, que se adapta a cada territorio, a cada beneficiario. La esencia del método es la transformación de sentidos, la construcción de un mundo mejor y pretende que sus jóvenes sean agentes de cambio en la sociedad; a diferencia que la de la escuela es la conservación de los sentidos sociales presentes en ese contexto y la inserción de sus jóvenes al mundo social. Ni hablar de los beneficios de la educación no formal, que se nos presenta como más inclusiva, diversa, resiliente a cualquier tipo de contenido.”*

Para hablar de democratización, es necesario pensar a todos los participantes en el mismo nivel de posibilidad de toma de decisiones, de expresión de sus ideas, y de participación en la ejecución de las mismas. En el sistema educativo formal, esto no es así, el adulto tiene un rol predominante en la toma de decisiones y sólo a nivel de algunas experiencias está abierto a los beneficiarios o estudiantes. Entonces, el ejercicio de la democracia se experimenta en pequeñas experiencias de aprendizaje diseñadas por docentes, en relación a algunos temas y queda bajo exclusiva responsabilidad del adulto el proceso de enseñanza.

En el método scout, la democratización transversaliza toda la experiencia, y cada beneficiario tiene muchas oportunidades de ejercer diferentes roles de representación, de toma de decisiones, de participación entre otros. Esto es percibido por todos los actores entrevistados y observados, quienes relatan el modo cómo la resolución de conflictos mediante el diálogo, la participación en la toma de decisiones grupales y la representatividad se vuelven indiscutibles a medida que transitan las diferentes experiencias de este Gran Juego.

VII.5.3. FORMACIÓN CIUDADANA: SENTIDO DE COMUNIDAD

Con relación al sentido de comunidad, ya se ha descrito el concepto de hermandad scout y se ha descrito el sistema de comunidad de las ramas mayores. Cabe, en este apartado, avanzar hacia la comparación con la educación formal.

En la educación formal, el sentido de hermandad no se desarrolla bajo ningún aspecto, la formación ciudadana aspira a la conciencia ciudadana como persona con deberes y derechos, miembro de una parte del Estado, con conocimiento acabado de las normas jurídicas que están establecidas en el mismo y de los procedimientos legítimos de participación ciudadana.

Existe la formación de valores, a lo largo de la malla curricular de los espacios curriculares destinados a la formación ética, como espacios de reflexión ética, de reconocimiento de los procesos de construcción histórica de identidades y del desarrollo del ejercicio de los derechos como titulares de los mismos. También incluyen, en toda la trayectoria escolar, la intervención sociocomunitaria, gradualmente diseñada con aprendizajes ligados al análisis de las necesidades de la comunidad y al diseño de estrategias de intervención (como último eje curricular de cada año o ciclo).

Se focaliza el sentido de pertenencia desde el valor del patriotismo, con la focalización en símbolos patrios, reconocimiento de la historia local y nacional, de los próceres de la Patria y al mismo tiempo se propone que cada célula (institución escolar) genere sus propias acciones de sentido de pertenencia y cohesión institucional.

Si bien existe una descentralización y cada institución educativa construye su propio Proyecto Educativo Institucional, todas las instituciones adhieren a un diseño curricular universal y los estudiantes pueden transitar sus trayectorias escolares en varias instituciones, de acuerdo con las reglas de pertenencia, asistencia, regularidad de cada una de ellas.

El sentimiento de hermandad universal, la adherencia intensa a determinados símbolos universales que permiten a cada scout reconocerse con otro en cualquier circunstancia y sentirse “hermano”, no se encuentra en la educación formal, en la que tampoco hay un referente creador, cuyos escritos tienen tanta vigencia en la actualidad como en antaño (Baden Powell).

El sentido de comunidad que se trabaja en el método scout difiere del sentido de comunidad abordado en la educación formal. En las encuestas familiares, cuando se indagó sobre el sistema educativo, las respuestas denotaron diversas interpretaciones a la pregunta: ¿Qué pensás acerca del sistema educativo y el impacto que tiene en la ciudadanía?, la mayoría de las respuestas se refirieron al sistema educativo scout y propusieron la amplia difusión, y el necesario apoyo de la familia. En algunas respuestas, que puede observarse, hicieron referencia al sistema educativo formal, están de acuerdo, lo consideran bueno y carente de apoyo de las familias. En sólo un caso se planteó la necesidad de modernizar el sistema educativo formal para que se adapte a los cambios actuales.

Cuando se indagó sobre la percepción de similitudes o diferencias entre los procesos educativos formales y los scouts, los familiares hicieron énfasis en la responsabilidad, el respeto por las personas, el interés por el otro, la comprensión del otro, que serían prioritarios en el

método scout, mientras que hicieron énfasis en algunas similitudes: las actividades curriculares, planeamiento, orden en los horarios, significados de las actividades. Un familiar afirmó que “quieren lo mismo para cada niño u/o adolescentes”

VII.5.4. FORMACIÓN CIUDADANA: PARTICIPACIÓN

Con relación a la participación, de la que ya se ha analizado bastante, cabe definir que la oportunidad de participación de los beneficiarios dentro de un grupo scout es sumamente más amplia que la oportunidad de participación en la propuesta de educación formal. Implica mayor nivel de responsabilidad sobre su toma de decisiones, un desarrollo mayor de autonomía y genera, a lo largo del desarrollo de un niño, adolescente o joven, un grupo de habilidades para la participación que es ampliamente reconocida por toda la comunidad.

A lo largo de este estudio de caso, se analizaron sólo cuatro proyectos de participación, diseñados, ejecutados y evaluados, pero existieron más proyectos y la dinámica implica la continuidad de los mismos. La participación activa de los niños, adolescentes y jóvenes desde el punto de vista de su formación ciudadana, debe percibirse a nivel del impacto social y comunitario del método, analizado anteriormente.

PARTE D- CONCLUSIONES

CAPÍTULO VIII - CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación sostuvo como propósito profundizar en la descripción y comprensión de la intencionalidad pedagógica del método scout, creado a inicios del siglo XX con los mismos fines para los cuales hoy aloja a más de 36.500.000 jóvenes del mundo y 164 organizaciones scouts nacionales. En Argentina, se benefician del método 75.000 jóvenes agrupados en más de 900 grupos scouts.

Si bien en los documentos de programa y los documentos originales escritos por el fundador Baden Powell, los propósitos pedagógicos del método están explícitos y claros, en la comunidad científica, la mayor parte de las investigaciones lo alojan como actividad recreativa, de fomento de la actividad física, de la vida al aire libre y turística.

Aquí yace la primera necesidad de generar un estudio de carácter científico que pudiese detectar las condiciones de producción de la enseñanza scout y los efectos o impactos en los adolescentes y jóvenes y en sus familias y comunidades. Se planteó así la propuesta de realizar un estudio de caso, siendo éste un caso de interés por la antigüedad del grupo, la ubicación geográfica, la cantidad de beneficiarios y la accesibilidad para ser estudiado.

Son muy escasas las investigaciones que focalizaron en la descripción del impacto del método, todas ellas fueron realizadas en países europeos, dos de ellas generadas por la misma Asociación Scout Mundial y otras por investigadores independientes, quienes, al igual que en esta investigación, pertenecieron al escultismo y, a partir de sus propias experiencias, eligieron documentar los alcances de la misma y las condiciones de este proceso pedagógico.

Es indiscutible el carácter pedagógico del método, ya definido desde su Constitución y desde su normativa y reconocido por toda la comunidad investigada. Ahora bien, se ha planteado,

además de diferenciar el método de un método exclusivamente recreativo, la inquietud de reconocer, describir y comprender cómo la aplicación del método influye en la formación ciudadana de los jóvenes.

La formación ciudadana de los jóvenes resulta un campo de elevado interés internacional, ya avanzados en el siglo XXI continuamos presentando los mismos problemas de convivencia en diferentes países que esperábamos erradicar luego de la Segunda Guerra Mundial. Los O.D.S. dejan en claro que las problemáticas de interés mundial a partir de la perspectiva de derechos impulsada por O.N.U. son amplios, sumamente graves y requieren de la intervención pedagógica como herramienta para el cambio.

La Asociación Scout Mundial, la Asociación Scouts de Argentina y cada grupo scout fundamentan sus proyectos de intervención en la comunidad a partir de estos ODS, explicitando desde su programación los propósitos formativos del método: la formación integral de la persona, en tanto ciudadano integrado a su comunidad, con participación activa para atender las necesidades de la misma. Queda explicitado, al mismo tiempo, que el método lleva a la construcción de un sentido de servicio al prójimo muy fuerte, desde niños con la “buena acción del día”, avanzando progresivamente, desde el campo de la experiencia que permite el tipo de actividades que se desarrollan, hacia el desarrollo de proyectos de servicio e intervención en la comunidad.

Lo presentado en párrafos anteriores, pudo ser ilustrado en el marco de esta investigación, que recuperó las voces de los participantes del grupo, voces espontáneas en entrevistas, cuestionarios y observaciones, y voces anticipadas, en actas, documentos, proyectos.

En este caso estudiado, puede aseverarse que se han cumplido los objetivos de la investigación: se ha logrado realizar el análisis comprensivo del modo como el método scout genera formación ética y ciudadana en los jóvenes y el impacto que la misma tiene en la identidad

de los adolescentes y jóvenes, en su convivencia con su familia y comunidad. Para ello se identificó y analizó la propuesta pedagógica del método scout, luego se describió el modo como el método scout influye en pensamiento, creencias, actos, rituales e identidad de los adolescentes y jóvenes en relación a la ética y a la ciudadanía. Y finalmente se caracterizó el impacto del método scout en la formación ética y ciudadana de los adolescentes y jóvenes.

Puede aseverarse también, a la luz de las preguntas de investigación que:

- 1- El método scout es un método pedagógico, con fines de formación integral de la persona, que incluye aspectos recreativos, no como propuesta de recreación, sino como propuesta de desarrollo de la motivación intrínseca de la persona a partir de estímulos motivacionales externos desde las primeras instancias de esta formación
- 2- El método scout es formativo de la ciudadanía y de la ética en los adolescentes, presentando un código de valores, principios y leyes scouts precisos y enseñando a vivir y convivir bajo esos lineamientos. Estos códigos, principios y leyes están íntimamente relacionados con la atención a los derechos humanos, los derechos de los niños y los valores universales.
- 3- Los elementos del método scout son eficaces en su aplicación integral y en conjunto, no se observa una jerarquización de elementos para el logro de los propósitos, cada uno aloja en sí mismo las condiciones para que, en aplicación conjunta con el resto promueva el desarrollo integral de la persona o desarrollo humano (Teoría de Rogers)
- 4- El aprendizaje en valores que se produce a partir de la experiencia scout impacta directamente en la vida cotidiana del adolescente o joven. Se desarrolla de manera experiencial, vivencial, a partir de lineamientos impuestos por la pertenencia al grupo scout, de la vivencia en diferentes actividades lúdicas, de conocimiento, reflexivas y la posterior reflexión individual y grupal sobre las experiencias vividas. Es en esta

instancia en la cual se termina de imprimir el aprendizaje en valores y en la aplicación de los mismos en todas las decisiones que debe tomar la persona.

- 5- Se encuentran algunas diferencias entre la enseñanza en valores del método scout y la familias, escolar o comunitaria. La principal diferencia radica en la programación de esta enseñanza que se realiza en el método scout, bajo una estructura precisa, gradual y orientada a la reflexión y a la valoración de los efectos de cada decisión tomada. Así, se puede observar cómo se trasladan estos aprendizajes a la vida cotidiana a nivel familiar, escolar y comunitario. En estos otros ámbitos, puede haber estructura pedagógica preestablecida para la formación en valores o no, puede estar priorizada o no. Con relación a la formación ética en las escuelas, las características del método difieren bastante. Una de las diferencias sustanciales está en la representación del otro, en un grupo scout se trata de otro “hermano scout”, en el ámbito escolar se trata de otro “sujeto de derechos”
- 6- Otra diferencia sustancial entre ambos métodos es el factor experiencial, el método scout inicia su proceso pedagógico a partir de la vivencia de diversidad de experiencias y avanza hacia la reflexión grupal e individual, mientras que el método escolar utiliza estrategias pedagógico-didácticas muy diversas, generalmente asentadas en el análisis de experiencias de otras personas.
- 7- Otra diferencia radica en el rol activo del adolescente o joven, en el método scout, la progresión personal y la planificación de la misma otorga al niño, adolescente o joven un rol decisivo y activo en torno a la construcción de su propio proyecto de vida, es decir: aprenden lo que desean aprender, desarrollan las habilidades que responden a sus intereses y registran sus propios progresos para establecer sus propias metas. En la educación formal, las metas pedagógicas son establecidas de modo externo, todos los

estudiantes deben aprender lo mismo, establecido en un diseño curricular, y los progresos son registrados y definidos por el adulto enseñante.

- 8- El impacto del escultismo en la comunidad, las familias y los grupos de amigos es visible, tanto para los mismos participantes del método, como para el resto de la comunidad. Se genera un impacto a nivel de atención a necesidades de diferentes grupos, a partir de las acciones o proyectos de servicio. También se genera un impacto a nivel de hábitos grupales de cuidado del medio ambiente, de cuidado personal, de estrategias de intervención en el medio ambiente para la aventura, de reflexión sobre los acontecimientos personales y externos, entre otros.
- 9- El impacto más observable es a nivel del desarrollo humano, a nivel personal. Se genera la reflexión y prevención de hábitos y situaciones de riesgo, el fortalecimiento de lazos y vínculos de hermandad que se traducen al ámbito comunitario, el aporte a la comunidad en la atención a diversas necesidades y la generación de una conciencia personal que se traslada a lo colectivo sobre los valores universales, los derechos humanos y los ODS para el cuidado de la humanidad.

El alcance del estudio se limita al caso estudiado, no obstante, el proceso descriptivo y analítico desarrollado sienta precedentes para estudios de mayor alcance, incluso para profundizar en algunos aspectos que aquí han emergido a la superficie como troncales al método.

El aporte a la literatura científica que realiza este estudio es amplio, siendo el primer estudio de estas características y representando un buen punto de partida para diferentes procesos de autoevaluación institucional de los grupos scouts actuales. Este proceso de autoevaluación institucional puede fortalecer los procesos pedagógicos scouts en curso y dar alguna respuesta a las dificultades comunes a los grupos scout: el abandono de algunos miembros en diferentes

momentos del proceso, las dificultades de interacción con diferentes instituciones de la comunidad, en especial las de la administración pública, la escasez de adultos formados como educadores scouts o la discontinuidad del voluntariado en los mismos.

Otro aporte que este estudio pretendía generar es a nivel del fortalecimiento de las prácticas pedagógicas formales en el ámbito de la formación ética y ciudadana. Aquí, se considera oportuno la recomendación de la incorporación de los procesos de progresión personal y de enseñanza desde lo vivencial y la posterior reflexión, como características del método que pueden enriquecer la propuesta.

En el método scout, absolutamente todas las experiencias se constituyen en sí mismas objeto de reflexión, inclusive las conductas, decisiones o propuestas de los educadores. Cuando se amplía el campo de experiencias a analizar, los aprendizajes logran mayor anclaje, fidelidad y habilitan una ampliación del campo de toma de decisiones en la convivencia, ya que la relación entre beneficiarios y adultos forma parte de esta convivencia en la que la autoridad y el poder necesitan ser reflexionados, regulados, analizados y comprendidos más allá de la adherencia a una normativa institucional. Aquí yace otra diferencia que podría ser reconsiderada en la educación formal y enriquecer sus prácticas. Repensar la relación estudiante adulto, los ámbitos de aprendizaje de los valores y ampliar el campo de la convivencia institucional más allá de la relación entre estudiantes, o el bullying que pudiese producirse.

Por último, reconocer que el trabajo de campo, de un año de duración, ofreció un dato considerable: las condiciones, situaciones, experiencias observadas, compartían muchos rasgos comunes, es decir, se presentó repetición intensa de las experiencias. Puede pensarse que en la repetición de las experiencias radica otro aporte del método, inclusive si se tiene en cuenta que cada persona que participa de estas experiencias lo hace de manera voluntaria, que la motivación no radica en la diferencia sustancial de las experiencias, sino en algunos elementos que son parte

de la misma. Es decir: tanto en un juego de fuerzas, intelectual, de estímulos sensoriales, pequeños grupos, grandes grupos, de competencia o sólo de desarrollo de destrezas, en actividades de charlas, de reflexiones, en rituales y ceremonias, campamentos, actividades de servicio, etc, la dinámica de vivencia-reflexión es la misma, se repite, generando múltiples vivencias para analizar y reflexionar y múltiples oportunidades para el desarrollo de cada plan de progresión personal del adolescente o joven.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Zapata, D. (2005) Lectura y formación ciudadana. Un estudio aplicado a la Escuela de Animación Juvenil. Medellín, Colombia. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Vol. 28, No. 1. Colombia.
- Andaluz, M. G. (1983). Gestalt en la escuela La enseñanza viva. *Revista de Psiquiatría Psicología Humanista*. Nº 5. 65-70.
- Arribas, C.H. (2008). *El pensamiento y la biografía del profesorado de Actividad Física en el Medio Natural: un estudio multicaso en la formación universitaria orientado a la comprensión de modelos formativos*. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/56>
- Baden Powell de Gilwell, R. (1908) *Escultismo para muchachos. Un manual de instrucción en buena ciudadanía haciendo vida de campaña*. Novena edición 1983. <http://www.msu.edu.uy/descargas/Escultismo%20para%20Muchachos.pdf>
- Baden Powell de Gilwell, R. (1960). *Guía para el Jefe de Tropa*. México. Consejo Interamericano de Escultismo.
- Baden Powell de Gilwell, R. (1997) *Escultismo y movimientos juveniles*. México. ASMAC
- Bertran-Quera, M. (1982). Educación y Psicología Humanística. Una educación humanística. *Revista de Psiquiatría y Psicología Humanista*. 1, 147-159.
- Biesta, G. (2016). Democracia, ciudadanía y educación: de la socialización a la subjetivación. *Foro de Educación*, 14(20), 21-34. <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2016.014.020.003>
- Bottomore, T y Marshall, T. H. (1998) *Ciudadanía y clase social. Ciencias sociales*. Alianza Editorial. Madrid.
- Cloninger, S. C. (2002). *Teorías de la personalidad*. Pearson Educación.

- Cortina, A. (1995) La educación del hombre y el ciudadano (pp. 41-63). *Revista Iberoamericana de Educación*. N° 7, Educación y Democracia. <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie07a02.html>
- Costa Hilario, AC y Marreiro das Chagas, M. (2014) Influencia del esculatismo en la formación personal y social de los scouts por medio de la práctica del turismo ecológico y pedagógico. *Estudios y perspectivas en turismo*. Vol 3 pp 484-504
- Craig, G. (1997). *Desarrollo psicológico*. Juárez, México: Prentice Hall.
- Cruz Orozco, JI (1995) Escultismo, masonería y antimasonería. Los casos de Francia y España. Escultismo, masonería y antimasonería: los casos de Francia y España. La masonería española entre Europa y América. *VI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*. Ferrer, 1995. Vol. 1, 1995, pp.. 523-536. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=85297>
- Cruz Orozco, JI (2018) Dos modelos pedagógicos con y en la naturaleza. Sarmiento: Revista Galego-Portuguesa de Historia da Educación. Vol. 22, 2018 (Ejemplar dedicado a: Monografía. Natureza e educación), págs. 37-50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=85297>
- Erikson, E. (1968). *Identidad, juventud y crisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Freire, P. (2002) *Educación y cambio*, Buenos Aires, Galerna-Búsqueda de Ayllu
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2011) *Clima, Conflictos y violencia en las escuelas*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Buenos Aires. http://www.unicef.org/argentina/spanish/clima_conflicto_violencia_escuelas.pdf
- García Rodríguez, M.L. (2007) Fundamentación pedagógica del esculatismo femenino. *Papeles Salmantinos de Educación*. N°8 Universidad Pontificia de Salamanca
- González Vázquez, J. (2015) *Competencias básicas y el método scout: propuesta de intervención*. Tesis de grado. Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/16288>

- Habermas, J. (1999) *La inclusión del otro*. Estudios de Teoría Política. Barcelona, Paidós.
- Kaufman, R. y Nelson, J. (2005). Políticas de Reforma Educativa. Comparación entre países. *Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe Partnership for Educational Revitalization in the Americas*. N° 33. PREAL.
- Lucas Ruiz, A. J. y Sixto Nogueira, J. M. (2000). La Educación en Valores desde el Escultismo. Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural Insignia de Madera de Scouts de Andalucía. <http://www.gsxelpilar.org/wp-uploads/laeducacion-en-valores-desde-el-escultismo.pdf> en 21/12/2015.
- Maslow. A. (1968). Some educational implications of humanistic psychologies. *Educational Review*. Boston. N°38, 685-696.
- Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina (1991) *Programa Escuela-Scouts*. Talleres Gráficos del MEC. Buenos Aires
- Montañez Gómez, D., Díaz Obregón, F., Rivera Velásquez, J.C. (2017) *Método Scout Aplicado en la Enseñanza de las Ciencias Naturales*. Universidad Católica de Pereira. Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación, Pereira. <http://hdl.handle.net/10785/4831>
- Morales Macías, A. (2008) Tesis: *El Escultismo: Un movimiento promotor del desarrollo humano*. Universidad Iberoamericana. México, D.F.
- Nielsen, Harriet Bjerrum (2003): *One of the Boys? Doing Gender in Scouting*. Geneva: WOSM. <https://es.scribd.com/document/70607273/On-of-the-boys-Doing-Gender-in-Scouting>
- (2004): European Gender Lessons: Girls and boys at scout camps in Denmark, Portugal, Russia and Slovakia. *Childhood*, Vol. 11 (2): 207-226.
- Norris, Pippa (ed.) (1999): *Critical Citizens: Global Support for Democratic Governance*. Oxford: Oxford University Press.

- Oraisón, M. y Pérez, A.M. (2006) Escuela y participación: el difícil camino de construcción de ciudadanía. *Revista Iberoamericana de Educación* N° 42. pp 15-29.
<https://rieoei.org/historico/documentos/rie42a01.pdf>
- Orozco, C.S. (2014). *Propuesta de un programa de orientación basado en el método Scout para contribuir con el desarrollo de las potencialidades de los niños y niñas*.
<http://www.riuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/1596>
- Pastor Homs, MI (2001) Orígenes y evolución del concepto de educación no formal *Revista Española de Pedagogía* Vol. 59, No. 220, pp. 525-544.
https://www.jstor.org/stable/23765896?seq=1#page_scan_tab_contents
- Pinilla Rubio, J. (2017) Cómo una educación en el tiempo libre afecta a las capacidades y habilidades sociales de los niños/as: el método scout. Tesis de Grado. Universidad de Valladolid. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/29632> el 23/08/2018
- Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española, 22ª Edición [versión electrónica]. Madrid, <http://www.rae.es>
- Restrepo, J. C. (2006) Estándares básicos en competencias ciudadanas: una aproximación al problema de la formación ciudadana en Colombia. *Papel Político*. Vol. 11, No. 1, 137-175, enero-junio. Bogotá (Colombia).
- Rodríguez, A.S. (2015). *El valor didáctico del escultismo. Una propuesta educativa basada en el método Scout*.<https://uvadoc.uva.es/handle/10324/14684>
- Rogers. C. (1969). *Freedom to learn*. Columbus. O.H.: Charles E. Merrill.
- Rojas Guadalupe, J.C. (2013) Comunidad, participación y centro escolar: ámbitos, elementos y redes. *En Rojas (2013) Escultismo, participación y ciudadanía*. Canarias, p. 417-436.
[http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/111162/99848/Cap%C3%ADtulo%2022.%20COMUNIDAD PARTICIPACION SOCIAL CENTRO ESCOLAR.pdf?sequence=1](http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/111162/99848/Cap%C3%ADtulo%2022.%20COMUNIDAD%20PARTICIPACION%20SOCIAL%20CENTRO%20ESCOLAR.pdf?sequence=1)

- Royse, D. (1998). Scouting and Girl Scout Curriculum Materials as Interventions: Effects on Adolescents' Self-Esteem. *Adolescence*, N° 33, 159-168. 47.
- Russell, James E. (1917): Scouting Education. *Teachers College Record*, Vol. 18, N. 1 (1917), 1-14.
- Sebastián. J. (1982). Entrevista con Carl R. Rogers. *Revista de Psiquiatría y Psicología Humanista*, 2, 279-284.
- Sebastián. J. (1985). Presentación del Enfoque Centrado en la Persona. *Revista de Psiquiatría y Psicología Humanista*, n° 10, 3-4.
- Sebastián. J. (1986). Psicología humanista y educación. Anuario de Psicología. *U.N.E.D*, N° 34. Palmas de Mallorca.
<https://www.raco.cat/index.php/anuariopsicologia/article/viewFile/64549/88511>
- Schnapper, D. (2000): *Qu'est-ce que la citoyenneté?*, Paris, Gallimard.
- Stake, R. (1995) *Investigación con estudios de casos*. Madrid. Morata
- Tedesco, J. C. (1996). *La educación y los nuevos desafíos de la formación del ciudadano*. Morata Madrid
- UNESCO (1975) La innovación de la educación en Asia: II. *Experiencias e Innovaciones en educación*. Nos 12-13. Serie Asiática. Centro Asiático de Innovaciones para la Educación y el desarrollo. Editorial de la UNESCO, París.
- Traubach, M., Huberman, L. and Sulser F. (1995): *The Educational Impact of Scouting : Three Case Studies on Adolescence*. Ginebra: WOSM.
<https://www.scoutsecuador.org/site/sites/default/files/%5Bbiblioteca%5D/El%20impacto%20educativo%20escultismo%20%20%28Ingl%C3%A9s%29.pdf>

- Valencia Arcos, AL (2013) *Comunicación, imaginarios y simbólica en torno al Movimiento Scout. Caso Grupo Scout San Pedro Nolasco*. Tesis de Grado. Repositorio Institucional Universidad Politécnica Salesiana. Extraídos de: <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/5885>
- Vallory, E. (2012). El escultismo y el carácter intuitivo de su acción educativa. *Educación social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 50. Barcelona, pp 80-90
- Vasilachis, I (2009) Los componentes del diseño de investigación cualitativa. En Vasilachis, I (2009) *Estrategias de Investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa
- World Organization of the Scout Movement (1995) *A research report. The educational impact of scouting: three cases studies on adolescence*. World Scout Bureau, Suiza.
- World Scout Bureau Communication & Media (2007) La educación por el amor en sustitución de la educación por el temor. *Reedición del reporte presentado en el 3er Congreso Internacional sobre Moral y Educación Ginebra, 1 de Agosto de 1922 - World Scout Bureau Communication & Media, Switzerland*.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

- Constitución Nacional de Argentina [Const]. 1994 (Argentina).
- Constitución de la Provincia de Córdoba [Const]. 2001 (Argentina)
- Convención sobre los Derechos del Niños, 1989.
- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2006
- Constitución Mundial. Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS). 1985
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948

Diseño Curricular de la Educación Inicial 2011-2020. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011

Diseño Curricular de la Educación Primaria 2011-2020. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011.

Diseño Curricular Encuadre General de la Educación Secundaria. Versión Definitiva 2011-2020 - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011.

Diseño Curricular Ciclo Básico de la Educación Secundaria. Versión Definitiva 2011-2020 - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011.

Documento General N° 1 Método Scout, Scouts de Argentina Asociación Civil, <http://scouts.org.ar>

Documento General N° 2 Promesa y Ley. Educación en valores Scouts de Argentina Asociación Civil, <http://scouts.org.ar>

Documento General N° 4 El rol del adulto en el Programa de Jóvenes, Scouts de Argentina Asociación Civil, <http://scouts.org.ar>

Documento General N° 5 De la propuesta de objetivos a la progresión personal, Scouts de Argentina Asociación Civil, <http://scouts.org.ar>

Documento de Programa Rover 1, Scouts de Argentina Asociación Civil, <http://scouts.org.ar>

Documento de Programa Rover 2, Scouts de Argentina Asociación Civil, <http://scouts.org.ar>

Documento de Programa Rover 3, Scouts de Argentina Asociación Civil, <http://scouts.org.ar>

Documento de Programa Rover 4, Scouts de Argentina Asociación Civil, <http://scouts.org.ar>

Documento de Programa Scout 1, Scouts de Argentina Asociación Civil, <http://scouts.org.ar>

Documento de Programa Scout 2, Scouts de Argentina Asociación Civil, <http://scouts.org.ar>

Documento de Programa Scout 3, Scouts de Argentina Asociación Civil, <http://scouts.org.ar>

Documento de Programa Scout 4, Scouts de Argentina Asociación Civil, <http://scouts.org.ar>

Documento de Programa Caminantes 1, Scouts de Argentina Asociación Civil, <http://scouts.org.ar>

Documento de Programa Caminantes 2, Scouts de Argentina Asociación Civil, <http://scouts.org.ar>

Documento de Programa Caminantes 3, Scouts de Argentina Asociación Civil, <http://scouts.org.ar>

Documento de Programa Caminantes 4, Scouts de Argentina Asociación Civil, <http://scouts.org.ar>

Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, N° 26.061, 2005.

Ley de Educación Técnico Profesional, N° 26.058, 2005.

Ley de Educación Nacional, N° 26.206, 2006.

Ley de Educación Provincial, N° 9870, 2010.

ANEXOS

1- GUIÓN DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Se establece un registro narrativo de cada evento observado de acuerdo con las siguientes categorías de observación:

EVENTO OBSERVADO			
PARTICIPANTES			
TIEMPO			
LUGAR			
Categoría de observación	Subcategoría	Descripción objetiva	Impresiones subjetivas
Relaciones interpersonales	Vínculos		
	Comunicación		
	Liderazgo		
Características de la toma de decisiones	Participantes		
	Tiempos		
	Espacio		
Normatividad: origen y tratamiento	normas explícitas		
	normas implícitas		
	Conflictos		
Autonomía y rol de dirigente	autonomía del beneficiario		
	acción del dirigente		
Inclusión e integración de otros miembros	estrategias de integración		
	Participantes		
Relación con la comunidad	Participantes		
	impacto en la comunidad		
Objetivo y propósitos	Individuales		
	Grupales		
Resolución de problemas	estrategias implementadas		
	Participantes		
	tipos de problemas		
	Planificados		

Aprendizajes en juego	Espontáneos		
-----------------------	-------------	--	--

2- GUIÓN DE CUESTIONARIO A BENEFICIARIOS

El siguiente formulario pertenece a un proceso de investigación sobre el impacto de la educación scout en la formación ciudadana de niños y jóvenes. Debe ser respondido por familiares (padres, madres, abuelos, hermanos adultos o tutores) de beneficiarios del Grupo Scout Lorenzo Capandegui, de manera voluntaria y con información fiel a sus opiniones.

La respuesta on line al cuestionario afirma el consentimiento para el uso de los datos en el marco de la investigación.

Se agradece profundamente a quienes tengan la voluntad de responderlo en su totalidad, quedando la investigadora a disposición por cualquier inquietud en el proceso de responder.

Saludos cordiales,

Mgter María Soledad Muñoz - 03571-15602941

1. Soy scout de:
2. Decidí ser scout porque:
3. Describiría a los ciudadanos de mi localidad, región, lugar como:
4. Participar de un grupo scout me ayuda a:
5. Ser parte del escultismo me sirve para:
6. ¿Cómo imaginarías tu vida si no hubieras conocido el grupo scout?
7. ¿Hay diferencias entre las enseñanzas dentro del grupo scout y las de la escuela?
¿Cuáles?
8. ¿Ser parte del grupo scout ha impactado en mi vida afuera del grupo? ¿Cómo?
9. ¿Qué actividades, aspectos o elementos del escultismo considero que han sido las más importantes para mi formación como persona y como ciudadano?

3- GUIÓN DE CUESTIONARIO A EDUCADORES

El siguiente formulario pertenece a un proceso de investigación sobre el impacto de la educación scout en la formación ciudadana de niños y jóvenes. Debe ser respondido por familiares (padres, madres, abuelos, hermanos adultos o tutores) de beneficiarios del Grupo Scout Lorenzo Capandegui, de manera voluntaria y con información fiel a sus opiniones.

La respuesta on line al cuestionario afirma el consentimiento para el uso de los datos en el marco de la investigación.

Se agradece profundamente a quienes tengan la voluntad de responderlo en su totalidad, quedando la investigadora a disposición por cualquier inquietud en el proceso de responder.

Saludos cordiales,

Mgter María Soledad Muñoz - 03571-15602941

1. Soy dirigente de la rama:

Manada:

Unidad:

Caminantes:

Rover:

2. Decidí ser dirigente porque:

3. ¿Cómo describís el método de trabajo que utilizan con la rama? ¿qué objetivos tienen, qué impacto observás en los niños/adolescentes?

4. ¿Hay distancia entre lo que plantea el método scout y la aplicación en el día a día?
¿Cómo la describes?

5. ¿Encontrás similitudes o diferencias entre los procesos educativos de la escuela y los del método scout? ¿Cuáles?

6. ¿Cómo describirías a los ciudadanos de tu localidad, provincia, país?

7. ¿Qué pensás acerca del sistema educativo y el impacto que tiene en la ciudadanía?

8. ¿Cómo crees que el escultismo contribuye a la formación ciudadana de los niños y jóvenes?

9. ¿Cuáles aspectos del método scout consideras que son indispensables para la formación de un ciudadano?

10. ¿Cómo describirías el impacto que tiene el escultismo en tu vida como educador, como padre/madre/hermano/familiar, como trabajador y como ciudadano?

4- GUIÓN DE CUESTIONARIO A FAMILIARES

El siguiente formulario pertenece a un proceso de investigación sobre el impacto de la educación scout en la formación ciudadana de niños y jóvenes. Debe ser respondido por familiares (padres, madres, abuelos, hermanos adultos o tutores) de beneficiarios del Grupo Scout Lorenzo Capandegui, de manera voluntaria y con información fiel a sus opiniones.

La respuesta on line al cuestionario afirma el consentimiento para el uso de los datos en el marco de la investigación.

Se agradece profundamente a quienes tengan la voluntad de responderlo en su totalidad, quedando la investigadora a disposición por cualquier inquietud en el proceso de responder.

Saludos cordiales,

Mgter María Soledad Muñoz - 03571-15602941

1. Soy familiar adulto de un niño o adolescente scout que asiste al Grupo Scout Lorenzo Capandegui

Sí

No, soy dirigente o colaborador

No, soy beneficiario

Ninguno de los anteriores

2. El niño o adolescente pertenece a la rama:

Manada:

Unidad:

Caminantes:

Rover:

3. Participa de las actividades scouts desde:

Menos de 2 meses

Entre 2 meses y un año

Entre 1 y 3 años

Más de 3 años

4. Ha realizado su promesa o compromiso scout:

SI

NO

5. Su vínculo con el escultismo inició:

Por ser invitado por amigos o compañeros
Por iniciativa propia
Por invitación de algún familiar
La familia pertenece al escultismo desde años antes
Otros:

6. Tomaste la decisión de apoyar su educación scout porque:
7. ¿Qué impacto pudiste observar en la vida scout de tu hijo? ¿Y en la tuya?
8. ¿Cómo describís el método de trabajo que utilizan con la Unidad Scout? ¿qué objetivos tienen, qué impacto observás en los niños?
9. ¿Cómo imaginás tu vida y la de tu hijo sin haber participado del entorno scout?
10. ¿Qué pensás acerca del sistema educativo y el impacto que tiene en la ciudadanía?
11. ¿Encontrás similitudes o diferencias entre los procesos educativos de la escuela y los del método scout? ¿Cuáles?
12. ¿Cómo describís el impacto que tiene en el entorno familiar, las decisiones familiares, las dinámicas, la participación del niño en el entorno scout?

5- GUIÓN DE FOCUS GROUP

PARTICIPANTES:

¿Cómo describen el método scout?

¿Qué aprenden o aprendieron dentro del grupo?

¿Por qué eligen participar y permanecer?

¿Encuentran diferencias entre la educación scout y la de la escuela?

¿Observan que desde la educación scout han aprendido cómo ser ciudadanos?

¿Cómo han aprendido y qué han aprendido?

¿Podrían describir el impacto que tiene el escultismo en sus vidas?

¿En la de sus familias? ¿Se imaginan sus vidas si no hubiesen conocido el grupo?

¿cómo la imaginan?

¿Hay alguna situación especial, aspecto del método, actividad que les resuene como principal y más importante del grupo scout?

6- GUION DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

1- ENTREVISTA A FAMILIAR (2 entrevistados)

Nos hemos encontrado aquí, en el marco de una tesis doctoral que estoy realizando, para conversar sobre lo que significa y ha significado el encuentro con el mundo scout en tu vida, la de tus hijos y la de tu familia. La idea es ir conversando sobre situaciones, experiencias, aspectos que te asombraron, aspectos que te generan dudas, expectativas, deseos que tengas en relación al Grupo Scout. Es importante conversar sobre cómo eligieron participar de este grupo y de estas experiencias. También iremos conversando sobre cómo te sientes al respecto y cómo crees que tus hijos y familiares se sienten. Por último, sería interesante pensar que fortalezas y debilidades encuentras en las vivencias del escultismo.

¿Cómo comenzó su participación en el escultismo?

¿Cómo te sientes al respecto?

¿Qué impactos ves en el desarrollo de tus hijos a partir de esta experiencia?

¿En qué aspectos de la vida familiar, las enseñanzas del grupo scout, influenciaron?

¿Cómo se sienten tus hijos en el movimiento scout?

¿Qué fortalezas y debilidades encuentras en estas experiencias?

¿Qué aprendizajes observas que el grupo scout fortalece?

¿Cómo describes los vínculos en el movimiento? Se habla de hermandad: ¿a qué crees que se refiere?

2- ENTREVISTA A FORMADOR DE FORMADORES

Nos hemos encontrado aquí, en el marco de una tesis doctoral que estoy realizando, para conversar sobre lo que significa y ha significado el método scout desde su creación. La idea es ir conversando sobre situaciones, experiencias, conocimientos que tengas en relación a la aplicación del método.

¿Podrías explicar cómo funciona el método scout?

¿Puedes describir cómo son los efectos que tiene el modo en que se aplica actualmente?

¿Cuáles son las recomendaciones que tienes para los educadores scouts sobre la aplicación del método?

3- ENTREVISTA A BENEFICIARIO ROVER

Nos hemos encontrado aquí, en el marco de una tesis doctoral que estoy realizando, para conversar sobre lo que significa y ha significado el encuentro con el mundo scout en tu vida, la de tus hijos y la de tu familia. La idea es ir conversando sobre situaciones, experiencias, aspectos que te asombraron, aspectos que te generan dudas, expectativas, deseos que tengas en relación al Grupo Scout. Es importante conversar sobre cómo elegiste participar de este grupo y de estas experiencias. También iremos conversando sobre cómo te sientes al respecto y cómo crees que tus familiares y amigos se sienten. Por último, sería interesante pensar que fortalezas y debilidades encuentras en las vivencias del escultismo.

¿Cómo elegiste ser parte de esta experiencia?

¿Cómo crees que ha impactado en tu vida?

¿Cuál crees que es el beneficio que tiene en la vida de las personas la participación dentro de un Grupo scout?

¿Crees que impacta de alguna manera en la formación de un ciudadano? ¿Cómo?

¿Cuáles experiencias consideras que han sido las más representativas de tu vida scout?

¿Qué fortalezas y debilidades encuentras en las vivencias del escultismo?

4- ENTREVISTA A EDUCADOR

Nos hemos encontrado aquí, en el marco de una tesis doctoral que estoy realizando, para conversar sobre lo que significa y ha significado el encuentro con el mundo scout en tu vida, la de tus hijos y la de tu familia. La idea es ir conversando sobre situaciones, experiencias, aspectos que te asombraron, aspectos que te generan dudas, expectativas, deseos que tengas en relación al Grupo Scout. Es importante conversar sobre cómo eligieron participar de este grupo y de estas experiencias. También iremos conversando sobre cómo te sientes al respecto y cómo crees que tus hijos y familiares se sienten. Por último, sería interesante pensar que fortalezas y debilidades encuentras en las vivencias del escultismo.

¿Cómo comenzó su participación en el escultismo?

¿Cómo te sientes al respecto?

¿Qué impactos ves en el desarrollo de tu hijo y los beneficiarios a partir de esta experiencia?

¿En qué aspectos de la vida familiar, las enseñanzas del grupo scout, influyen?

¿Qué fortalezas y debilidades encuentras en estas experiencias?

¿qué aspectos del método crees que es más fuerte para la enseñanza scout?

¿Qué aprendizajes observas que el grupo scout fortalece?

¿Cómo describes los vínculos en el movimiento? Se habla de hermandad: ¿a qué crees que se refiere?

¿Observas diferencias entre el método scout y las pedagogías formales? ¿Cuáles?

¿Cómo crees que el método scout influencia en la formación de ciudadanos?

7- GUIÓN DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

DOCUMENTO ANALIZADO	
FECHA DE PUBLICACIÓN	
AUTORES	
Objetivos y propósitos explícitos	
Destinatarios	
Fundamentos	
Normas que contiene	
Responsables de las normas	
Conflictos que resuelve	
Impacto de las decisiones en la comunidad	
Democratización en la toma de decisiones	

